



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela Profesional de Antropología**

**Conflicto por el espacio urbano en el proceso de  
producción de la ciudad autoconstruida: Asoc. Viv.  
“Valle El Mirador”, Ate, Lima**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Antropología

**AUTOR**

Juan Diego ARELLANO PAXI

**ASESOR**

Pedro Maguín JACINTO PAZO

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Arellano, J. (2021). *Conflicto por el espacio urbano en el proceso de producción de la ciudad autoconstruida: Asoc. Viv. "Valle El Mirador", Ate, Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Juan Diego Arellano
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74082175
URL de ORCID	
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Pedro Maguín Jacinto Pazo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25628391
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-2965-9258">https://orcid.org/0000-0003-2965-9258</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Pablo Gustavo Sandoval López
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09990822
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Mirko Roal Solari Pita
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10585609
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Federico Miguel Helfgot Seier
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42195667
<b>Datos de investigación</b>	

Línea de investigación	E.4.3.1. Antropología costeña, andina y amazónica
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Programa de Promoción de Tesis de Pregrado. E18030044-PTPGRADO.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Ate Centro poblado: Asociación de Vivienda Valle El Mirador Urbanización: Urb. Valle Amauta Latitud: -12.032595 Longitud: -76.898248
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2015 - 2019
URL de disciplinas OCDE	Antropología <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.03">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.03</a> Sociología <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.01</a> Temas sociales <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05</a>



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**VICEDECANATO ACADÉMICO**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**

En Lima a los veintitrés días del mes de diciembre del dos mil veintiuno, reunidos virtualmente, los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia del Dr. Pablo Sandoval López y con la asistencia de los miembros del Jurado y de la Vicedecana Académica de la Facultad, se dio inicio a la sustentación de la Tesis presentada por el Bachiller **Juan Diego Arellano Paxi**, para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA** titulada:

**“CONFLICTO POR EL ESPACIO URBANO EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA CIUDAD AUTOCONSTRUIDA: ASOC. VIV. “VALLE EL MIRADOR”, ATE, LIMA”.**

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del “Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la tesis obteniendo la nota:

*Diecisiete (17)*

El Jurado, de conformidad al reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar al Bachiller **Juan Diego Arellano Paxi**, el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA** y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:

.....  
*Dr. Pablo Sandoval López*  
Presidente

.....  
*Dr. Mirko Solari Pita*  
Miembro

.....  
*Dr. Federico Helfgott Seier*  
Miembro

.....  
*Dr. Pedro Jacinto Pazo.*  
Asesor



**UNMSM**

Firmado digitalmente por CASALINO  
SEN Carlota Alicia FAU 20148092282  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.01.2022 08:41:29 -05:00

.....  
*Dra. Carlota Casalino Sen*  
Vicedecana Académica

## INDICE

Dedicatoria	5
Agradecimientos	6
Resumen	7
Abstract	7
Introducción	8
Problema de investigación	13
Objetivos	16
Hipótesis	16
Metodología y etnografía	18
<b>Capítulo 1. La producción de la ciudad y el uso del conflicto</b>	<b>24</b>
1.1 Mercado de tierras urbanas y el mercado del suelo	25
1.2 Ciudad neoliberal y sus características	34
1.3 Actores y agentes urbanos	48
1.4 El conflicto por el espacio urbano	50
<b>Capítulo 2. La consolidación de los asentamientos urbanos (1940-2019)</b>	<b>55</b>
2.1 Conflicto en la ciudad de Lima Metropolitana	65
2.2 El tráfico de tierras	67
2.3 Políticas y Vivienda	69
<b>Capítulo 3. Historia urbana de Ate</b>	<b>74</b>
3.1 Breve historia de Ate	74
3.2 Surgimiento de las barriadas en Ate	94
3.3 Desarrollo económico y cultural	97
3.4 Demografía y crecimiento urbano	97
3.5 Proceso de Urbanización del Valle Amauta, Ate	100
<b>Capítulo 4. Proceso de la ciudad autoconstruida: El caso de Asoc. Viv. Valle. El Mirador</b>	<b>106</b>
4.1. Referencias etnográficas socio culturales de la Asoc. Viv. Valle El Mirador	107

4.2 Las tierras de León Rupp (ex fundo de Harás de Santa Clara) y su relación con la Urb. Amauta y la A.V. Raucana	116
4.3 La Comunidad Campesina Collanac y sus manifestaciones conflictuales con la A.V. Valle El Mirador	119
4.4 Participación de los actores sociales como productores del proceso de urbanización	132
4.5 El proceso de urbanización	133
4.6 Proceso de consolidación: agentes internos	143
<b>Conclusiones</b>	<b>158</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>162</b>
<b>Anexos</b>	<b>166</b>

### **Lista de cuadros/Tablas**

Tabla 1: Características centrales de la antigua hacienda de Ate (78)

Tabla N° 2. Percepción empírica sobre ideas centrales de la autoconstrucción de la ciudad desde los actores centrales (136)

Tabla N° 3. Conflicto y espacio urbano (137)

### **Lista de imágenes/Figuras**

Imagen N°1. Mapa de Lima Metropolitana y distritos correspondientes (64)

Imagen N°2. Mapa político del distrito de Ate y zonas correspondientes (93)

Imagen N°3. Plano de formalización de la Urbanización Valle Amauta (105)

Imagen N°4. Mapa de la localización de la Asoc. Viv. Valle El Mirador (106)

Foto N°1. Vista Panorámica del punto de vigilancia durante el conflicto interno (166)

Foto N°2. Identificación de casetas para la vigilancia nocturna post conflicto interno (166)

Foto N°3. Vía de acceso desde la Asoc. Viv. Monterrey B2 que da entrada a la Asoc. Viv. Monterrey 3 y la Asoc. Viv. Valle El Mirador. (167)

Foto N°4. Entrada hacia la Asoc. Viv. Valle El Mirador desde la Asoc. Viv. Monterrey (167)

Foto N°5 Vista panorámica de la Asoc. Viv. Valle El Mirador del sector 2 y el sector 3 (168)

Foto N° 6 Visualización del ritual del jueves Santo en la Cruz del Mirador (168)

Foto N°7 Participación de los Asociados durante la faena en la tarde a inicios del Aniversario (169)

Foto N°8 Foto de la loza deportiva: lugar de encuentro familiar para la práctica del deporte y alimentos durante el aniversario (169)

Foto N°9 Desarrollo de la Asamblea General para informar las actividades para el aniversario en el mes de octubre (170)

Foto N°10 Celebración del Aniversario con orquestas musicales de la cultura popular (170)

1.Grafico-dibujo: Proceso del desarrollo conflictual urbano en la Asoc. Viv. Valle El Mirador.

Fuente: Trabajo de campo, 2017-2018. Elaboración: propia (156)

2.Grafico-dibujo: Post Conflicto interno. Fuente: Trabajo de campo, 2017-2018. Elaboración: propia (158)

## **Dedicatoria**

La presente investigación de tesis no sería posible bajo la enseñanza de mi madre perseverar y a no rendirme ante las adversidades para seguir adelante en mi crecimiento profesional y personal.

.

## **Agradecimientos**

De todo corazón agradezco a Dios por permitirme estudiar en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para forjarme lo que soy actualmente: un profesional. Así especialmente agradezco con todas mis fuerzas a mi adorada madre y querido hermano que no solamente me compartieron su apoyo constante en mi desarrollo profesional sino me dieron el amor que necesito para seguir adelante con todas mis fuerzas. A mis padrinos y madrinas Irene Yi, Moisés Arana y Elia Palma les agradezco por creer en mí no solamente como ahijado sino como ser humano para alcanzar mis metas. Asimismo, y con total gratitud a mis profesores que en este arduo camino me guiaron a comprender que es la antropología y su valioso aporte que puede seguir otorgando a la humanidad y entender que la sociedad está en este constante cambio y desarrollo. No sería bajo el apoyo de Nekson Pimentel, el profesor Jacinto Pazos y miembros del jurado que esta tesis logra su propia culminación, mis agradecimientos totales.

## Resumen

Tras siglos de ocupación prehispánica, la ciudad de Lima se constituye como la capital del virreinato del Perú desde 1535. A mediados del siglo XX (1940-1980), una masiva migración andina transforma el rostro del país y se materializa en el surgimiento de las denominadas *barriadas*, precarios espacios de vivienda que originan profundos cambios demográficos, culturales y socioeconómicos. Estos asentamientos urbanos periféricos comportan ciertas características específicas y emplean diversas dinámicas legales para su legitimación. En este sentido, la ocupación informal de tierras da lugar a conflictos por el espacio urbano, que se manifiestan en la lucha por la posesión de lotes, así como en la delimitación fronteriza de los nacientes asentamientos urbanos e intereses locales entre colectividades vecinas. Estos fenómenos, al mismo tiempo, reflejan la debilidad institucional del Estado y su dificultad para la mediación y solución de problemas internos. La presente investigación reseña el proceso de autoconstrucción del espacio urbano en la zona del Valle Amauta (Ate, Lima este), a partir de la acción de los agentes sociales y los intereses de sus dirigencias, análisis que grafica el panorama social local de las últimas décadas.

**Palabras claves:** *Asentamientos urbanos, legitimación, conflicto de tierras, espacio urbano, autoconstrucción, Lima.*

## Abstract

Since 1535 after several centuries of Pre-Hispanic occupation, the city of Lima became the capital of the Viceroyalty of Peru. In the middle of the 20th century (1940-1980), a massive Andean migration transformed the country and resulted the emergence of the *barriadas* (precarious neighborhoods) bringing about profound demographic, cultural and socioeconomic changes. These peripheral urban settlements have certain specific

characteristics and use various strategies to obtain their legal status. In this sense, the informal occupation of land gives rise to conflicts over urban space, which manifest themselves in the struggle for possession of lots, as well as in the delimitation of borders between emerging urban settlements and in various local interests among neighboring groups. These phenomena, at the same time, reflect the institutional weakness of the State and its difficulty in mediating and solving internal problems. This research reviews the process of self-construction in the urban space of the Valle Amauta area (Ate, East Lima), based on the actions of social agents and the interests of their leaders, an analysis that also serves as overview of the local social landscape of the last few decades.

**Keywords: Urban settlements, legitimacy, land conflict, urban space, self-construction, Ate, East Lima.**

## 1. **Introducción**

Los estudios relacionados a la ciudad y el fenómeno urbano son parte fundamental para la comprensión de la realidad latinoamericana. El compromiso de diversas disciplinas, como la antropología, permite que las experiencias de los agentes urbanos sean comprendidas en su contexto, *modus operandi*, dinámica y lógica interna. La investigación sobre estos procesos de urbanización surge durante el siglo XX, lo cual nos permite comprender el masivo proceso migratorio del campo a la ciudad, entre las décadas de 1940 y 1980. Según Carrión y Dammert (2016), el proceso de migración durante el siglo XX ha permitido sentar las bases no solo para que el migrante pueda acceder al suelo y a los servicios básicos e infraestructura; sino para también propiciar su participación institucional orientada a la mejora de la calidad de vida en la ciudad. De esta manera, distintas investigaciones como en Capel (2002-2003) permiten comprender los fenómenos sociales que se presentan dentro del entorno urbano en donde distintos agentes sociales son los responsables de direccionar su desarrollo. Es decir, las desigualdades sociales se vinculan estrechamente a la problemática de acceso y administración del suelo urbano. A partir de ello, se generan escenarios de conflicto

asociados a la condición periférica de estos terrenos. En ese sentido, este estudio pone énfasis en las disputas entre dirigentes de asentamientos vecinos para el acceso a lotes cuya reciente zonificación urbana supone un incremento exponencial de los costos de dichas áreas.

Según Ludeña (2004), el marcado crecimiento urbano de la ciudad de Lima tiene lugar desde el s. XX. En concordancia con la masiva migración de los Andes a la ciudad, Lima se expande significativamente a lo largo de la segunda mitad del s. XX, dando lugar al surgimiento de tres grandes zonas periféricas ("*conos*"): norte, sur, este. La dinámica de este proceso está marcada por la informalidad y, en este sentido, la búsqueda de mejores condiciones de vida genera ámbitos de conflicto, lucha y negociación entre actores sociales, generalmente movilizados en función de intereses inmediatos de las dirigencias locales.

Estos problemas tienen origen no solamente en la consolidación del mercado inmobiliario y el rol promotor del Estado sino fundamentalmente en la problemática del Perú rural. Ante esta crisis se vieron forzados dicha población a migrar a la costa y en el proceso al no encontrar viviendas que pudieran costear ante el hecho de que su costo de adquisición eran elevados y siguen aumentando en el transcurrir de los años, se vieron en la necesidad de recurrir a el reconocimiento de tierras invadidas para que la clase media y baja logre acceder a estos espacios periurbanos. Esto dio forma al mercado informal de tierras, en lugar de proporcionar facilidades para la adquisición de vivienda a personas de bajos recursos, sean migrantes o pobladores de la misma ciudad. Esta forma de crecimiento de la urbe ha generado desplazamiento de la actividad agrícola, acaparamiento de espacios arenosos y la ocupación de la falda de los cerros para la edificación de casas de material prefabricado y material noble mediante el mecanismo de la venta de lotes. El mercado inmobiliario formal no logró asumir protagonismo y dio paso al submercado informal que empezó a tener preponderancia para así poder tener acceso a una gran demanda de venta informal e ilegal de tierras del Estado.

Estos hechos según Calderón (2016) también han reproducido relaciones clientelares donde los agentes municipales se han visto involucrados al clientelismo y al rentismo a cambio de un beneficio económico propio, pues brindan constancias de vivienda y títulos de propiedad con fines de legitimizar la venta de lotes. Todo esto se propagó en distintos distritos de la ciudad de Lima como Ate que experimentó dicho fenómeno desde 1940.

Las tierras de Ate previo a su formación distrital eran parte del señorío Ishma durante el dominio de los Incas (IDEAS: 2005) hasta la conquista española (1535) donde se forman las encomiendas. Es en el virreinato del Perú por el virrey Toledo (1568) que surgen una serie de reformas como formación de las reducciones indígenas y la tenencia de tierras; posteriormente ya finalizando el virreinato en el Perú surgen las haciendas alrededor del Perú a fines del s. XVIII y su mayor apogeo en el s. XIX, y que perdurarían in situ durante el s. XX con la finalidad de administrar el desarrollo agropecuario; posteriormente a la llegada de la independencia del Perú (1821) nace como distrito en 1823. Uno de los rasgos que más se le resaltaba al territorio de Ate era la actividad agrícola y ganadera, llega a darle valor de uso productivo durante el periodo colonial e inicios de la República peruana hasta el siglo XX (Flores-Zúñiga: 2015). Es durante el siglo XX que, el valor de uso productivo llegaría a escasear y ante el aumento progresivo de mano de obra y migración de los Andes a la ciudad de Lima, las haciendas llegan a vender sus tierras o ser invadidas para la formación de pueblos jóvenes (PPJJ) y posteriormente con la consolidación de asentamientos urbanos o también conocidos actualmente como Barrios Urbanos Marginales (BUM), dichas organizaciones informales mediante el crecimiento del mercado informal de tierras han ido creciendo ocupando deliberadamente no solo áreas históricas y ex hacendados, sino también los colindantes conocidos como cerros.

Los asentamientos urbanos que nacieron en Ate, así como en distintos distritos de la periferia norte, este y sur, tienen como rasgo común las relaciones clientelares que los candidatos a las alcaldías planteaban a los pobladores. Esta realidad se manifiesta con brindarles facilidades de acceso al suelo urbano mediante el desarrollo de obras de

infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los sectores populares: la construcción de muros de contención, lozas deportivas, instalación de servicios públicos, entre otras (Villacorta: 1998). No obstante, este proceso de urbanización se fue gestando paulatinamente en diversos sectores que corresponden al territorio de Ate por la masiva migración del campo a la ciudad a causa de ello surgen conflictos por el espacio urbano en el proceso de consolidación de asentamientos urbanos.

Este proceso de expansión urbana se puede representar con la formación del Valle Amauta<sup>1</sup> en Ate que durante la década de los 1980 era un área dedicada a la actividad agrícola y ganadera gestionada por el hacendado de Harás de Santa Clara, cuyo dominio territorial se extendía hasta la entrada de la avenida Horacio Zeballos que cruza con la Carretera Central de Ate según el estudio de Castillo Vargas (2006). Sin embargo, ante el proceso de apropiación de tierras y formación de nuevos asentamientos urbanos como en Santa Clara y San Gregorio, fue cediendo su suelo para la compra-venta de tierras a distintos dueños como Antonio Ísola (AA.VV.<sup>2</sup>. Raucana) y León Rupp (Valle Amauta), de ahí es donde surge a fines de la década de los ochenta Valle Amauta. Cabe señalar que dicha área albergaba restos arqueológicos que fueron con el tiempo destruidos para ampliar el proceso de urbanización informal y dejar de lado la poca productividad agrícola y ganadera que se reflejaba en esos años.

El proceso de urbanización del Valle Amauta surge en un periodo de decrecimiento del campo a la ciudad. Asimismo, en el contexto de la violencia política, surge la Asociación de Vivienda Raucana, del cual nace con la influencia del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (SL) es una agrupación subversiva surgida en la región andina de

---

<sup>1</sup> El término “valle” constituye una denominación genérica. No corresponde, como tal, a una cuenca hidrográfica sino a una zonificación urbana.

<sup>2</sup> La Asociación de Vivienda (AA.VV. o Asoc. Viv.) corresponde a una de las denominaciones que residen ciertos poblados urbanos, lo cual implica la construcción de viviendas adyacente. Otra denominación común o frecuente es la de Asentamiento Humano (AA. HH), la cual suele configurarse en torno a “manzanas” contiguas. Esta variedad de zonificaciones está también presente en los catastros, censos, así como en la información difundida por el Instituto Nacional Estadístico e Información (INEI)

Ayacucho y que lleva a cabo una acción armada radical entre los años 1980-2000. La respuesta de las fuerzas armadas (FF. AA) así como el surgimiento de otro grupo subversivo, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) generaron un doloroso saldo de víctimas mortales y desaparecidos calculado en 69 280 personas<sup>3</sup>. Según Castillo (2006) la presencia de SL habría contribuido al proceso de consolidación y reconocimiento de esta Asociación de Vivienda por parte de las autoridades de municipales de Ate. En el proceso se dio una serie de conflictos con el hacendado del Harás de Santa Clara y posteriormente con las fuerzas armadas durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000).

Al igual que Raucana, otras ocupaciones que configuran a Valle Amauta han atravesado por numerosos conflictos, llegando incluso a la intención de desalojo de las ocupaciones informales por parte de las unidades policiales. Cabe aclarar que las denominadas invasiones no solo se gestarían en antiguas zonas agropecuarias, sino en los numerosos cerros presentes en la zona. Precisamente, la Comunidad Campesina Collanac, reconocida por el Estado, pero considerada ficticia por ciertos actores sociales<sup>4</sup>, aprovecha este contexto de creciente urbanización y se inserta en un complejo mercado informal de tierras. Hacia 1984, durante el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, la Comunidad Campesina Collanac logran el reconocimiento legal de varios de sus documentos y títulos, lo cual favorece su posicionamiento en el tráfico local de tierras. En gran medida, los futuros dirigentes de Valle Amauta son actores sociales vinculados con esta venta informal. Con los años buscaran formar nuevos asentamientos urbanos y lotizar espacios para la vivienda (sectorizar espacios para la vivienda). Ante esta coyuntura, la municipalidad de Ate<sup>5</sup> denuncia a la Comunidad Campesina de Collanac de apropiarse ilegalmente de estos espacios que el municipio habría proyectado zonificar y parcialmente arborizar.

---

<sup>3</sup> Castillo (2006) cita a fuentes Google (27/09/2005) acerca del debate sobre la cantidad de víctimas de la CVR a dos años después de presentado el Informe

<sup>4</sup> Véase Robles (2002)

<sup>5</sup> Entrevista al procurador Núñez (2017) de la gestión del Alcalde Óscar Benavides Majino (2015-2018)

En este sentido, fueron aumentando la venta ilegal de tierras; por tanto, la consolidación de nuevos asentamientos urbanos en la periferia de los ex hacendados del Valle Amauta. Sin embargo, en el proceso de ocupación de tierras, los linderos no se respetaban sus hitos (puntos que delimitan un territorio) según los documentos de compra y venta. Ante esta situación surgieron conflictos por el espacio urbano entre localidades vecinas y/o posibles nuevas invasiones o también ante la disputa de poder dentro de la misma organización vecinal surge la usurpación de propiedad dando inicio a otra modalidad de conflicto.

En el 2008 nace la Asociación de Vivienda Flor de Monterrey, la cual en el 2010 asume el nombre de Asoc. Viv. Valle El Mirador, cuya junta directiva adquiere estas tierras bajo la modalidad de traspaso por la Comunidad Campesina Collanac. Al interior de dicha junta directiva surgen dos tendencias: la que estuvo a cargo de la compra, liderada por una dirigente y otra facción que considera ilegal las acciones de la primera. Desde el 2010 hasta la actualidad, se consolida la tendencia de mando local de esta segunda facción. El cese de los conflictos al interior de la junta directiva ha permitido una cierta estabilidad que ha dado lugar a la construcción de espacios de adaptación como vías de carretera o una loza deportiva, bajo la dinámica de trabajo comunal. Ello sienta las bases del proceso de autoconstrucción que buscamos describir y analizar en esta tesis.

## 2. **Problema de investigación.**

La problemática de estudio de la presente tesis aborda los mecanismos del conflicto por el espacio urbano que surgen a raíz de la disputa por acceso al predio habitacional, mediante el proceso informal de ocupación de tierras (tráfico de tierras) desde la participación de los actores sociales y agentes urbanos con el objetivo de consolidar un poder autónomo en miras de la autoconstrucción.

Las distintas ciencias sociales como la antropología analizan la presencia y crecimiento de los asentamientos urbanos entre las décadas de 1940 y 1980 como una respuesta de los actores sociales rurales a las desigualdades estructurales (José Matos Mar,

Jurgen Golte, Fernando Fuenzalida, Carlo Iván Degregori, entre otros antropólogos). Hacia 1980, el conflicto político interno empieza a influir en la dinámica de los procesos urbanos. En efecto, este conflicto armado (1980-2000) tuvo como actores protagónicos a grupos subversivos como el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), y, por otro lado, a las fuerzas armadas (FF.AA.), dejando un saldo de 69 280 víctimas humanas y cuantiosos daños materiales<sup>6</sup>. De esta manera en el presente estudio se evidencia la presencia de SL en el contexto de urbanización del Valle Amauta, particularmente al interior de la Asociación de Vivienda Raucana en la década de 1990 (Castillo: 2006). La estabilización económica desde el neoliberalismo atribuida al gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) genera nuevas condiciones al interior de los asentamientos urbanos en la periferia de Lima Metropolitana que continua hasta la actualidad. En la búsqueda de mejoras en sus condiciones de vida los actores sociales tienden apostar por la autoconstrucción. Esta apuesta se resalta en el presente estudio para describir la formación de la Asociación de Vivienda Valle El Mirador (2008-2010), que se ubica en Valle Amauta, Ate, Lima. Asociación que nace del conflicto de dos tendencias dentro de la junta directiva (la que estuvo a cargo de la compra, liderada por una dirigente y otra facción que considera ilegítimo las acciones de la primera), las cuales después de dos años de disputa, la segunda facción consolida el mando local desde el 2010 hasta la actualidad y que ha permitido cierta estabilidad para edificar espacios de adaptación mediante el trabajo comunal (construcción de vías de carretera y loza deportiva).

En este sentido, se plantean las siguientes interrogantes a esta problemática de investigación de la siguiente forma: (1) ¿Cómo se describe y analiza el proceso de producción de la ciudad autoconstruida como espacio de adaptación y negociación en el contexto neoliberal de la periferia de Lima este (Valle Amauta-Ate) proceso que refleja las desigualdades histórico-sociales, así como diversos niveles de conflicto

---

<sup>6</sup> Véase Castillo (2006) pág. 271

entre los agentes y dirigencias? Y (2) ¿Cuál es el proceso de formación de los asentamientos urbanos informales en la periferia de Lima este (Valle Amauta-Ate) desde la participación de los actores sociales y dirigencias sectoriales, los cuales se ven insertos en conflictos para el acceso al espacio urbano, así como la consolidación de un poder autónomo en miras al proceso de autoconstrucción?

### 3. **Objetivos.**

Los objetivos que guían esta investigación son: 1) Describir y analizar la producción de la ciudad autoconstruida como espacio de adaptación y negociación en el contexto neoliberal de la periferia este de Lima Metropolitana (Valle Amauta-Ate), proceso que refleja las desigualdades histórico-sociales así como diversos niveles de conflicto entre los agentes y dirigencias 2) Explicar el proceso de formación de los asentamientos urbano-informales en la periferia de Lima este (Valle Amauta-Ate) mediante la participación de los actores sociales y sus dirigencias sectoriales, los cuales se ven insertos en conflictos para el acceso al espacio urbano, así como a la consolidación de un poder autónomo con miras al proceso de autoconstrucción.

### 4. **Hipótesis.**

a) La producción de la ciudad autoconstruida implica una serie de estrategias de los actores sociales urbanos, en su mayoría de origen migrante andino, para edificar espacios de vivienda, de acuerdo a parámetros de modernidad que son reinterpretados, en el marco de una nueva ciudadanía. En el contexto de un crecimiento exponencial de la población en la periferia de Lima (1940-1980), de los rezagos del sistema de haciendas en convivencia con la adjudicación de tierras por parte de comunidades campesinas (y una tardía Reforma Agraria, en 1969), y de una crisis de dos décadas de violencia política (1980-2000), la que se acompaña de una gran depresión económica, surge un mercado de tierras informal en zonas anteriormente dedicadas a la agricultura. Las dirigencias de Valle Amauta (distrito de Ate, en la periferia este de Lima) encarnan estas disputas por la vivienda autoconstruida,

marcadas por pugnas internas por el acceso al suelo urbano, Estos “campos de lucha” permiten, por un lado, el logro del ideal de la vivienda, pero, por el otro, fortalecen la comercialización ilegal de lotes en relación con un submercado ilegal de tierras y servicios básicos.

b) En el proceso de urbanización informal, los actores sociales locales se ven profundamente influenciados por dos tipos de agentes sociopolíticos: a) los dirigentes locales que promueven el tráfico de tierras; y b) ciertos miembros de la estructura municipal, motivados por los réditos económicos que genera este tráfico informal. La lotización de tierras genera un aumento del precio de la nueva zonificación urbana.

## 5. **Metodología y etnografía de estudio.**

La presente tesis surge como interés propio y reflexiones durante el último año de carrera en antropología en la UNMSM, desde que me establecí en el asentamiento urbano en Ate, del cual sería el lugar que ocuparía junto a familiares cercanos. La descripción y relatos que haré presente sirven para contextualizar como es que llegué a dicho asentamiento, las impresiones generadas y especialmente el método de estudio antropológico que apliqué para iniciar la misma investigación.

Comenzaré señalando que todo este proceso de inserción surge por parte de uno de mis familiares que estaba buscando constantemente tener una casa propia con la finalidad de dejar de vivir en un cuarto alquilado en Santa Anita, ya que tomaba conciencia que se generaba demasiados gastos para mantenerse en un domicilio en el que no se sentía cómoda para vivir; y así buscaría una vivienda propia para vivir independientemente y no seguir pagando mensualmente por el alquiler que poco a poco iba aumentando de precio. Es entonces, a la medida que buscaba lotes a un precio accesible conversó con una de las asociadas del Valle El Mirador, quien era vendedora de verduras en el Mercado de Andahuaylas en Santa Anita. Ambos distritos se encuentran cercanos por avenidas principales como la carretera central lo cual hace accesible a los pobladores de ambos distritos concurrir para adquirir productos a cómodos precios en el mercado productores (Santa Anita) y el mercado de Ceres (Ate),

además que antes de la formación del distrito de Santa Anita antes de la década de los 80 su territorio pertenecía al territorio del distrito de Ate.

Es así que le comentó que por donde vivía estaban vendiendo lotes a un precio accesible, lo cual hacía factible la compra del terreno por su cercanía al lugar en el que residíamos. Es entonces que se generó el entusiasmo de averiguar el paradero del asentamiento urbano y posterior a ello conocer el precio para comprarlo. Es así, al negociar con el presidente de la asociación acuerdan comprar dos lotes (uno de los cuales estaría bajo mi propiedad y el otro por uno de mis familiares), viéndose con la sorpresa que el proceso de autoconstrucción de las mismas requería una inversión en materiales y mano de obra, pero a pesar de todo considero la inversión como algo necesario para vivir independientemente. La localidad disponía de trabajadores que estaban disponibles para trabajar bajo un pago acordado entre ambas partes. Es así que se empieza a ampliar el terreno para asentar dos viviendas de dos tipos de materiales, uno prefabricado y otro de material noble. La primera vivienda era solo para supervisar y apoyar el avance de construcción de la vivienda de material noble que costaba mayor tiempo en la propia elaboración, además de participar en las diversas actividades que la dirigencia solicitaba, entre la más importante eran las faenas que se desarrollaban todos los domingos a excepción de que sean feriados importantes como el día de las madres, el día del padre, navidad o año nuevo, incluso se podría dar el caso por fiestas patrias. Además, se puede agregar el aniversario de esta localidad que se celebran las primeras semanas de octubre.

En lo personal, entrar a esta localidad era una sorpresa ya que el proceso de adaptación se daría paulatinamente; por otro lado, todavía no pensaba que sería el tema de tesis a investigar. Pero de a pocos me fue llamando el interés de identificar los procesos de urbanización informal por anteriores trabajos de campo en cursos asesorados primeramente con la profesora Mercedes Giesecke en interculturalidad acerca de educación intercultural en un asentamiento urbano en el distrito de Cieneguilla<sup>7</sup> (2013)

---

<sup>7</sup> Distrito de la ciudad de Lima Metropolitana que se encuentra en la periferia del cono este.

que se tenía el nombre del Mirador ubicada por la entrada de este distrito, y posteriormente otro trabajo de campo asesorado por el profesor Pedro Jacinto en el curso de Diseño de Proyectos en Jicamarca (2016).

En ese momento es cuando surge mi interés en investigar la localidad en la que empecé a vivir en el 2015, y así decidí comenzar desde la observación participante para ir comprendiendo las dinámicas sociales como un *nativo más* e identificar la problemática que no me era muy clara desde los inicios pero que posteriormente fui identificando poco a poco.

Para comenzar el trabajo de campo es importante conocer el espacio de estudio, y también es necesario contextualizar su ubicación. La Asoc. Viv. Valle El Mirador se encontraba por la Urbanización Valle Amauta, correspondiente a la zona 4 del distrito de Ate. Se toma como referencia la Avenida Esperanza, cuya avenida cruza con la Carretera Central y la Avenida José Carlos Mariátegui. Para la ubicación exacta de esta asociación es cruzar directamente por el paradero de la Asoc. Las Américas y pasando otra vía paralela, para continuar desde Monterrey-B2 y la Asoc. Viv. El Valle de Monterrey III.

Las viviendas que se encontraban por la Asociación las Américas en su mayoría estaban bien urbanizadas y contaban con servicios de agua y desagüe. La sorpresa que me llevé fue al ver viviendas que, ubicadas por los cerros, también estaban edificadas la mayor parte de material noble con servicios básicos como la Asoc. Vivienda Progresistas. Incluso pasando las vías en camino al Mirador, otras localidades como Monterrey-B2 contaban con servicios básicos, además poseía con una vía de acceso asfaltado donde podrían trasladarse móviles como carros o motos (muy comunes por la zona). Pero antes de entrar al Mirador, se tenía que recorrer un acceso *rustico* desde la Asociación de Vivienda El Valle de Monterrey III y la Asoc. Viv. Poderosos de Amauta, ya que en ese entonces la vía asfaltada era hasta la Asociación de Vivienda Monterrey-B2. Desde ese punto se tenía que caminar a pie, con la sorpresa de encontrarme con un sinfín de rocas de diverso tamaño como soporte que daba a entender que era el camino de acceso, lo cual se debió de transitar caminando para poder entrar a conocer. El tamaño

de las rocas en el recorrido era en su mayoría *planas* para que sirviera de soporte para los pies en el momento de la caminata; algunas no estaban bien colocadas, haciendo difícil la caminata para evitar tropezar o caer. Más aún en invierno donde garuaba intensamente por la zona, las piedras eran resbaladizas y se tendría que pisar con mucho cuidado para evitar resbalarse. Para los pobladores que viven en ese lugar les resultaba sencillo la caminata ya que se acostumbraron desde el momento que empezaron a habitar. Por ello la caminata resultaba ser agotadora para el que pretendía tener un lote o empezaba a vivir *in situ*. En lo personal hasta donde se encontraba mi vivienda eran desde el paradero Las Américas un aproximado de 4 cuadras de caminata, ya con el tiempo se fue moldeando la vía provisional después de dos años (2017) con la contratación de maquinaria de construcción como excavadoras y tractores dando con el continuar del trabajo forma de una vía provisional transitable para dar acceso al transporte de móviles como mototaxis, carros y camiones. Y así ahorrando la caminata a pie hacia el destino que cada asociado del Mirador habita. No solamente benefició a los pobladores del Mirador sino también de El Valle de Monterrey III, quienes también aportaron en la contratación de la maquinaria y en facilitar no solo el transporte sino también en la construcción de viviendas de material noble.

Vale la pena resaltar también que a partir de esta entrada a las localidades como El Valle de Monterrey III, La Asoc. Viv, Poderosas de Amauta (se encuentra al lado izquierdo de la vía de acceso) y el Valle El Mirador, incluido Lomas de Monterrey de Ate ninguna de ellas contaba con servicios básicos como el agua y la luz. Se recurría a ambos servicios desde las localidades vecinas, por un lado, el agua desde Monterrey-B2 mediante el uso del pilón y mangueras, y el caso de la luz desde Monterrey-B2. La escasez de servicios básicos en estas localidades ha generado una demanda de servicios que esperan subsanar pronto por ayuda del Estado, según me informan los testimonios.

Al recorrido, la población que entraba en contacto y vivía en estos asentamientos te saludaban y reconocían como vecinos, ya que suponían que empezaría a vivir o ya

estaba viviendo en la localidad, incluso si eran localidades vecinas. Uno que otro asociado no saludaba, pero en su mayoría sí. Esos detalles llamaban la atención por qué saludaban unos y otros no, por qué te llamaban vecino sin ser de la misma localidad o no. Había en sí un sentido de pertenencia dentro de la localidad y de manera colectiva entre los que eran parte de la misma asociación y los que no. Estas actitudes llamaban la atención y fueron vitales al momento de realizar el trabajo de campo para ir ganando su confianza y comprender el fenómeno social en sí que sucedía en el Valle El Mirador.

Las viviendas en el recorrido que logré apreciar en su mayoría eran de material prefabricado, material de vivienda que se puede apreciar hoy en día. Por otro lado, la vivienda de material noble no se apreciaba debido a que es una gran inversión económica porque no había una vía de acceso para trasladar los materiales de construcción rápidamente sino de manera manual recorriendo la vía de piedras. A pesar de las condiciones rústicas del lugar se puede comprender la importancia de contar y vivir en un lote propio como un logro al contar un lote propio donde habitar. Por otro lado, y uno de los aspectos sustanciales de la propia investigación era comprender porque a la localidad del Mirador la llamaban "*peleandera*", término que los asociados de localidades vecinas indican como agresiva y conflictiva. Esto se debe a que era promovido por los mismos dirigentes que buscaban disputa por el afán de defender sus intereses territoriales. Incluso se puede aseverar este postulado al empezar a habitar en esta localidad, ya que los mismos asociados se refieren a que esta actitud agresiva es suscitada por los mismos dirigentes aludiéndolos como violentos y que buscan conflicto, además de ser los responsables de involucrar la participación de los pobladores para defender sus propios intereses. De aquí surge la intención de saber a detalle ¿Por qué actuaban de esta forma dichos dirigentes y por qué los percibían de esa forma? Para explicarlo recurriré desde mis primeras vivencias en la localidad para ir exponiendo este fenómeno social.

Las primeras veces que empecé a concurrir al Valle El Mirador fueron días que terminaba mis clases en la universidad por las tardes, las noches y fines de semana. Las

veces que logré estar eran durante las asambleas o el preparativo al concurso de marcha promovida para el aniversario del distrito de Ate en agosto. Dicho concurso conllevaba al ganador del asentamiento urbano lograr una recompensa en la construcción de una carretera y muros de contención, los dirigentes un año antes de estar compitiendo en esta localidad lograron el segundo puesto, ganando 100 bolsas de cemento. Esta vez buscaban el premio mayor del primer puesto con miras de mejorar la urbanización de la localidad. Ante esta situación la dirigencia se propuso ganar el concurso y sancionar a aquellos que no participaban con una determinada multa; desde ahí se puede percibir que la participación era obligatoria de todas formas. Las practicas eran desde las 7 pm hasta las 9 pm los días lunes, miércoles y viernes. Uno de los dirigentes que conducía a las prácticas de marcha tenía una actitud muy agresiva hacia todos los asociados que participaban, tanto hombres como mujeres, dicho dirigente según él lo hacía para que la gente entienda como deben de marchar. Por otro lado, la población lo percibía con miedo y ante esta percepción hacían lo que solicitara conveniente. Esta actitud era muy recurrente todas las veces que se practicaban hasta el día del concurso donde previamente solicitaron una donación de parte de los dirigentes hacia los asociados para alquilar la indumentaria para el día del concurso y estar preparados para el desfile. Incluso después de dicha actividad en las faenas también recurría este mismo dirigente a tal uso de violencia mediante gritos para que puedan hacer bien su trabajo según lo consideraba para hacerlo de manera efectiva. Este uso de la violencia me daría entender más adelante que hay un trasfondo histórico de conflicto, violencia y uso del miedo como mecanismo de control social sobre los demás asociados. Actitud que no solamente practicaba este dirigente sino también el mismo presidente y el secretario general, quien en el trasfondo es quien dirige la asociación Valle El Mirador, pero como tiene denuncias de por medio, el presidente sin antecedentes es quien asume el cargo mas no el mando de la dirigencia. Es entonces llegado el aniversario del distrito de Ate que se llega a celebrar el concurso de desfile y la participación de diversos asentamientos urbanos (Santa Clara, Huaycán, Valle Amauta entre otras) en los exteriores del Estadio Monumental.

En esa ocasión la dirigencia nos solicitaba vestir con uniformes militares y pintarnos el rostro de color verde y marrón para simular a los asociados como militares, incluso lograron alquilar una moto para luego envolverla como si fuera un tanque de guerra. De esta forma, y con uso de sonajeros y pitos por parte de todos los demás asociados excepto de los que marchaban y estaban uniformados, se desarrolló el desfile. Así logra la Asoc. Viv. Valle El Mirador ganar el primer puesto del desfile en 2015 durante el gobierno de Oscar Benavides Majino (2015-2018). Sin embargo, al momento de recibir el premio que la asociación buscaba, logro brindar el municipio unas 400 bolsas de cemento, con lo cual no estaban conformes los dirigentes ya que esperaban que la Municipalidad de Ate les apoye en construir una vía de acceso y muros de contención. Desde ese entonces se decidió no participar nuevamente hasta la actualidad. No obstante, una determinada cantidad de bolsas de cemento se utilizaron para la loza deportiva pero otra cantidad de bolsas según aluden los pobladores del Mirador los mismos dirigentes lo vendieron sin dar cuenta a los asociados. Este tipo de práctica sería una de las que los mismos asociados comentan que ocurren cuando, al no poder asistir a la faena, dan una determinada cantidad de bolsas de cemento a los dirigentes y estos reciben como faena subsanada y lo revenden a otras personas.

A partir de estas prácticas de los dirigentes, es cuando surge el interés propio en comprender qué sucedía en el Valle El Mirador, por qué los dirigentes asumían estas prácticas conflictivas. Al entrar en conversaciones con los mismos asociados dentro de la localidad y colindantes, estos afirman esta actitud como un modo de control social sobre los pobladores que viven en el Mirador. Se refleja más aun en las asambleas generales porque buscan imponer su voluntad sobre cualquier tipo de caso que asuman conveniente para sus propios intereses, como por ejemplo apoyar a un candidato a la alcaldía o presidencia mediante una salida de campo, anotando a quien participó para no sancionarlo. Si hay una petición que no llama la atención, la dejan de lado; si es un reclamo, asumen una actitud acusadora aludiendo que no buscan la unión de la asociación, generando conflicto entre ambas partes, siendo la persona que reclama mal vista y como un posible enemigo de la asociación.

Es entonces, a partir del quinto año de estudios universitarios en los cursos de talleres de tesis, decidí realizar la propia investigación mediante conversaciones con los dirigentes, entrevistas de campo a los pobladores de la misma asociación como de las localidades vecinas, autoridades de la municipalidad de Ate y representantes de la comunidad campesina Collanac, quienes aluden ser propietarios de tierras, pero de manera ilegal. Paulatinamente logré sistematizar la información recolectada en bruto para ir explicando el fenómeno social en sí desde la teoría, ya que el conflicto por el espacio urbano es un fenómeno social que sucede en el proceso de urbanización desde el siglo XX, según lo señala Calderón (2016).

La previa y constante observación participante y el trabajo de campo desde los inicios de mis visitas y proceso de estancia, sumado a las conversaciones con los mismos asociados me ha ayudado a comprender y ganar la confianza de los pobladores para identificar la problemática que existía dentro de la localidad, adicional a otras entrevistas para complementar y entender el fenómeno social en sí. Esto fue de gran ayuda durante el trabajo de campo para comprender el conflicto y el proceso de autoconstrucción dentro de la Asoc. Viv. Valle El Mirador, para de tal forma poder contextualizar su dinámica sociocultural. Más aun identificar como logran preservar el poder político de la dirigencia, la importancia del conflicto y la violencia, la promoción de la autoconstrucción para incentivar a los antiguos y nuevos asociados a que empiecen a residir en los lotes comprados para evitar que los dirigentes se apropien nuevamente de los lotes como propios.

## Capítulo 1

### La producción de la ciudad autoconstruida y el uso del conflicto

Las ciudades actuales son, según Capel (2013), producto de una serie de cambios de infraestructura y uso del suelo urbano desde el centro hacia la periferia, fenómeno social generado por la intervención de los agentes urbanos en la proyección del desarrollo urbano. Se diseñan nuevos espacios para continuar con la proyección del crecimiento urbano a los diversos sectores sociales entre los que se encuentran los sectores populares quienes demandan por derecho propio espacios donde vivir y consolidar una vida individual o familiar. Sin embargo, el proceso de alcanzar este objetivo ha recreado espacios específicos donde los mismos pobladores negocian informalmente un lugar donde habitar partiendo de la idea de la ciudad céntrica como modelo para producir la ciudad autoconstruida. Este tipo de ciudad surge a consecuencia de la constante irregularidad de desarrollo urbano que solamente se centra en espacios céntricos que cuentan con múltiples servicios e infraestructura, sin olvidar el trabajo colectivo entre las autoridades y los actores urbanos que permite dicho objetivo. No obstante, la particularidad de producir la ciudad autoconstruida es importante porque nos da a conocer la realidad de la gran cantidad de viviendas al no contar con los servicios suficientes buscan la manera de autosostenerse, hacer habitable y seguro el lugar donde residen. Obviamente, en el proceso de alcanzar este tipo de "estabilidad de vida" se recrean espacios de conflictos donde los agentes y actores urbanos entran en disputa por una serie de desacuerdos sobre la forma de administrar el espacio urbano. La negociación del espacio urbano aborda la participación en el mercado de tierras urbanas y en el mercado de suelo que moviliza a grupos humanos para acceder a un espacio determinado y "conquistarlo", es de esta forma que se desenvuelven las ciudades neoliberales hoy en día.

## 1.1 Mercado de tierras urbanas y el mercado del suelo

Según el análisis de Calderón (2006), el mercado de tierras urbanas es el proceso transaccional de espacios del Estado y comunidades campesinas, y en algunos casos terrenos privados y las formas de tráfico de tierras, que dan lugar del suelo agrícola o no productiva al urbano para así dar continuidad al crecimiento de la ciudad. Parten desde su eje central hasta su periferia, incorporando áreas agrícolas o espacios no productivos (eriazos o pastoreo) que son empleados para la residencia, actividad recreacional o producción entre otros. La razón de la existencia de este mercado se debe a la intensa demanda por parte de la metrópoli para poder satisfacer las necesidades sociales y de los migrantes de ir incorporándose a la dinámica sociocultural de la ciudad. Es así, que se genera la renta del suelo urbano buscándose favorecer y alcanzar mayores ganancias al vender tierras agrícolas o no productivas. Ante este hecho la actividad agrícola y los espacios de zonificación decaen en importancia en la ciudad para ceder sus tierras para la urbanización.

En tanto, el mercado del suelo urbano según Capel (2013) es la oferta del suelo urbano que se encuentra disponible y no se encuentra afectada por la servidumbre institucional. Según este autor se hace referencia a aquel suelo urbano que no está destinado para la edificación de infraestructura, debido a que es propiedad pública o privada para su respectiva conservación. Sin embargo, también se reconoce que a la medida que la oferta del suelo urbano esté disponible para poder ser adquirido este estará disponible para su propia adquisición y, por consiguiente, la urbanización de este espacio.

Una muestra clara para darnos cuenta del *continuum* señalado es el espacio periurbano, en donde el mercado del suelo urbano logra tomar preponderancia por su accesibilidad a los servicios básicos y públicos. Tal cercanía a la ciudad lo hace accesible económicamente dando como resultado una lógica de costos, en cual el precio del suelo urbano disminuirá en las distancias entre la ciudad y el espacio periurbano. De esta forma surgen diferencias entre los diferentes estratos sociales en relación a la

residencia, la industria o sectores terciarios. Sin lugar a dudas, el mercado del suelo urbano busca establecer estratos sociales para que la población, según su nivel económico, le sea posible acceder al suelo urbano así la ciudad siga creciendo cada vez más y continúe la lógica de la oferta y demanda del suelo urbano.

Según Capel (2013) este tipo de suelo puede aumentar su valor en periodos de "inflación (se compra tierra en periodos de subida de precios, como garantía para asegurar capital); los valores de interés del dinero, que dirigen las inversiones hacia la bolsa o hacia el suelo; los niveles impositivos y el coste de transacciones. También hay razones especulativas: una parte del suelo puede no entrar en el mercado, al mantenerse como reserva por los propietarios o al especular con él para elevar su precio" (Capel 2013: 75- 76).

Así, el suelo periurbano se convierte en un último recurso para que los agentes y actores urbanos de diversos sectores sociales busquen edificar viviendas, industrias, mercados o áreas recreativas para lograr cumplir este objetivo de seguir expandiendo la influencia de la ciudad mediante la creación nuevos espacios de convivencia y productividad.

Sin embargo, para reconocer las diferencias en la dinámica del mercado de tierras urbanas o suelo urbano se puede clasificar de dos formas: a) el mercado legal y b) el mercado ilegal e informal de tierras. Para dar a conocer dichas definiciones primero comprendamos que es el mercado legal y el mercado ilegal. Según Durand (2006) el mercado legal surge del control económico de las grandes empresas nacionales y extranjeras; en su mayoría privadas quienes acentúan su presencia y buscan cumplir responsablemente con la modernidad nacional. Sin embargo, su presencia a nivel nacional es muy reducida lo cual se debe a que es un grupo minoritario que se relaciona con diversas entidades formales, informales y delictivas para monopolizar su presencia.

En contra parte, el mercado informal surge como medio para poder dar mayores posibilidades de participación económica a los sectores sociales medios y bajos como los ambulantes y los contrabandistas quienes ofrecen sus productos reconocidos

formalmente, pero cuya procedencia es ilegal, o del mismo mercado negro. En este sentido se puede comprender lo siguiente:

a) **El mercado legal de tierras** es el mecanismo de promoción de la habilitación urbana por medio de la participación de las autoridades municipales y los grandes urbanizadores para poder expandir la venta formal de tierras desde el cumplimiento de marco legal, generando una mayor oferta y demanda de lotes y creando un mayor porcentaje de ganancias en el proceso de venta del suelo urbano. Es así, solamente los sectores altos y medios pueden acceder habilitaciones que cuenten con las redes de agua y alcantarillado, servicio de luz y gas, áreas recreacionales, espacios de consumo y módulos de seguridad para evitar infringir las normas y habitar un espacio de confort. En lo general, el mercado legal está dirigido a espacios urbanos cuya planificación urbana se realizó organizadamente para la edificación de viviendas en urbanizaciones y residenciales, donde sus espacios de esparcimiento, consumo y entretenimiento se encuentren alcance del ciudadano sabiendo que va a estar en un ambiente seguro para sí mismo y su familia.

b) **El mercado ilegal e informal de tierras** es el mecanismo de venta ilegal de espacios urbanos destinados en un principio para la agricultura o zonificación para reemplazar su uso para la vivienda con el único detalle que el proceso de venta se desarrolla informalmente. Así es como surgen los asentamientos urbanos en forma de cooperativas, asociaciones de vivienda, pueblos jóvenes y centros poblados como organizaciones urbanas que buscan acceder al suelo urbano transgrediendo la normativa legal urbana con el fin de utilizar los espacios agrícolas o de zonificación para cambiar su uso previamente definido al de la demanda de vivienda que los sectores populares exigen para acceder a un lote propio.

Este proceso de venta informal de tierras ha llevado a diversas autoridades y entidades privadas a lotizar sus tierras y venderlas a las organizaciones urbanas mediante contratos no legalizados para asegurar la renta urbana. Las mismas autoridades al

identificar la presencia del mercado informal de tierras participan indirectamente en este hecho reconociéndolo como “venta formal”.

A consecuencia de este fenómeno social, la agricultura en la ciudad está decayendo cada vez más solamente en espacios campestres o provinciales es viable. Sin embargo, a medida que va creciendo la demanda de vivienda el mercado ilegal e informal de tierras ira creciendo cada vez más en los espacios periféricos de la ciudad acaparando paulatinamente estos espacios de zonificación o agrícolas para la vivienda generando nuevas demandas y replanteamientos en la planificación urbana. Son los mismos agentes urbanos informales quienes promueven este crecimiento de venta informal de tierras mediante la venta sectorizada y acuerdos personalizados, incluido la venta ilegal para evitar trasgredir las normas legales.

De hecho, la existencia del mercado informal de tierras en los países del tercer mundo permitió el nacimiento del submercado inmobiliario ilegal de tierras creando la posibilidad a los sectores pobres acceder al suelo urbano y poder formar organizaciones urbanas, de las cuales también pueden ser grupos delictivos. A causa de este fenómeno, ha aumentado la desigualdad social en el actual contexto de la ciudad neoliberal porque los precios de los terrenos en la periferia que se ofrecen son accesibles, pero con la dificultad de acceder a servicios básicos, la seguridad jurídica y el desafío de ocupar un terreno que no cuente con suficientes condiciones topográficas para la construcción de una vivienda. De aquí surgen el lado positivo y negativo de la formación de los asentamientos urbanos; el positivo porque es justificable y beneficioso para el agente popular y aquellos grupos sociales que buscan acceder al espacio urbano disponible, pero del lado negativo no cuenta con el reconocimiento legal como contar con título de propiedad y el reto de adaptarse a un lugar donde es en un principio difícil de habitarlo.

Los agentes populares o también conocidos como promotores inmobiliarios informales e ilegales ante estas circunstancias ven viable la invasión de tierras del estado o privadas, lo cual se considera delictivo, para luego realizar tratos con las autoridades locales con el fin de dar permiso a la promoción de venta de lotes,

finalmente todo lo ofrece para el comprador, sea familia o individuos, como garantía de la compra de posesión brinda constancias y busca la colaboración de entidades privadas que brinde servicios públicos como luz, agua y desagüe; y también para hacerlo habitable el espacio no productivo, desarrollando actividades comunitarias y accesible a futuros compradores (Pimentel y Calderón 2019: 3-6).

Producto de la presencia del mercado informal e ilegal de tierras nace la ciudad ilegal y la ciudad informal, desde que surge desde la relación de la producción de la ciudad neoliberal con el uso del suelo periurbano. Son los países latinoamericanos los que se vincularon con el mercado informal e ilegal de tierras para justificar su crecimiento urbano.

Según Borja (2000) la ciudad ilegal surge como un "espacio público abierto" es decir es el entorno donde se soluciona la necesidad colectiva de acceder a espacios urbanos para sobrevivir y sentirse seguro a pesar de la precariedad o difícil acceso. Se crea así la posibilidad del crecimiento de la periferia urbana para diversos sectores sociales quienes reconocen su derecho como ciudadanos.

También Capel (2013) y Calderón (2016) comparten estas ideas comprendiéndola como un medio de burlar la normativa legal y crear paulatinamente vías para el crecimiento urbano descontrolado desde practicas colectivas e individuales para el beneficio de las organizaciones urbanas que van creando formas de adaptación para el beneficio colectivo.

En tanto, la ciudad informal para Calderón (2016) y Capel (2013) nace de la ciudad ilegal de una forma distinta mediante negociaciones y actos de imposición que suelen ser tanto conflictivos como marcados por la corrupción. Sin lugar a dudas es clave esta idea para poder reconocer lo complejo que puede ser la ciudad informal ya que su propia producción conlleva acciones sociales que pueden variar desde actos pacíficos hasta violentos donde los agentes y actores sociales son participes de generar ingresos no regulados sea de modo pacífico como vendedores ambulantes o como delincuentes.

Ambos autores también concuerdan que la ciudad informal es un espacio urbano inestable, es decir que el proceso de producción de este suelo urbano puede desencadenar o no acciones que ponen en riesgo a la ciudadanía que busca ser parte de la dinámica productiva de la ciudad.

A consecuencia de la ciudad informal e ilegal surge el análisis de forma calidoscópica o también llamada ciudad Com-fusa, analizada por el investigador brasileño Abramo (2010) como parte de la dinámica entre el mercado formal e informal con la intención de utilizar el suelo urbano intensamente (modelo mediterráneo) para extender la densidad de lotes y viviendas (modelo anglosajón). En otras palabras, para poder solucionar la demanda de infraestructura y vivienda en Latinoamérica es requerible la presencia activa del mercado formal e informal; de tal forma que se pueda aprovechar a lo máximo el suelo urbano.

En este sentido, en este contexto de la ciudad neoliberal llega a tomar la forma también de ciudad com-fusa o forma calidoscópica a causa de que dentro de la misma se exige la participación activa del mercado formal y el mercado informal (da nacimiento a la ciudad popular). Debido a la existencia de estas características del mercado del suelo se convierte en algo inevitable y del cual las autoridades están en la obligación de apoyar mediante en el desarrollo de las políticas urbanas, aunque el proceso de producción de ambas partes sea desigual.

La presencia del mercado formal requiere la presencia del mercado informal con el simple hecho de que en él se pueden desarrollar negociaciones que sean posibles concretar. En tanto el mercado informal ante la ausencia de instituciones formales recurren al mercado formal para que sea posible. Ante este hecho, el mercado informal o submercados del suelo informal, indica Abramo, da lugar al submercado de loteos (urbanización pirata) y el submercado en los asentamientos populares informales consolidados que son residenciales y comerciales. Ambos submercados van de la mano porque dan la posibilidad de ofertar el lote desde su precio estándar hasta poseer una mayor demanda y precio. Así es como, primeramente, logra funcionar el submercado

de loteos que tiene como objetivo extender el uso del suelo en espacios urbanos disponibles para continuar con la producción difusa del territorio informal.

En segundo punto, la producción de la ciudad compacta se ve afectada en que no es necesario que los pobres habiten en áreas periféricas, sino que también empiezan a residir en las áreas céntricas como en el submercado de comercialización y submercado de alquiler. En efecto, al practicarse ambas modalidades lo que repercute es en primer lugar da nacimiento a nuevos lotes, pero de dimensiones cada vez menores para subsanar la demanda de vivienda y a la vez al desarrollarse el submercado del alquiler, no solamente se logra una mayor adquisición por el cuarto que se alquila, sino que este tipo de prácticas empieza a tomar presencia en diversos puntos de las ciudades compactas y se convierte en una forma de habitar en la ciudad de forma dependiente ya que se recurre al alquilar un cuarto la única forma de poder vivir cerca del área urbana céntrica.

Es así que la ciudad com-fusa da forma a su estructura en Latinoamérica en relación a la oferta y la demanda de un lugar donde vivir, sea comprando un lote (difusa) o comprando una pequeña porción de un lote no construido y el inquilinato de una habitación en áreas céntricas (compuesta). No obstante, el autor también señala lo siguiente que promueve "una doble precarización: del habitad y de la reproducción de la vida popular" (Abramo; 2010:56). De tal forma da a entender que se prioriza la venta de espacios urbanos disponibles y no las condiciones y las repercusiones futuras que puedan afectar a estos grupos sociales que son parte de esta ciudad com-fusa. Estas condiciones bajo la perspectiva del autor son "perversa" porque no da mejores opciones a los actores de la urbe donde poder vivir, sino que se deben de conformar entre elegir la ciudad compuesta o la ciudad difusa como medios donde habitar.

### c) **Ocupaciones irregulares**

Ante la creciente urbanización de la ciudad desde su área céntrica, el espacio rural o periférico va decreciendo cada vez; más a tal punto que no va a quedar suficiente

espacio para seguir expandiéndose. Esto en realidad repercute significativamente en el crecimiento y el desarrollo de la ciudad porque requiere de nuevas áreas donde expandirse. Ante este problema los ciudadanos recurren al crecimiento espontáneo y el uso del plano irregular originario, según indica Capel (2002), como vías para seguir con el plan de que la ciudad continúe su expansión siempre y cuando este respaldada normativamente por el Estado. Bajo esta idea, el pensamiento antropológico nos indica que la sociedad desde sus inicios como organización social producto de su desarrollo ha alcanzado ciertos beneficios para ciertos sectores sociales y en perjuicio de otros como se refleja en las viviendas, las instituciones, lugares sagrados, entre otros. En este orden, se puede dar a conocer como no solo se construye la ciudad para la edificación sino como un espacio donde se continua las dinámicas sociales, económicas, políticas, religiosas y ambientales en beneficio de sectores sociales específicos. En este sentido, uso del suelo es sustancial para el crecimiento de las ciudades para dar orden en la construcción de las viviendas y las calles desde un orden que refleje su higiene y limpieza pero que no todas las ciudades logran alcanzar completamente sino como un proceso de planificación.

Estas ideas son claves para que la ciudad continúe su crecimiento desde el empleo de la trama ortogonal como referente que se debe de guiar la sociedad para seguir con el plan de expansión de la urbe. Sin embargo, a pesar de la existencia de esta trama ortogonal esto no significa que toda la ciudad logrará alcanzar el nivel de ordenamiento que lo precedió. Al contrario, es posible identificar que este orden de crecimiento urbano tampoco logra cumplir con su objetivo en todas sus edificaciones y planeamiento urbano. Es decir, aquellos espacios periurbanos donde se va expandiendo la ciudad no van a tener las mismas características que las zonas céntricas, sino que van a asumir formas rurales para que de esta forma se vaya adaptando y moldeando para alcanzar ese nivel de desarrollo urbano.

En el caso de Latinoamérica, indica Capel (2002), la ciudad latinoamericana también siguió el modelo del crecimiento ortogonal desde el uso de cuadrículas con el fin de adaptar el espacio geográfico para la edificación de las viviendas y las calles; y así

creando espacios donde los lugares de encuentro como parques, áreas recreativas entre otros sea visibles, pero que se van diferenciando según las distancias y condiciones de desarrollo urbano entre el centro y la periferia, siendo la misma periferia los espacios marginales que recrean espacios de socialización desde el uso de su territorio para poder socializar e interactuar como comunidad. Si se analiza esto con claridad desde las calles, las plazas, las manzanas y las parcelas en el caso latino no se estaría planificando igualitariamente si nos referimos a la distribución del ordenamiento. Al contrario, esta planificación va a ser heterogénea; por tanto, creará espacios urbanos donde se visibilice las jerarquías sociales desde la residencia.

Históricamente hablando, la ciudad continuó evolucionando diversamente entre diversos países del mundo desde la intervención de la organización social para alcanzar el desarrollo de la infraestructura. Sin embargo, este desarrollo urbano en toda su expansión no fue rígidamente igualitaria sino heterogénea como en el caso Latinoamericano. Es en la misma Latinoamérica donde las invasiones en la ciudad surgen con la idea de continuar con el crecimiento espontáneo. A pesar de los intentos de la industria inmobiliaria para procurar la construcción de viviendas óptimas para la sociedad que reside en la ciudad. Estos objetivos no se lograron alcanzar de parte de la Carta de Atenas (1931) es un documento que resalta la importancia de la protección del patrimonio cultural y que busca que la población acceda a una vivienda con todos los servicios del Estado que fuera viable para la vida humana y para reducir las brechas de pobreza en todos los alrededores de la ciudad desde el trabajo conjunto con arquitectos y científicos sociales.

Al contrario, surgió todo lo opuesto según Calderón (2016) indica lo siguiente:

La ciudad ilegal en América Latina es producto de prácticas sociales y mediaciones presentes en el proceso de urbanización e implica, en una dimensión aún no suficientemente comprendida la interrelación de fenómenos ubicados en el orden del sistema (poder político y económico) y en el mundo que comprende la práctica de individuos y grupos interpelados como ciudadanos, siervos y súbditos; enfrentados a la dominación en una situación de escasas alternativas. (Calderón 2016: 73-74).

Es decir, las ciudades en Latinoamérica no lograron acoplar totalmente estas estrategias del proceso de urbanización porque aún seguían existiendo y permaneciendo estas brechas sociales que la mismas entidades políticas y económicas no procuraron revertir dentro de su planeamiento urbano. En sí, se buscó invertir en el desarrollo de aquellas infraestructuras que estaban al alcance de las instituciones públicas y privadas, como se evidencia claramente en la ciudad neoliberal. Dejando como último plan de estrategia los espacios periurbanos para su respectiva inversión de construcción de vías, calles y viviendas. La ciudad ilegal, de esta manera, surge como alternativa para la sociedad popular, al comprender que las entidades políticas y económicas no los apoyarían en adquirir un terreno propio a bajos costos. Surge el mercado inmobiliario informal que va a favorecer algunos agentes como entidades públicas o privadas, que lo promuevan con la finalidad de adquirir ganancias al margen de la ley. Aprovechando las oportunidades para invadir espacios públicos del Estado disponible para lotizarlos y transformarlos en espacios para vivienda, calles, plazuelas y parques; forjando en estos lugares invadidos un símil a las ciudades metropolitanas o históricas, desde el esfuerzo colectivo de la sociedad popular y la participación ilegal de los agentes urbanos.

### 1.2. **Ciudad neoliberal y sus características**

La ciudad neoliberal es el reflejo de la constante problemática que surge con la desigualdad social y la segregación urbana. Ambos factores, según la antropóloga Monreal (2016), afectan exponencialmente al crecimiento de la ciudad y la manera en que los ciudadanos puedan relacionarse unos con los otros no sea equitativamente sino desigual y estigmatizadora en relación al espacio público.

Esta autora, señala que la ciudad neoliberal busca generar las desigualdades sociales y la segregación urbana para poder fijar ciertos espacios "privilegiados" donde establecer las políticas urbanas de desarrollo y mejoramiento urbano. A pesar de que es un espacio público, es mercantilizado y privatizado con el hecho de ilusionar a la

población de bajos o medianos recursos acceder a un espacio donde vivir. Esto afecta, consecuente y significativamente, en la infraestructura y el acceso a los servicios, y a la vez, en el carácter de cómo perciben a las personas de estos lugares segregados como delincuenciales o de drogadicción, creando así, imaginarios de exclusión social dentro de lo urbano. Todos estos factores permiten percibir que la ciudad neoliberal construye contradicciones en su modelo de desarrollo al no asumir el problema de la pobreza y la marginalidad como canales para construir una ciudad inclusiva e igual para todos los ciudadanos. Al contrario, trata de invisibilizar estos problemas como el conflicto urbano que se presentan para poder resolver los problemas que las instituciones del Estado al no lograr cumplir efectivamente su labor, solamente buscan garantizar este espacio urbano como mercancía para seguir beneficiándose propiamente. (Monreal, 2016: 103-109).

En tanto, Morgani (2012) comparte estas ideas, pero señalando que la ciudad neoliberal es un producto histórico que da lugar a la reestructuración urbana. Es decir, según sus términos:

“La influencia que tuvieron el conjunto de cambios generales que supuso la reestructuración del sistema global capitalista y la hegemonía del proyecto neoliberal sobre las transformaciones y políticas urbanas en las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI” (Morgani 2012: 57).

En su investigación detalla que la ciudad desde la década del ochenta se ha visto en la necesidad de adaptarse al modelo occidental del desarrollo polarizado, al fijar el desarrollo de los distintos sectores a comparación con otros, mercantilizando y privatizando el espacio público para que se establezcan las bases de la desigualdad social y la segregación económica en diversos espacios urbanos y suburbanos. Incidiendo significativamente en la configuración territorial en relación de cada uno de estos espacios y el acceso de servicios básicos y públicos; y la misma infraestructura entre las clases sociales pudientes y las clases sociales de medianos o bajos recursos. Ante ello, la ciudad neoliberal se construye e influye históricamente para que las pluralidades sociales no se permitan desenvolver eficazmente para todos los

ciudadanos; al contrario, lo que está intentando construir es un espacio urbano en donde la segregación residencial desde la condición socioeconómica del individuo defina su presencia en diversos ámbitos sociales. La ciudad neoliberal que estamos siendo parte es el reflejo de las diferenciaciones sociales en sus distintas dimensiones que afectan a los ciudadanos y refleja su condición social, económica y cultural desde el lugar donde residen se puede comprender la posición de unos con los otros.

Imaginemos a los ciudadanos que coexisten en un determinado espacio urbano donde cuentan con el desarrollo de la infraestructura como edificios para la vivienda, comercio o empresarial, entre otros; reflejando que si se presencia el acceso a los servicios públicos (agua, luz, desagüe y gas natural) y privados; esto le garantiza un buen ambiente donde poder adaptarse como suceden al observar ciertos sectores donde la planificación urbana si logró con sus metas de construir no solo edificios y carreteras o pistas, sino que también pensó en las áreas verdes y de esparcimiento familiar para la práctica del deporte.

Sin embargo, todo este proyecto de planificación urbana no se refleja en toda la ciudad neoliberal, es aquí cuando observamos la contraparte en aquellos ciudadanos que viven en la periferia sea en áreas no productivas, quienes están limitados del acceso a estos servicios como el agua y la luz, por el hecho de que se encuentran fuera del espacio céntrico urbano. Lo único que pueden hacer es intentar adaptarse mediante el trabajo colectivo o individual con la finalidad de moldear el espacio periférico para la vivencia y luchar colectivamente para acceder a estos servicios que cuentan las áreas urbanas céntricas. De esta forma, es cuando se comprende la polarización social como el reflejo simbólico de las diferencias sociales desde la residencia.

En este sentido es que se producen los *espacios diferenciados*, según Sepúlveda (2012) lugares donde se visibiliza la pobreza, la segregación social y espacial, la delincuencia entre otro tipo de problemáticas que las mismas autoridades estatales dejan de lado. La respuesta a esta postulación como medio de solución desde la participación activa de la población que reside en estos espacios marginales es producirlos en espacios indiferenciados y específicos. *El espacio indiferenciado*, primeramente, es aquel lugar

que a pesar de ubicarse en la periferia y no cuenta con las condiciones óptimas para la residencia que las posee las áreas urbanas céntricas, son incorporadas para la planificación urbana y diversos proyectos de desarrollo con la finalidad de cubrir todo tipo de carencias y déficit que los pobladores cuentan. En segundo lugar, se encuentra el *espacio específico*, según Kuri (2013), que asumiendo a Bourdieu (1999) indica que es aquella superficie donde los sujetos sociales desde su capital cultural y condición económica logran hacer habitable y propio un respectivo lugar. Evitando así cualquier tipo de desplazamiento o desalojo que no sea aceptado por las autoridades y también asintiendo mecanismos de poder que lo distinguen como grupo socio espacial desde la delimitación fronteriza ante posibles incidentes territoriales con otros grupos sociales.

En el proceso de consolidación de los asentamientos urbanos, los espacios indiferenciados pueden convertirse en específicos y concretos para que el crecimiento de la ciudad continúe ya no solamente desde el centro sino también se logra incorporar la periferia urbana para que prosigan proyectos de desarrollo y modernización desde acciones colectivas de los actores sociales sobre el espacio urbano. Es aquí cuando se abre el debate acerca de la ciudad neoliberal y su estructura de desarrollo del cual se desprende una serie de denominaciones que guardan puntos en común como la ciudad histórica, la ciudad metrópoli, y la ciudad autoconstruida.

#### **a. Fases de la ciudad neoliberal**

Para entender la evolución de la ciudad neoliberal es necesario identificar sus fases que le dan lugar cuando surgen dos tipos de ciudades. La primera es la ciudad histórica y la segunda la ciudad metrópoli que analizó Borja (2003). En primer lugar, la ciudad histórica lo define como:

“El conjunto de la ciudad heredada, tanto la ciudad medieval o romana como la ciudad barroca (o colonial en América Latina), tanto la ciudad de los ensanches y avenidas del siglo XIX como la de los barrios obreros y las fábricas del XIX y XX. Tanta memoria histórica posee los monumentos civiles y religiosos como los barrios populares, las estaciones de ferrocarril o los puertos como los edificios

centrales emblemáticos firmados por arquitectos renombrados. Otra cosa es dilucidar qué se puede o se debe conservar, renovar o reconvertir para un nuevo uso o, directamente derribar para fabricar un nuevo espacio urbano” (Borja, 2003: 40).

En sí la fase histórica se nos presenta ante nosotros como un espacio de memoria e historia donde da muestra de cómo era antes estos espacios y de qué forma fueron integrándose dentro de la planificación urbana para incorporarlos como patrimonio histórico. Saber la importancia de la existencia de la ciudad histórica es favorable para comprender las identidades sociales de antaño y como estas se fueron moldeando con el paso del tiempo, en las cuales algunas se conservan por interés institucional o caso contrario su propia destrucción, quedando como residuos del pasado que perduran en el presente.

También señala lo siguiente:

“La ciudad histórica es la que en nuestro imaginario identificamos casi siempre con ciudad *strictu sensu*, a la que atribuimos de valor de centralidad, la que marca la diferencia, la identidad o a la que por lo menos proporciona el emblema, la imagen de marca de ciudad, la que aun ahora nos transmite más «sentido». La monumentalidad se convierte en elemento de integración ciudadana; la socialización del uso de la ciudad clásica es un requisito indispensable para la cohesión social y la gobernabilidad de la ciudad pasada y presente. La ciudad «histórica» está en nuestro imaginario, y también en la realidad física y funcional de la ciudad actual” (Borja 2003: 43).

A base de lo indicado por Borja es posible darnos cuenta que la ciudad histórica va más allá de un imaginario de lo que fue constituyendo la ciudad del presente, sino que permite dar lastre de como la ciudad, en un determinado espacio, fue tomando forma la cual fue creciendo cada vez más. Amoldando su estructura desde el centro, influenciando en la propia identidad del individuo y su propio desarrollo colectivo en el ámbito político, económico, cultural, religioso y ambiental. Bajo estas dimensiones, la ciudad histórica seguirá formando parte de nuestra identidad cultural y asimilando asimismo nuevos cambios modernos. Es desde ese preciso instante cuando la ciudad histórica deja su lugar para ser conquistada, en términos de Borja para dar lugar a la ciudad metropolitana o moderna indicando lo siguiente:

“La ciudad «moderna» o metropolitana, hija de la Revolución Industrial es también la ciudad que merced a la electricidad y a las nuevas técnicas constructivas edificó altura. Las modernas zonas centrales, en

parte mediante la reforma de la ciudad histórica emprendida por Haussmann en París y en parte mediante los nuevos ensanches, como el proyectado por Cerda para Barcelona, se reservaron prioritariamente los sectores medios y altos, aunque también existían zonas de mezcla social” (Borja 2003: 44).

Aquí la estructura central de la ciudad no tendría la misma forma que la ciudad histórica, se evidencia un cambio rotundo en la propia infraestructura, acceso a los servicios y crecimiento urbano cada vez mayor. Brindando la posibilidad de acceder a ella los diversos estratos sociales y las diferencias entre ellas existe, se vuelven en espacios de convivencia de los unos con los otros. La ciudad metrópoli mostraría mayor flexibilidad que la ciudad histórica para su propio crecimiento, pero también acentuaría las diferencias que ellas existe dentro de la misma.

Borja también es consciente que la presencia de la ciudad metropolitana asume grandes retos más allá de ser una herencia de la ciudad histórica, empezó dando lugar al espacio público en donde se desarrollan escenas significativas de encuentro; sino que en este mismo escenario es donde surgen diversos problemas a resolver como la segregación estructural y la seguridad social.

En estos dos últimos puntos, Borja se preocupa en la forma que la ciudad metropolitana va acentuando su lugar a causa de que la misma planificación urbana de la ciudad que prioriza la construcción de autopistas donde se refleja un gran desorden para el transporte público y lo cual afecta a la propia seguridad del ciudadano que busca transitar y movilizar confiada y tranquilamente. El desorden que se encuentra en el tránsito conlleva a una serie de conflictos entre los mismos sujetos sociales quienes se ven afectados producto de esta mala planificación de las vías de transporte. Por otro lado, a causa de esta segregación social, la seguridad en los diversos puntos de la ciudad llega a ser desigual, concediendo que los actos delictivos sean más preponderantes en relación al tipo de seguridad que se pueda ejercer en un distrito que otro. De esta manera tanto el desorden y la desigualdad social se pueden desenvolver en diversos ámbitos, no solo en el transporte sino también en la forma en que se van planificando la edificación de las viviendas, las áreas recreativas y las

edificaciones para las instituciones públicas y privadas sean empresas o mercados modernos o tradicionales.

Recordar la ciudad histórica es punto esencial para comparar diferencias entre las ciudades europeas y americanas, según Borja esto es clave porque se ve como el mismo tejido urbano heredado fue evolucionando y optimizándose para reducir las desigualdades sociales. En tanto que, en Latinoamérica se concede todo lo contrario con el empleo de las periferias para seguir con el plan de la expansión de la ciudad desde el empleo del espacio público a pesar de la crisis interna.

Para este autor es necesario reconocer como las ciudades metropolitanas siguen creciendo exponencialmente desde su centro y de qué forma surgen nuevos desafíos a resolver para producir una ciudad óptima para el ciudadano que busca ser partícipe de su propia dinámica simbólica porque reconoce que es necesario ir mejorando el espacio urbano donde vive. Siguiendo este postulado, pienso que la ciudad metrópoli es el reflejo del espacio urbano que se vive cotidianamente entre la búsqueda del orden y el desarrollo urbano versus la necesidad de afrontar el desorden y el problema de la seguridad y las desigualdades sociales que tanto afrontan las instituciones del Estado. Con la finalidad de reducir estos riesgos y brindar mayor confianza a los ciudadanos, quienes tienen que afrontar los diversos problemas que se encuentran dentro de los lugares donde viven y transitan diariamente. Se busca participar activamente mediante los medios de comunicación como la radio, la televisión y las redes sociales para plantear maneras de poder organizarse y afrontar estas dificultades que se presentan y así ir construyendo cimientos para la mejora de la ciudad que se vive. La participación del Estado, de esta forma, debe ser activa y consciente diariamente desde la colaboración misma de los ciudadanos con las instituciones para lograr la anhelada estabilidad e ir reduciendo estos riesgos que en la ciudad se suelen presentar.

#### **b. Proceso de autoconstrucción**

La ciudad autoconstruida es el espacio negociado que surge del proceso de producción del hábitat urbano informal en terrenos no provistos para la construcción

y la vivienda, pero que a partir del crecimiento urbano en la periferia y la organización progresiva se empieza a domesticar el espacio espontáneo tanto colectiva como significativamente, por medio de procesos socioculturales (Duhau y Giglia: 2008). Es decir, para ambos autores según su análisis en México, este tipo de ciudad refleja el arduo proceso de adaptación sociocultural que se afronta el tránsito del campo a la ciudad que surge durante la década de los setenta y ochenta ante la escasez de recursos de su lugar de origen de donde se llega a encontrar en los espacios espontáneos urbanos lugares donde establecerse. La experiencia de la colonización del espacio no urbano, según ambos autores, es sustancial porque relatan el difícil proceso de adaptación que supone empezar a vivir en situaciones infrahumanas y de escasez. Comenzar a vivir en espacios espontáneos es para un grupo reducido de pobladores un gran reto porque supone experimentar lo difícil de poder adaptarse a los diferentes cambios ambientales del día a día. Es en ese momento donde surge el proceso de autoconstrucción de la vivienda en donde los habitantes de los asentamientos urbanos buscan domesticar un espacio inhóspito para convertirlo en un lugar habitable donde vivir poco a poco desde la construcción de una sola habitación donde están uno o todos los miembros de la familia hasta poder mejorar la vivienda en una mejor estructura donde cada miembro del hogar cuente con un espacio privado de vivencia desde cuartos, la cocina, la sala, el segundo piso, etc.

En efecto, el proceso del surgimiento de la ciudad autoconstruida nace mediante el esfuerzo colectivo que emana de la lucha, la defensa del propio terreno y la movilización de todos sus miembros que comienzan desde un grupo pequeño de pobladores hasta su propio crecimiento demográfico buscando alcanzar y mejorar el entorno donde habitan. De esta forma, pasa de la informalidad a la formalización de su entorno mediante su esfuerzo colectivo que llega a alcanzar por medio de las autoridades locales o estatales en la ejecución de obras como la infraestructura y los servicios básicos y públicos.

Todo este proceso de consolidación urbana ha significado poner en práctica una serie de reglas de orden espacial específico que es la base para crear un orden urbano,

permita poder habitar colectivamente, mediante el establecimiento de espacios reglamentarios que permitan domesticar el territorio en su forma, función y significado. Los lazos sociales de confianza y sociabilidad son fundamentales porque asientan no solamente el desarrollo del espacio donde habitan mediante el trabajo colectivo en la propia infraestructura y la movilización para exigir la adquisición de servicios, sino también crear un ambiente de hospitalidad y seguridad local entre sus miembros y futuros miembros que puedan habitar en el lugar. En suma, es mediante la construcción de redes de relaciones sociales en la localidad, la solidaridad entre sus miembros para lograr superar el estado de carencia y hacer habitable el espacio donde habitan se permite el proceso de consolidación del espacio urbano.

Tanto el proceso de domesticación y la vivienda son relevantes porque por un lado se comienza a reconocer el espacio para transformarlo paulatinamente y por el otro, empezar a habitar a pesar de las dificultades de acceso y construcción de la vivienda en la periferia. Y a pesar de las vicisitudes llega a ser exitoso este proceso porque de esta forma se desarrolla el crecimiento de la ciudad surge a causa de que es más costoso comprar una vivienda por créditos que por la autoconstrucción de la vivienda porque, por un lado, la compra de una vivienda está sujeta a un trabajo estable, seguro y rentable en tanto que por el otro el actor social puede comprar el lote y empezar a construirlo poco a poco. Lo cual refleja un patrón cultural de progreso individual que nace para superar el estado de pobreza y progresar colectivamente como un espacio local desde una lógica y valores específicos.

Parte de este proceso de urbanización también es importante considerar el orden negociado, es decir la forma en que sus miembros de la localidad buscan establecer relaciones simbólicas en la localidad mediante la constante negociación sea en el ámbito micro social (vecinos-conocidos) y prácticas cotidianas rutinarias (mercado, la iglesia, etc.)

Es así, el surgimiento del proceso de la ciudad autoconstruida y su propio desenvolvimiento nace como un proceso sociocultural para dejar de lado el estado de escasez de su espacio de vivienda para empezar a legitimizar su presencia en el espacio

donde habitan y autoreconocer el derecho de posesión de la misma. Evitando cualquier presencia de inseguridad y desconfianza, más bien fortalecer los lazos de confianza dentro de la comunidad para evitar futuros incidentes y su propio desenvolvimiento dentro y fuera de la localidad como el transporte y el trabajo dentro o fuera de la vivienda.

Similar opinión comparte el arquitecto Cirugeda (2019) pues también considera que nace desde la participación de los ciudadanos para emplear los espacios públicos y privados que no son empleados o usados para contrarrestar los elevados precios de la vivienda mediante la ocupación informal e ilegal del suelo urbano. En este sentido, nace desde el interés de los grupos sociales informales que habitan en la periferia, buscar nuevas vías para lograr acceder a un terreno donde poder (auto)construir una vivienda propia con material prefabricado o si cuentan con mayores recursos económicos construir con material noble.

Esto a la vez significa que el actor social que habita en este espacio urbano no solamente va a construir su vivienda, sino se va a plantear estrategias de moldeamiento para que el lugar sea adaptable mediante el trabajo colectivo. Desde su experiencia en Cartagena, Murcia y Alicante en la creación de carriles con la participación de estudiantes, Cirugeda (2019) señala que los ciudadanos al observar espacios en desuso buscan darle un nuevo uso para el beneficio de la sociedad y lo cual sea más amigable poder vivir. La importancia de hacer un lugar más habitable facilita que exista un compromiso por parte de los agentes y actores urbanos buscar desarrollar estrategias de mejora con la construcción de vías, veredas, escaleras, áreas verdes, espacios de recreación y relaciones colectivas como la construcción de una iglesia o templo para ejecutar sus rituales, construir redes artificiales de agua y desagüe y/o lugares de saneamiento para hacer un lugar más ecológico posible.

A base de este compromiso, el espacio urbano periférico se empieza adaptar a condiciones similares que se pueden encontrar en las áreas urbanas céntricas, a pesar de no contar con toda la implementación tecnológica. La tendencia es alcanzar un nivel

de desarrollo medianamente adaptable para poder vivir con las condiciones necesarias y sentirse satisfecho que el lugar que habita.

Sin lugar a dudas, estas estrategias permiten que la ciudad se expanda y que estos nuevos que existen en la periferia revivir, en términos de Cirugeda, a la mirada de los espacios céntricos para ser incorporados dentro del proyecto de planificación urbana. Ya no se contarían como espacios periféricos que solamente se ocupa para vivir o habitar, sino que formaría parte de una serie de políticas públicas que los incorporarían para que sus pobladores accedan a diversos beneficios del Estado. El gobierno local y central al percibir este proceso de inclusión también ejecuta una serie de planes para apoyar a estos “nuevos lugares de habitad” mediante programas para sus habitantes desde niños, adultos y ancianos.

Cirugeda percibe este fenómeno como “convivencia política” es decir, la producción de la ciudad autoconstruida es aceptable por los actores políticos como medio para solucionar el problema de la vivienda que no se logró resolver décadas anteriores debido a las políticas inmobiliarias que no se ejecutaron satisfactoriamente como ocurre en Latinoamérica, sino que mediante el proceso del uso de los espacios específicos para el habitad social, el gobierno si se encuentra comprometido realizar políticas de reconocimiento legal como títulos de propiedad de estos espacios para no ser considerados informales.

Al realizar énfasis en los ciudadanos para Cirugeda (2019) es fundamental porque serían los responsables en ejecutar los planes de autoconstrucción de la ciudad a pesar de que recurren a la ilegalidad, pero es un fin con tal de buscar el beneficio colectivo de aquellos que no pueden acceder a un terreno donde construir un terreno propio.

De esta manera, la ciudad autoconstruida nace de la iniciativa de los sectores populares desde la informalidad y la ilegalidad para acceder y mejorar sus propias condiciones como la vivienda y la infraestructura de su espacio urbano periférico o también espacios céntricos aislados con el fin de crear, desde la ciudad popular, óptimas condiciones de vida con la participación de las autoridades del Estado. Por eso, desde la participación ciudadana popular diversos lugares que eran escenario de

delincuencia, drogadicción, marginalidad, y pobreza extrema se empieza a transformar paulatinamente en espacios de convivencia desde el establecimiento de un orden social colectivo. Hoy en día la ciudad autoconstruida es un escenario sociocultural donde los sectores populares son los protagonistas como gestores de la ciudad que hoy en día se vive en diversos países de Latinoamérica como en el Lima, Perú.

Sin embargo, parte sustancial del proceso de autoconstrucción de la ciudad autoconstruida que analizan ambos autores es necesario comprender quienes se encargan de este proceso y de qué manera afecta a quienes buscan un lugar donde habitar. Según Turner (1977) son los sistemas administradores centrales y los sistemas locales autogobernados quienes establecen el avance de la ciudad pero que los primeros solamente buscan garantizar la mejora de óptimas condiciones de una minoría en tanto que los segundos buscan la mejora colectiva del entorno local siendo los más interesados en brindar los servicios necesarios de manera óptima.

No obstante, en el proceso de autoconstrucción se encuentra el espejismo desarrollista, es decir no es siempre posible que todos los asentamientos urbanos puedan alcanzar el desarrollo de su entorno ya que la capacidad de proveer los servicios y la infraestructura son limitados y solamente se prioriza a la parte de la ciudad central y moderna.

Ante este dilema, se propone la autonomía en vez de la heteronomía como base para el acceso a los recursos necesarios. Es así que se genera la conciencia popular como motor de proyecto de vida para empezar a empeñarse a mejorar la propia situación de la vivienda. Desafiando la postura de los especialistas quienes no pretenden aportar en el desarrollo local, lo cual se debe a la mala gestión de poder solucionar el problema de la vivienda ya desde su postura paternalista y filialista que crean dependencia social para poder adquirir un lote o la construcción de la vivienda. Más bien, se observa que, en los asentamientos urbanos, la misma organización local toman la iniciativa de empezar a autoconstruir la propia vivienda y el mismo entorno desde su propio esfuerzo; y así, mediante la movilización se busca exigir a las autoridades a los servicios que complementan la mejora de la infraestructura y los servicios.

De esta forma surge la relación entre los usuarios, proveedores y reguladores, quienes respectivamente corresponden al sector popular, comercial y público o el mismo gobierno. Cada uno de los cuales tiene sus propios intereses y motivaciones pero que en la toma de decisiones y control de recursos es simétrica. Pero en la realidad se evidencia que existe la disputa de control en mercado inmobiliario entre el sector privado y el sector público porque por un lado el sector privado busca especular la venta de sus inmuebles a precios elevados controlando el mercado formal de vivienda, a consecuencia de este hecho, a los pobladores que no cuentan con suficiente sustento económico para pagar en crédito; buscan en el ámbito local ( mercado informal de vivienda) el medio por el cual se pueda acceder a un lote y por medio de su esfuerzo poder autoconstruir una vivienda propia según las propias posibilidades, creando así mayores oportunidades a diversos sectores sociales a acceder a un lote a precios accesibles.

El poner en práctica la iniciativa de la autoconstrucción de la vivienda involucra la participación local y la eficacia del gobierno central en su cooperación en este proceso. Aquí el proceso de edificación supone la participación de especialistas sean profesionales o trabajadores independientes y los mismos habitantes que sea según sus posibilidades económicas se podrán contratar al especialista en construcción. Empero, son las organizaciones de red locales quienes autogobiernan y disponen de la participación de los propios habitantes para el autodesarrollo de la localidad que se da mediante el empleo de sus recursos personales y materiales. Esto favorece sustancialmente al sector informal ya que da la apertura de poder autogestionar sus recursos dentro del ámbito local, y así, dejando de lado la dependencia hacia el sector administrativo y político estatal.

De esta forma, la red de operaciones independientes o sector popular busca 1) garantizar y satisfacer las demandas locales y personales, 2) impulsan el uso de recursos humanos y materiales en el ámbito local e individual; y 3) genera el aumento de la responsabilidad personal y al producto que busca adquirir. Es así, los sistemas de vivienda autogobernados crean un entorno sociocultural óptimo para la convivencia e

impulsan la participación en obras locales, infraestructura y servicios. De aquí se puede comprender la vital importancia de los organizadores y los usuarios en el momento de aportar y decidir en el autodesarrollo local para poder mejorar el entorno.

Sin embargo, cabe resaltar que el proceso de autoconstrucción en un asentamiento urbano dependerá en la forma en que las autoridades políticas o locales impulsen o colaboren en la participación de la comunidad en la construcción de las viviendas y la misma infraestructura. De hecho, se puede desprender lo siguiente, cuando se aplican los programas estatales de autoconstrucción y rehabilitación por la demanda de esfuerzo disminuye de por sí la participación y la efectividad de la ejecución de la obra ya que desanima a los mismos pobladores por el aumento de exigencias, dejando de lado la motivación en el trabajo. En tanto, cuando los usuarios deciden y aportan, según Turner, se visualiza y reconoce que el trabajo colectivo de rehabilitación y autoconstrucción mejora debido a que se busca motivar a mejorar y hacer seguro el lugar donde se habita debido a que se presencia un mayor aporte de las autoridades locales para lograr cumplir lo cometido. Al lograr comparar el aporte y la toma de decisiones de las organizaciones y usuarios en diferentes posturas se logra comprender que la afectividad del proceso de autoconstrucción y participación llega a lograr mejorar en la medida que los usuarios desde las organizaciones locales soliciten la participación de la comunidad de efectuar las obras para que así al momento de pedir el reconocimiento (legitimación) o aporte estatal se efectúe tal cual esperan los usuarios. A consecuencia, se puede comprender que la participación colectiva de los usuarios bajo el énfasis de mejora del entorno es de mucha ayuda en el momento de aplicar la instalación y mejora de servicios por parte de las autoridades; en tanto, si los ciudadanos solamente priorizan de manera individual sus recursos y no de manera colectiva no se podrá efectuar el aporte de proyectos estatales porque evalúan las condiciones de vivienda para la instalación de servicios, se verán excluidos del proceso del otorgamiento de servicios (ej. agua).

### 1.3. **Actores y agentes urbanos**

Capel (2013) reconoce la participación colectiva entre los actores y los agentes urbanos para establecer estrategias de desarrollo urbano. Siendo los actores urbanos quienes buscan la participación directa con los agentes urbanos para hacer uso del suelo urbano y destinarlo para la urbanización. Este suelo urbano como tal es un espacio donde se puede concebir el empleo óptimo como recurso, pero también de disputa, pues, no siempre ambas partes van a estar de acuerdo con el uso del suelo urbano. Al contrario, esta lucha de intereses permite visibilizar que la ciudad como proyecto de urbanización debe de tener el consenso entre ambas partes. Caso contrario será muy desalentador para los agentes y actores urbanos si no se logran dialogar fijar apropiadamente sus intereses.

Capel comprende así que los agentes urbanos, por lo general, son los responsables como van a destinar el suelo urbano sea para moldearlo para la edificación de viviendas, edificios, mercados, parques, industrias, o conservarlas en su estado rural. Esto depende de que forma el agente urbano emplea la urbanización como campo de promoción y publicidad que se le otorgue para así administrar el suelo con el objetivo de construir una ciudad óptima para todos los actores sociales y sea el reflejo del interés colectivo para forjarla acorde a las necesidades sociales y respetando los patrones culturales de cada sociedad. De aquí queda claro porque en ciertos sectores de la metrópoli se evidencia el interés en urbanizar y distribuir el suelo urbano con fines no solamente de edificación sino de esparcimiento.

No obstante, no todos los agentes urbanos desarrollan sus labores de forma legal, sino que recurren a la informalidad como agentes informales que no buscan solamente capitalizar la venta ilegal del suelo urbano del Estado; sino realizarlo margen de ley y mediante el uso de la violencia y el conflicto para apoderarse de este espacio con fines mercantiles para diversos sectores sociales que les puede favorecer y adquirir mayor plusvalía en sus ganancias al momento de venderlo en el submercado de tierras.

En este sentido, los agentes urbanos cumplen diversas funciones en relación a la organización y planificación con diversos especialistas para que se logren cumplir con el objetivo de la producción de la ciudad. Con esta idea, queda claro porque su desenvolvimiento dentro del campo social urbano es fundamental para que permita la participación directa con los actores urbanos por ejemplo de trabajar como obreros de construcción.

A partir de estas dinámicas sociales como el conflicto espacial, las actividades culturales, las relaciones sociales cotidianas, entre otras nos permiten visibilizar la participación de los agentes urbanos dentro de la ciudad desde la organización y gestión del territorio junto con la colaboración y participación de los actores urbanos para poder identificar que dentro de sus relaciones sociales existen momentos de acuerdo o tensión dentro del territorio. Estas tensiones o conflictos que se desarrollan dentro del espacio urbano permiten comprender cada vez más los desacuerdos que se presentan a los agentes urbanos al momento de proponer un proyecto urbano. Al ponerse en debate con los actores urbanos se intenta situar que dicho proyecto busque el desarrollo de un determinado espacio de donde habitan, pero evitando cualquier tipo de incidente a posteriori. O también si se desea disputar el acceso a una mayor cantidad de suelo urbano, por este caso, también se puede presentar.

Los patrones culturales juegan un papel central en cómo se proyectará la urbanización en un determinado espacio urbano para mantener y preservar ancestrales prácticas tradicionales e intentar recrearlas dentro del marco de la modernidad como en diversos países como Japón, México, Perú, entre otros que se puede hacer mención.

Resaltar la parte cultural permite a la vez distinguir las particularidades de una ciudad en relación con otra ciudad porque nos daremos cuenta que es parte de diversas estrategias de los actores urbanos pensando desde lo beneficioso que puede ser dentro de su localidad. No solamente permite la promoción turística, sino que también fortalece la identidad de los actores sociales y la persistente participación dentro de su entorno como un todo colectivo.

#### 1.4. **El conflicto por el espacio urbano**

Los conflictos por el espacio urbano surgen por la disputa de la posesión de tierras y acceso a los servicios por medio de movilizaciones, sea de carácter ambiental o patrimonial, para oponerse a proyectos que alteren el entorno local, dirigidos este tipo de proyectos por las autoridades políticas estatales (Melé: 2016).

Según la autora es necesario comprender el conflicto urbano para percibir sus causas y efectos en las sociedades contemporáneas. Las movilizaciones son sustanciales en este proceso de conflicto ya que funciona como estrategia para identificar la participación de los actores y el establecimiento de alianzas. De tal manera, se producen diversas formas de conflictos que se desenvuelven entre los habitantes de un entorno establecido o acción pública de aquellos habitantes a ocupar un espacio. Se desatacan tres formas de producir los conflictos urbanos sea territorial, jurídica y política.

La productividad territorial se destaca por reforzar los lazos de solidaridad e identidad para defender el propio entorno mediante movilizaciones participativas constantes creando las bases para conocer y valorar el espacio habitado y mejorarlo para un bien común. Por otro lado, los conflictos urbanos producidos jurídicamente comprenden como la lucha al derecho y su papel en situaciones de disputa. Esto puede suceder cuando los usuarios justifican jurídica y textualmente el conflicto para proteger el entorno ambiental y el proceso evolutivo del entorno ante posibles cambios (reconocimiento de posibles efectos de la planificación y zonificación). Esto favorece significativamente el poder tener una visión general del territorio para identificar futuras contrariedades en el entorno local y mejorar las negociaciones entre el ámbito local y estatal.

Finalmente, los conflictos producidos políticamente surgen la politización que es el encuentro entre los actores políticos y las movilizaciones locales para poder establecer negociaciones y fomentar la participación local para poder superar las brechas sociales y mejorar la propia posición. Es mediante la participación del ámbito local por la

movilización un mecanismo de exigencia de derechos y mejora del entorno socioespacial y debatir el porvenir del espacio urbano local para proyectar la implementación de servicios y espacios públicos. En suma, todos estos procesos de producción del conflicto nos permiten comprender el reconocimiento de la participación ciudadana colectiva para mejorar la calidad de vida y el entorno habitado y/o domesticado, dependiendo de cuan efectiva sea la acción colectiva de los actores locales. Es sustancial comprenderlo para identificar diversos casos que se despliega el conflicto urbano.

Como se puede resaltar en el estudio de Moreno (2013) en su análisis de la calle Regina del "Corredor Cultural Regina", en la Ciudad de México, analiza que, en el territorio (Centro Histórico) se desarrollan disputas de poder entre agentes que buscan apropiarse de forma legítima como aquellos que buscan defender (actores sociales) los elementos significativos que pertenecen, y es parte de la propia identidad local que se representa por ser un centro cosmopolita.

Bajo este modelo, se percibe también el conflicto por el espacio urbano, según Almeida (2002) desde el caso de la Costa del Sol Oriental, Málaga, España, surge como la trama territorial debido a que se deja de lado actividades tradicionales como la agrícola para promover nuevas actividades rentables, desde una serie de políticas estatales que especulan los organismos políticos, para desarrollar nuevas actividades de producción como el turismo y la urbanización a gran escala. Trae consigo disputas para defender las áreas naturales y que no se siga expandiendo el proceso de urbanización a gran escala.

En este sentido, es importante dar una interpretación de las causas por el espacio urbano que surgen en la ciudad (Moreno y Quintanilla 2013; Almeida 2002).

Para Duhau y Giglia (2004) consideran que emana del tipo de orden y el contexto urbano que se construye en la ciudad. En primer lugar, explican ambos autores, en la ciudad es un producto histórico de producción porque en un primer comienzo solo se intentaba dar legitimación del poder político y religioso, pero con el proceso de modernización, se lleva a cabo una serie de planteamientos urbanos con el objetivo

de situar una "jerarquización de las vías públicas" con similares características para centrar la infraestructura de edificios, actividades comerciales y recreacionales, lo cual se le conoce como urbanismo moderno.

Sin embargo, bajo esta construcción de desigualdades sociales en la necesidad de contar con las posibilidades de una vivienda propia, es donde surge en la ciudad espacios de disputa, por lo cual da origen a este tipo de conflicto. En segundo lugar, debido a la oferta y la demanda de la vivienda, se generaron la construcción de viviendas en la periferia como opción para construir hogares unifamiliares; y tercero, a base de cómo se va ir produciendo la ciudad se van desarrollando urbanizaciones populares al margen de la ley para lograr aprovechar a lo máximo estos espacios urbanos disponibles.

En esta óptica se podrá comprender que en la ciudad surgen conflictos por el espacio urbano, por ser parte del proceso de construcción y ordenamiento territorial de la ciudad. En vez, de generar normas sociales y jurídicas que se cumplan apropiadamente, se empieza a transgredir, lo cual refleja los distintos problemas que ocurren en la ciudad sea en la conservación y vigilancia de las áreas turísticas y recreacionales como el dilema del transporte urbano, el cuidado de los bienes inmuebles y la forma en que se desarrollan las actividades económicas y comerciales en ámbitos informales que dan lugar a nuevas formas de entretenimiento y empleo de la vía pública. De tal forma, se deja de lado el orden formal para buscar nuevas formas de emplear el espacio público donde el conflicto forma parte de esta dinámica deteriora y violenta el orden público. La ciudad bajo esta interpretación del análisis histórico, social, cultural, político y económico va dar lugar al conflicto por el espacio urbano porque no ha logrado cumplir con total efectividad el proceso de planificación urbana que son las pautas para el orden urbano; desde ese momento, se puede ver reflejado los diversos problemas sociales que surgen como el caso de la ciudad limeña.

En un sentido más amplio como señala Sevilla (2012) desde una serie de entrevistas a diversos especialistas que trataron temas del conflicto en la ciudad, logra identificar como resultado que se debe a

“La desigualdad social y sus consecuencias, en muy diversas formas comprendidas desde posturas y actitudes muy distintas, aparece el conflicto con más frecuencia con las intervenciones. Lo siguen otros asuntos habituales del debate contemporáneo: el calentamiento global y el agotamiento de los recursos al impactos de las nuevas formas económicas y los desajustes que provoca de las revueltas y antagonismos sociales de todo tipo, las dinámicas de mercantilización de todo tipo a las dinámicas de mercantilización del espacio público, la gentrificación y la justicia socio espacial, la ineficiencia y limitaciones de nuestros modelos de desarrollo urbano, la desregulación de los procesos de urbanización, las dificultades para recuperar los procesos de identificación con los lugares del hábitat cotidiano, el ramblaje desempleo, etc.” (Sevilla, 2012: 109).

Bajo esta mirada nos podremos dar cuenta que en la ciudad surgen estos conflictos por el espacio urbano porque no se ha logrado aún establecer, definitivamente un plan de estrategia de planificación urbana que logre alcanzar a todos sus ciudadanos. Al contrario, el individuo al venir a la ciudad no solo viene a buscar el progreso en la propia situación económica, social y el desarrollo personal, sino que al momento de hacerlo entra en descontento con la ciudad porque no le brinda los servicios que necesita. Sumado a la búsqueda de contar con un hogar propio y el alcance de oportunidades laborales como de vivienda se encuentran limitados. Solamente se concentra en sectores céntricos que monopolizan sus recursos para una respectiva elite social. Diferencias que en todo tipo de ciudad se encuentran en nuestro mundo, y van a ir variando el tipo de orden estructural y dependiendo de la región. De aquí se comprende porque ciertos grupos sociales buscan opciones para poder sobresalir en la ciudad, se encuentra en constante transformación por el impacto del proceso de globalización y modernización que va ir cambiando nuestro sentido de vivir, el conflicto es una de estas formas para desarrollar este cambio.

Es así que el conflicto por el espacio urbano se convierte en una constante para el proceso de la autoconstrucción de la ciudad con el fin de continuar con el crecimiento y expansión urbana (Rolnik 2017). La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas”, quien argumenta que el mercado inmobiliario al hacerse responsable del financiamiento de la casa propia se lograría solucionar el problema de la vivienda propia, aqueja por la creciente demanda que ocurre globalmente tanto en los sectores

de altos y bajos ingresos económico. Sin embargo, las condiciones de este tipo de vivienda no son las óptimas para el habitad a pesar de los elevados costos. Al contrario, lo que se está generando es una segregación socioespacial desde el tipo de vivienda entre unos con los otros. De aquí se puede identificar, según la autora, el conflicto surge desde los agentes urbanos al no organizar sus políticas inmobiliarias lo que repercute en el acceso a un lote en los diferentes sectores sociales. Este hecho, afecta a los actores sociales que al no encontrar solución desde los agentes políticos buscan en la periferia sin la intervención estatal, pero si con el mercado informal o submercado de tierras buscar un lugar donde adquirir un espacio donde construir una vivienda propia. A pesar de que es mediante la vía informal siquiera lo garantiza tener un terreno propio. Al reconocer este sistema desestructurado de planificación urbana podemos observar que el conflicto llega a formar parte para que los agentes y actores sociales informales, quienes definan sus linderos para protegerlos ante cualquier tipo de invasión de algún otro grupo o para reestructurar el sistema político interno de un asentamiento urbano. La disputa por el espacio urbano en la periferia o espacios residuales se vuelve parte del proceso del crecimiento de la ciudad autoconstruida porque es una de las vías de alcanzar un lugar donde poder acceder a un lote propio. Adueniéndose a la fuerza de terrenos disponibles mediante la invasión o la venta informal de tierras de agentes informales que son respaldados por el mismo Estado. De esta forma, la ciudad crece a pesar de sus luchas internas para que sus habitantes o ciudadanos logren gozar de los beneficios de las ciudades principales como el acceso a servicios públicos y desarrollo urbano.

## Capítulo 2

### Consolidación de los asentamientos urbanos (1940-2019)

La ciudad, como indica Jordi Borja (2000), es un producto cultural que permite a los humanos crear relaciones significativas y complejas de las cuales fueron creando en toda su historia desde el empleo de espacios de donde sea posible acceder a bienes y servicios; como también a transacciones tanto locales como globales (Borja 2000: 16). Así es como en la ciudad nos permite acceder a diversas posibilidades de desarrollo social, económico, político y tecnológico sea dentro de un determinado entorno o fuera del mismo con el fin de ir implementando nuevos avances que beneficien a toda la comunidad.

Las ciudades en Latinoamérica actuales son también parte de este producto cultural que parte desde el descubrimiento de los pueblos amerindios por parte de algunos países europeos como España en el s. XV, quienes influyen desde su visión eurocéntrica el modelo del tipo de ciudades que se debe de constituir en las nuevas tierras descubiertas y conquistadas desde el modelo céntrico. Este proceso de planificación era la selección de una zona estratégica de la ciudad colonizada para el control político, económico y religioso como se desarrolló en la ciudad de Lima colonial desde la construcción de las casonas para la elite española y los callejones para los grupos indígenas o esclavos traídos del África.

Sin embargo, todo este proceso de imposición cultural por parte de los países europeos de cómo debe de ser la ciudad generó en América Latina un estado de dependencia. Quijano (2014) reconoce este hecho como el proceso de desarrollo histórico dependiente en América Latina que nace desde la presencia del capitalismo colonial y que se logra reflejar el contexto actual con el capitalismo industrial desde la formación de las naciones latinoamericanas. Es desde esta hipótesis donde se puede comprender que a pesar de la independización de las naciones latinoamericanas todavía buscan la constante interrelación dependiente con los modelos metropolitanos occidentales. Modelos que han reconfigurado la interrelación entre los agentes del

poder y las relaciones con el mercado dando prioridad a la participación de los diversos sectores sociales para diversificar las relaciones económicas sociales, mecanismos de dominación y conflictos políticos. Todo este hecho afectó en la actual situación de las relaciones sociales en el entorno urbano tanto en su perfil y su contenido. Es decir, desde el inicio de la presencia europea en Latinoamérica, las relaciones comerciales y financieras se enfocaron en las ciudades céntricas como en el Lima hasta el s. XVI y XVIII con la participación comercial de nuevos focos de mercado y la crisis comercial extractiva minera en los países andinos afecto a estas relaciones dando prioridad aquellos países que corresponden al océano Atlántico (ej. Brasil, Uruguay, Chile, Argentina) por su proximidad a Europa, migración europea y las relaciones mercantiles creadas(capitalismo comercial-agropecuario) desde la formación de los nuevos virreinos y su independización, se optó mantener y mejorar sus relaciones de dependencia y por tanto su desarrollo urbano-social. A consecuencia de estos procesos el desarrollo urbano en las ciudades latinoamericanas repercutió en el actual contexto desigual que actualmente se vive y se encuentra en constante modificación y expansión de su estructura y funcionamiento. Esto quiere decir, las relaciones urbanas-rurales se van a encontrar en una situación de constante modificación por el crecimiento del comercio y los servicios urbanos en el campo, influenciados por el crecimiento de la producción y el mercado industrial internacional, dependiendo de cada región. Es desde este contexto donde se puede identificar las diferencias de desarrollo interno entre las distintas regiones de un país; y también dar a conocer el nivel de desarrollo y subdesarrollo ecológico-demográfico urbano con el nivel de producción e importación que los países subdesarrollados brindan a los países desarrollados. Desde aquí se puede comprender la relación del desarrollo industrial y desarrollo urbano dentro de los países subdesarrollados se van a ir desenvolviendo con la modificación de su propia red urbana que es parte sustancial del crecimiento urbano. A partir de aquí, las diversas regiones de los países dependientes que no logran estos niveles de desarrollo urbano-industrial busquen ser parte desde la migración de sus localidades de origen hasta los centros urbanos articulados dependientes que cuentan con estos recursos a lo que

denomina Quijano “el crecimiento relativo de la población urbana” del cual va afectar al proceso de expansión y el desarrollo económico urbano o perfil urbano; y por consecuencia la creación de un nuevo sistema urbano que va establecer diferencias entre el nivel urbano-industrial y el nivel urbano-no industrial. Según Quijano, todo este proceso histórico de dependencia en los países latinoamericanos ha creado una cultura urbana dependiente desde el desequilibrio entre el crecimiento de la economía urbana y el crecimiento demográfico urbano. A consecuencia de esto, la marginalización en los países dependientes se ha visibilizado con mayor pronunciamiento porque de estos grupos urbanos también logran articular el desarrollo industrial urbano como parte de la economía urbana al querer ser parte del crecimiento urbano a causa de esto el proceso de urbanización en los países latinoamericanos se ha vuelto dependiente y estrechamente interrelacionado a cualquier tipo de pautas de desarrollo que los países desarrollados establezcan (Quijano 2014: 79-124). Con este planteamiento se puede entender porque en Lima Metropolitana es tan pronunciado su desarrollo urbano y desarrollo industrial a diferencia de otras regiones del país tanto andinos como amazónicos que todavía mantienen un nivel de desarrollo muy por debajo de las ciudades principales. Lo cual estimula la migración del campo a la ciudad y la formación de asentamientos urbanos en áreas marginales o periféricas que se van incorporando paulatinamente desde el acceso a los servicios básicos y su participación en la economía urbana.

Al reconocer este hecho, Castells (1942) afirma que la dominación dependiente de los países latinoamericanos surge de una serie de relaciones de dominación. Todo esto parte con 1) la aceleración creciente de la urbanización, 2) la constitución de grandes concentraciones de población sin desarrollo equivalente de la capacidad productiva, a partir del éxodo rural y sin asimilación de los migrantes en el sistema económico de las ciudades, 3) la formación de un tejido urbano truncado y desarticulado a causa del crecimiento urbano en una gran región metropolitana.

Castells cuando reconoce estas características se percata que en la ciudad se estimula un sistema dependiente con la formación de espacios de segregación social y la maza

marginal al no lograr definir un plan de estrategia de planificación urbana ante la creciente masa urbana que las autoridades políticas no lograron predecir con anticipación y están en la obligación de articular estrategias de desarrollo urbano para que sea accesibles a estos grupos urbanos.

Castells identifica así que el sistema de dependencia latinoamericano afectó a nuestras ciudades al nacer desde la época de la colonia al momento de formarse las ciudades costeras para ser ejes centrales de las principales actividades urbanas (macrocefalia urbana). Sin embargo, esto generó dejar de lado a las demás regiones que corresponden a un país; de tal manera, se desarticula el desarrollo urbano interregional y se forman distancias entre la ciudad y el campo.

Todo este proceso ha configurado la situación actual de dependencia desde la importación de recursos, pero después de la crisis del 29, se buscó con la industrialización la manera de equilibrar y mejorar la posición del mercado internacional; el cual se desarrolló en forma creciente hasta la actualidad tanto en la economía, la tecnología y las finanzas. Esto trae consigo una serie de desequilibrios en el desarrollo integral de los países latinos a causa de la industrialización moderna, creando el aumento de la renta urbana y la disminución de la renta rural. Las poblaciones que pertenecen a este último rubro económico al no percibir mejorar su situación socioeconómica, optan migrar a la ciudad para formar parte de la ciudad neoliberal, a pesar de que puedan ser parte de grupos marginales. A partir de aquí, es donde se rebelan las contradicciones sociales que produce el sistema imperial capitalista que sigue cambiando el espacio latinoamericano sin ningún tipo de desarrollo urbano bien planificado.

Desde este debate de pensamientos entre Quijano y Castells, Singer (1942) identifica que la cuestión de la dependencia en los países latinoamericanos surge por la presencia del capitalismo extranjero que ha afectado a la urbanización latina desde el nacimiento del colonialismo y a raíz de esto surge la actual situación de la formación de las diferencias sociales y la marginalidad.

A partir de aquí, se desprende la teoría del lugar central que explica el crecimiento dependiente y acelerado del mercado y la industria en las ciudades urbanas a diferencia del espacio rural que decae en su densidad demográfica con el proceso de emigración y el decrecimiento del desarrollo productivo que en los espacios urbanos de la capital cuentan. De aquí se puede identificar, Singer se encuentra a favor lo que dice Quijano cuando menciona la macrocefalia urbana. Pero Singer va más allá de este postulado y duda al respecto; y sustenta el desarrollo autónomo de nuestras ciudades y naciones no sería posible a causa de que en nuestra historia ya se ha infundido la presencia del capitalismo en sus diferentes etapas. Pretender crear un país autónomo sería empezar a difundir la descentralización para todas las regiones del país tanto centrales y periféricas. Es decir, para Singer la dependencia en los países latinoamericanos es uno de los factores que explica el desarrollo urbano y la presencia de la marginalidad a causa del crecimiento industrial a manos de las empresas monopolistas de los países extranjeros, quienes influyeron directamente en las ciudades urbanas centrales. Siendo los responsables del actual desequilibrio de desarrollo regional e interregional. (Castells 1942: 287-312)

Riofrio (1945) también lo comprende como parte del crecimiento convencional de Lima Metropolitana, del cual se ha acentuado con el empleo del espacio de la geografía física para delimitar y proyectar la construcción de las viviendas y a la vez su crecimiento demográfico década tras década. Con estos hechos traería como consecuencia el crecimiento desigual de la ciudad de Lima. Con esta idea nos permite aclarar que los gobiernos a cargo, según Calderón, estaban en la urgencia de modernizar la ciudad (ej. El segundo gobierno de Leguía) pero dejando de lado estrategias de crecimiento espontáneo a nivel general de Lima Metropolitana. Sería en la década de 1940 que las barriadas empezarían a tener lugar a pequeña escala al aparecer en el cono norte, el centro y el sur.

Desde esas primeras décadas del siglo XX hasta 1960, según Calderón (2016), el Estado peruano, en vez de desarrollar políticas descentralizadoras, se busca fortalecer la centralidad de la ciudad de Lima para el desarrollo de la economía primaria

exportadora desde Lima y el Callao. De esta forma, la ciudad limeña logra acrecentar su presencia como ciudad central, pero esto traería consecuentemente el surgimiento de la monopolización de las tierras privadas de parte de las urbanizadoras y dejarían de lado las viviendas de pésimas condiciones como los tugurios.

La construcción de la ciudad de Lima, en este sentido durante esas décadas, se establece la monopolización de tierras privadas y públicas que daría como resultado el nacimiento de la ciudad legal y la ciudad ilegal en Lima. El crecimiento de la ciudad de Lima no se desarrollaría exclusivamente por la ciudad legal, sino por la ciudad ilegal, que llegarían a impulsar los sectores populares entre ellos la primera oleada de migraciones que inicia paulatinamente en 1913, se acrecienta en la década de los cuarenta y toma vigencia en la década de los sesenta con el gobierno de Odría, quien impulsaría las relaciones clientelares y la Ley de Barrios Marginales en 1961.

Estos procesos de acceso al suelo urbano se caracterizaban de ser informales e ilegales por medio del impulso social de acceder a tierras urbanas. Entre estos mecanismos de acceso a este suelo urbano era mediante el uso de la violencia y el conflicto como una forma de reivindicar sus derechos ciudadanos y por causa de la lucha social de acceder a los beneficios del Estado que se centraban en la ciudad de Lima (Calderón; 2016: 152).

En este sentido, en vez de construir una ciudad limeña ordenada desde los inicios del s. XX ha imperado la edificación de una ciudad desbordada que empezaría a crecer en la periferia desde el Centro de Lima hasta los distintos distritos que forman parte como en Ate.

De esta forma empezaría a nacer una ciudad fragmentada que define Borja de la siguiente manera:

Tiene tendencia a ser una ciudad físicamente despilfarradora, socialmente segregada, económicamente poco productiva, culturalmente miserable y políticamente ingobernable. Es la negación de la ciudad, que en la práctica niega el potencial de las libertades urbanas, la promesa de justicia y los valores democráticos (Borja, 2000: 15).

Lima metropolitana empezaría a tomar este rumbo desde 1961 hasta el neoliberalismo de Fujimori fines del s. XX. En primer lugar, el mercado de tierras urbanas daría nacimiento al submercado de tierras (1969) a causa de que las políticas urbanas de vivienda no lograrían cumplir con su objetivo deseado de poder regularizar a las barriadas porque no les era conveniente a los intereses de los dirigentes vecinales para la venta de tierras y los hacendados que vendían sus tierras agrícolas informalmente. Segundo que, a causa de este intento de frenar la especulación, el submercado de tierras informales lograría tomar mayor presencia que las políticas de habitacionales que era el tipo de políticas convencionales propuestas por el gobierno central. Y tercero, que a causa de estas medidas el régimen neoliberal no puede detener la desregulación de venta de tierras que promueve el submercado ilegal de tierras debido a la crisis económica que estaba pasando el Estado y que la ciudad de Lima lo estaba experimentando. A causa de esta crisis es que las barriadas logran consolidan su protagonismo durante todo el s. XX con la ciudad ilegal.

De esta forma, desde 1961 la Ley de Barrios Marginales lograría dar paso al crecimiento de las barriadas, albergando a la población de diversos sectores sociales, en especial a los pobres hasta la década de los ochenta y que perduraría en los noventa y la actualidad. En lo cual, en vez de reducir el crecimiento de las barriadas estas empezarían a crecer cada vez más. Hoy en día se reconoce ya no como barriadas sino como BUM (Barrios Urbanos Marginales). Este análisis histórico que realiza Calderón del mercado de tierras, las políticas urbanas, el inicio y la consolidación de las barriadas, las políticas inmobiliarias junto con la regulación de tierras urbanas, los movimientos urbanos, la participación política, y las clientelas y emancipaciones era para dar cuenta que la ciudad ilegal de Lima era para comprender que:

“Las consecuencias históricas en sus diversas dimensiones se expresan en el comportamiento de la tercera generación de los pobladores de las barriadas, la de la década de 1990 y el <<vale todo>>. Su campo de decisiones individualistas resulta sumamente limitado: habitan en los espacios peor ubicados de la ciudad, en terrazas improvisadas sobre colinas, en pendientes o arenales alejados, careciendo del empleo adecuado, etcétera. Su situación precaria ha sido aprovechada por las elites para incentivar una

cultura de la sumisión y de la pobreza y la dación a través de la tolerancia en ocupación de los terrenos y los programas de distribución de los alimentos. En lugar de responder desde la autonomía se ha dado paso a mecanismos de acriollamiento para insertarse en estas estrategias, la identificación con el agresor, local o afuera. Aprovechar todas las ventajas bajo la idea que todo se puede "arreglar" y que la aceptación de las normas es una actitud de tontos y no de <<vivos>>" (Calderón; 2016 371-372).

Si se analiza el discurso de Borja junto con el de Calderón nos daremos cuenta que la ciudad de Lima Metropolitana no se ha orientado en plantear estrategias de gestión con los pobladores que empezaron a residir en la *poli limeña* por la necesidad de incorporarse dentro de la dinámica estatal. Al contrario, los sectores populares por su fuerza de voluntad y sin el apoyo del gobierno central lograron gestar el proceso de producción de la ciudad de Lima, pero no desde un sentido ordenado sino desde la autoconstrucción. A causa de esto, el proceso en que se va a desarrollar esta urbanización se va a gestar de modo desordenado con viviendas en pésimas condiciones para la vivencia, la inaccesibilidad de recursos, la contaminación ambiental y el desorden del espacio público. Esto se ve reflejado en su economía y la gestión política de los gobiernos locales al no promover una cultura urbana que contrarreste las condiciones de pobreza y de sumisión que se refleja en la forma de ocupación del suelo como los servicios que se desarrollan en los programas sociales como Vaso de Leche. En síntesis, la ciudad que se esperó construir desde los ideales de Leguía en inicios del siglo XX como una metrópoli moderna que desarrollara una actividad productora comparable a los estándares del primer mundo, lo que llega a surgir es todo lo contrario, en una ciudad en que sus pobladores lograrían crear sus propias estrategias mediante mecanismos informales e ilegales para producir la ciudad que hoy en día conocemos.

Es de esta forma, como refiere Franco (2014) a partir de todo el proceso de autoconstrucción producido por los sectores populares para forjar su participación ciudadana en las ciudades costeras especialmente Lima surgida desde la década de los cincuenta. Surge la otra modernidad producto de la oleada migratoria a causa de los escasos de tierras adueñadas por los hacendados, aumento demográfico y decisión

propia de no solamente alcanzar la libertad de la opresión, sino alcanzar el desarrollo y el progreso dejando de lado lo tradicional de los andes no totalmente. Es así que, mediante estos mecanismos de pensamientos oriundos en el transcurso de inserción en la capital, lo transformaron para crear espacios de habitad conocidos y habitables desde la conciencia prospectiva. Para así, mantener esta idea de progreso y alcanzar un futuro mejor que se vea reflejado en sus acciones presentes. Es mediante las experiencias producidas por los migrantes que ha sido posible afrontar los desafíos del proceso de urbanización en lo cultural, lo económico (informal) y lo social.

De tal forma, se fueron adaptando estratégicamente para modernizarse a sí mismos, dejando de lado las brechas sociales e históricas para formar parte del proceso de desarrollo sociocultural peruano. Lo empiezan a lograr mediante la formación de lazos parentales en espacios de adaptación (ej. distritos) para buscar beneficiarse tanto individual como colectivamente para fomentar e incentivar una idea de progreso y administración de recursos desde una política de cambios estructurales y desarrollo que busca acceder a recursos limitados y desarrollar participación política constante. Se comienza dicha travesía modernizadora desde la transformación propia del valor de uso del entorno que habitan al institucionalizar su espacio que se encuentra en la periferia para hacerlo mercantilmente sostenible mediante el mercado informal, y también forjando una identidad y organización propia para así alcanzar no solamente servicios estatales y la participación política sino empezar adaptarse y sobrevivir en la urbe. Se logra mediante la formación de relaciones clientelares para acceder a servicios y beneficios estatales, el establecimiento de una cultura de desarrollo propio para configurar la coexistencia colectiva, y así poder conseguir diversos recursos accesibles de manera paulatina.

Sin embargo, más allá de los logros adquiridos en el proceso de autoconstrucción y autodesarrollo en la ciudad todavía los sectores populares no forjan un discurso político e intelectual propio en vías de poder afianzarse como tal. Esto se debe a que se consolidó una plebe urbana que busca participar dentro de las actividades estatales,

pero a raíz de la crisis política e intentos de participación política populares como el Apra no se establece la representatividad a está. A pesar de esta crisis, afirma Franco, se está generando un discurso político popular para que se logre al fin consolidar una asociación popular-democrática, desde su pragmatismo popular para acceder a estancias democráticas para ser reconocidos y legitimados como organización social y acceder a beneficios que por otra vía no es posible alcanzar. De hecho, es mediante la búsqueda de la distribución que se intenta alcanzar el apoyo del Estado de forma que se logren obtener soluciones sostenibles y así también poder consolidar una autoconciencia colectiva en busca de otra forma de desarrollo desde sus propios medios culturales para el beneficio colectivo de la plebe urbana y las diversas entidades institucionales sean sociales o políticas.



Imagen 1. El mapa de Lima Metropolitana y distritos correspondientes dan a comprender el crecimiento urbano de la ciudad limeña desde el centro hacia la periferia. Fuente de Mapa de Lima.com<sup>8</sup>

<sup>8</sup> <https://www.mapadelima.com/mapa-de-distritos-de-lima/> (citado el 16/10/21)

## 2.1 Conflicto en la ciudad de Lima Metropolitana

*“La forma actual de la ciudad de Lima, de ese conjunto de barrios de distinto tipo y características, de esa amalgama de zonas que no parecen tener nada en común, es resultado de la evolución de un conflicto por la supervivencia*

*La ciudad-así como el conflicto urbano -ha evolucionado y evoluciona día a día”*

(Riofrio; 1945: 3).

Como se ha insistido el conflicto por el espacio urbano permite establecer un nuevo orden social que guarda en si una estructura elitista favoreciendo a un sector social de élite dejando de lado a otros sectores sociales con medianos o bajos recursos económicos. En esta medida el conflicto en la ciudad surge como un mecanismo para logra romper el esquema de las desigualdades sociales y así alcanzar una serie de derechos y oportunidades. De tal forma se va ir replanteando las políticas urbanas para que sea beneficioso para todos los ciudadanos.

El caso de la vivienda no es la excepción Duhau y Giglia (2004) y Calderón (2016) coinciden que el conflicto por el suelo urbano para la vivienda surge al no lograr elaborar estratégicamente una propuesta de producción de la ciudad acorde a los sectores populares, y solamente se han conformado en brindar libertades para que estos pobladores busquen en la periferia el acceso a un lote propio. Sin considerar que pueden entrar en disputa con los propietarios de estas tierras, el conflicto ante la demanda de la vivienda nace en la ciudad como mecanismo de invasión de primera instancia para asegurar la ocupación de tierras urbanas mediante el uso simbólico de la bandera peruana como una forma de dar a conocer la conquista social que están realizando.

Dicha conquista social no solo es el hecho de acceder al espacio urbano sino es la manera en que los propios pobladores comienzan a desarrollar la negociación del acceso al suelo. Según Calderón (2016), esta es una de las vías clásicas para que el invasor y el propietario de las tierras logren acordar la compra de este espacio a un

cómodo precio. Lo que significa que la invasión por mecanismos del uso del conflicto, permite dar paso a la consolidación de la barriada.

Teniendo en cuenta esta idea se puede comprender que las invasiones que se han desarrollado por medio del conflicto al suelo urbano en zonas áridas o zonificadas como también en las áreas agrícolas han permitido el nacimiento de nuevos asentamientos urbanos. Y al consolidar estas nuevas barriadas o asentamientos urbanos recién se puede empezar a lotizar o traficar tierras libremente dando opciones a los pobladores de medianos o bajos recursos acceder a un lote propio.

De esta manera, el conflicto por el acceso al espacio urbano es cada vez más disputado para definir los asentamientos urbanos y las fronteras, y esto se refleja cuando entran en conflicto entre dichos asentamientos. Según Gómez (2009) el ser humano a lo largo de su historia ha buscado mecanismos de crear límites territoriales como forma de distribuir el poder y transformar el espacio. El límite funciona, en este sentido, como una forma de estructuración política que puede cambiar su forma desde la participación de los actores sociales para poder definir o redefinir la configuración del espacio.

Sin embargo, estos procesos de transformación espacial significan a su vez el desarrollo del conflicto para imponer la voluntad de uno sobre otro desde el uso del poder, en este caso dirigencial, como mecanismo de afirmación de soberanía sobre el espacio desde la propia concepción identitaria y cultural.

Si tomamos en cuenta el análisis de Gómez junto con la propuesta de Calderón cuando hablan del conflicto espacial, se podrá comprender a mayor detalle cómo se logran configurar los asentamientos en la ciudad de Lima Metropolitana, al momento de poder definir sus límites como medio de afirmar el poder dirigencial sobre un determinado territorio o espacio urbano. Esto evidentemente para la antropología urbana es necesario ubicar porque es parte de que existe una continuidad de recurrir al conflicto como mecanismo de defensa y de imposición que se desarrolla dentro del ámbito urbano y a la vez necesario para identificar las fragilidades de los gobiernos

locales ante este tipo de situaciones donde el conflicto se gesta cuando surge una invasión en una propiedad del Estado.

Claramente en este tipo de situaciones cuando lo analiza Gómez es también para criticar al gobierno central de ser el responsable de que surjan estos conflictos desde su análisis en Colombia que refleja la existencia de disputas entre un departamento sobre otro por el hecho de no definir los límites fronterizos generando así conflictos territoriales. En la ciudad surge similarmente esta dinámica con los asentamientos urbanos a causa de que el suelo urbano que se ubica en la periferia de la urbe es un recurso para vender lotes y se busca defender estos intereses.

Por lo general, este tipo de actos es liderado por los mismos dirigentes cuando perciben que otro asentamiento le está quitando parte de su territorio, continuando con la propuesta de Gómez, esto se entiende que el conflicto surja por contigüidad y superposición (Gómez; 2009: 138). Es decir que el conflicto que surgen entre estos asentamientos espontáneos se debe a que son dos localidades vecinas que todavía no han definido su límite fronterizo al no existir un documento o demostrar la existencia de un documento legal que establezca los hitos entre ambas organizaciones, el conflicto por contigüidad se va hacer visible.

En el caso de este tipo de fenómenos hay que remontarse desde el momento que surge un asentamiento urbano o espontaneo, de tal forma que se van a poder ubicar los actores quienes han recurrido al conflicto, el motivo por el cual lo están haciendo y de qué manera se está realizando el conflicto. Bajo este lineamiento se podrá comprender a mayor detalle cómo surge el conflicto por el espacio urbano en la Asociación de Vivienda Valle El Mirador, en miras para entender su situación actual y a qué se debe que entre en conflicto con otras asociaciones de vivienda.

## 2.2. **El tráfico de tierras**

Según Pimentel (2017) el tráfico de tierras como práctica social, sea abierta o cerrada, establece mecanismos de apropiamiento del suelo urbano de modo alegable,

conflictivo, delictivo, sagaz entre otras características; de modo tal que se logra alcanzar el control del espacio social donde se desarrolla la invasión.

El tráfico de tierras cuenta con dos modos principales: el sistematizado y el circunstancial. Diferenciándose, uno del otro, en que el primero recurre al empleo de la violencia institucionalizada con el fin de apropiarse del suelo que se invadió para así ofertarlo según lo demanda el mercado de tierras. En tanto que el segundo, no requiere el empleo constante de la violencia para acceder al suelo urbano, sino que asume la participación de los dirigentes vecinales que venden estas tierras mediante el mecanismo de la transferencia con el fin de beneficiarse económicamente y a la vez dejar de lado la necesidad de contar con un lote propio donde vivir como también continuar invadiendo en otras zonas zonificadas. Esto evidentemente favorece al submercado de tierras debido a que los costos del lote pueden ir variando en la medida que se van desarrollando ciertos cambios estructurales dentro del entorno social como el acceso a servicios básicos, lo cual genera que el valor del lote aumente a comparación del precio que se accedió al inicio.

Siguiendo este análisis podremos comprender que este tipo de características se logra cumplir con el surgimiento de varias asociaciones de vivienda en la Urbanización Valle Amauta como se presenta en la Asociación de Vivienda Valle El Mirador. Los dirigentes vecinales de esta asociación desde sus inicios han establecido estas prácticas para lotizar este espacio zonificado desde el momento que se apropiaron violentamente y despojando a la titular que compro estas tierras.

A partir de estos hechos, es que el tráfico de tierras se ha convertido en un mecanismo para estos dirigentes para acceder a estas tierras ilegalmente y venderlas a terceros, pese a que cuentan con antecedentes policiales de por medio. Las instancias municipales brindan las libertades para que continúe la venta ilegal de tierras promoviéndolas desde el reconocimiento como asociaciones que se encuentran en procesos de legitimación. Mientras tanto estos dirigentes asumen su protagonismo político como medio para establecer las normas que los asociados de esta asociación

deben aceptar, caso contrario se presentaran severas consecuencias a quienes no acepten estas medidas.

El uso del conflicto acompañado de la violencia es uno de los asuntos centrales para que el tráfico de tierras se mantenga hasta la actualidad como mecanismo de acceso y control de la venta del suelo urbano, sin tomar importancia los riesgos sobre el ciudadano, transgrediendo sus propios derechos como la seguridad y acceso a un lote propio. Sin lugar a dudas, esta es la situación para aquellos que desean acceder a un lote propio viendo así, el tráfico de tierras como un medio para acceder a un terreno pese a los riesgos que se les pueda presentar a futuro, si puedan sobrevivir y tener una vida integra o no.

### 2.3. **Política y Vivienda**

El Estado peruano dentro de su política de gobierno se ha desvinculado su propósito de desarrollar políticas de vivienda inclusivas para todos los diversos sectores sociales debido a que no logró desarrollar políticas de vivienda durante los inicios del s. XX por el aumento de la demanda de vivienda por parte de los obreros y la creciente oleada migratoria desde los años 40 hasta la década de los 80s. A consecuencia de este hecho, los sectores populares han optado por realizar apropiamiento informal del suelo urbano con el propósito de consolidar una ciudad autoconstruida en donde puedan acceder a los diversos servicios del Estado, pero en un primer comienzo con la participación de los agentes y actores urbanos desde el trabajo colectivo.

El MVCS (2011) ha intentado vincular la política y la vivienda mediante programas de desarrollo inmobiliario para dar solución a la oferta y la demanda no solamente otorgar una propiedad legalizada sino con todos los servicios del Estado que correspondan. Sin embargo, el desarrollo de la vivienda no logra cumplir satisfactoriamente todas las expectativas a causa del costo y la viabilidad del acceso de un techo propio a raíz de este problema surgió el proceso de tugurización.

El gobierno al percibir esta problemática otorga libertades para la invasión del suelo urbano no destinado para la vivienda. De tal forma, los agentes informales aprovechan

estas libertades de acceso al suelo crear ciudades autoconstruidas como los asentamientos urbanos mediante la edificación de viviendas provisionales como chosas o viviendas prefabricadas.

Al percibir este fenómeno se puede apreciar que este tipo de viviendas ubicadas en estos espacios de la periferia se encuentran en situación de riesgo por la misma configuración geográfica. Sin embargo, a pesar de estas observaciones dadas el proceso de tugurización o formación de nuevos asentamientos urbanos perdura hasta la actualidad. Según Riofrio (1978) es uno de los principales problemas que la metrópoli limeña tiene que asumir debido a que aceptando a la barriada como solución a la vivienda lo único que queda por hacer de parte de las políticas urbanas es hacer viable, lo cual se demuestra históricamente desde la década de los sesenta. Si la burguesía limeña habría dotado de estrategias de otorgar mejores salarios con adecuadas condiciones de acceso a la vivienda, las barriadas ya no cumplirían la función de convertirse en la solución a la vivienda, al contrario, la situación sería totalmente distinta.

Sin embargo, pese a que se pudo establecer dichas estrategias se puede observar en la misma realidad urbana de Lima, la ambivalencia de contar con una vivienda propia, porque surge la demanda de adquirir un terreno propio, pero ante el hecho de la oferta y demanda de la vivienda, esta se vuelve escasa. Se buscan las áreas de las periferias o tugurizadas para poder coexistir, pero que no existe un alto porcentaje de poder sobrevivir ante un fenómeno natural como los terremotos. La razón de ello, es la ineficacia del gobierno peruano de cumplir con su papel del desarrollo efectivo de la urbanización desde el marco legal para poder frenar las invasiones ilegales a propiedades privadas y del Estado peruano, al notar que están viviendas dentro de estas áreas. No tienen más opción de aceptar estas invasiones informales de terrenos, o como se conoce como tráfico de tierras.

### a) **Estrategias de vivienda**

La formación de las barriadas desde inicios del siglo XX hasta la actualidad forzó al gobierno central peruano crear leyes a favor de los asentamientos urbanos desde la participación de los sectores populares para la promover la autoconstrucción de espacios de vivienda y recreación cultural lo cual se demuestra en la Ley de las barriadas hasta la formación de leyes neoliberales que permitieron el crecimiento activo de los asentamientos urbanos. Desde ese momento, empezaron a surgir diversos modelos de asentamientos urbanos como asociaciones, cooperativas, pueblos jóvenes, etc. Con el fin de afrontar las desigualdades sociales y solucionar la demanda de la vivienda propia desde el acceso ilegal de propiedad privada o del Estado. Es así que surgen agentes informales como comunidades campesinas (ej. Comunidad campesina Collanac) quienes buscan aprovechar las libertades legales para fomentar la formación de nuevos asentamientos urbanos.

Frente a este dilema, los diversos órganos estatales como el MVCS y sus respectivos programas de edificación y construcción han creado estrategias de apoyo con instituciones como Sedapal para que se desarrolle la planificación urbana de modo ordenado y seguro en el momento de instalar los servicios estatales como el agua, luz, desagüe y gas natural. Para ello, el MVCS (2011) modificó su marco legal para que se mejore el procedimiento de habilitación urbana con la participación de los revisores urbanos y delegados ad hoc, estos agentes urbanos tienen la tarea de verificar y calificar que los proyectos de acondicionamiento cumplan las reglas de edificación para evitar realizar futuros desastres ante algún fenómeno natural o topográfico. De hecho, ambos agentes urbanos son de vital importancia al momento de garantizar que el proyecto de urbanización sea garantizable y seguro.

No obstante, las estrategias de vincular la política y la vivienda en los distintos sectores sociales como lo intenta realizar el MVCS no logra ser alcanzado para toda la masa poblacional que vive en la metrópoli. Al contrario, la difusión de la urbanización informal se convierte en una vía alternativa de acceso y desarrollo urbano alternativo

a pesar de que se infringen las normas legales mediante el mercado informal de tierras. Por consiguiente, los agentes informales son los responsables de los asentamientos urbanos, quienes definen las medidas para la venta del lote.

Vale resaltar que la venta del lote no está bien definida en su totalidad, sino que suelen existir desajustes cuando se delimitan los linderos incluso el perímetro del lote puede variar. Sin embargo, la necesidad de acceder a un lote propio se convierte en prioridad cuando no existen alternativas para contar con un terreno.

Así es que funciona el plan de desarrollo urbano informal como una de las vías mayormente empleadas para la residencia en la ciudad de Lima Metropolitana porque se convierte en un medio para poder contar con una vivienda propia para sí y sus miembros parentales o no parentales. Los agentes informales aprovechan estas oportunidades como lo señala Riofrio (1978) para que los asentamientos urbanos se convierten en la vía para solucionar el problema de la vivienda, aunque las condiciones no sean las óptimas de edificación tal vez no exista otra forma para poder empezar a ser incluidos dentro de algún proyecto de desarrollo y planificación urbana desde un primer comienzo.

Una de estas formas de solucionar el problema de la vivienda es quebrantar las normas legales que las municipalidades locales como la Ordenanza 1099 (ley de zonificación de los distritos de Ate, Chaclacayo y Lurigancho-Chosica) que busca destinar los espacios no urbanos para destinarlos hacia áreas verdes. Según el procurador del distrito de Ate, Núñez (2017) menciona que este tipo de normativas son medios para evitar el crecimiento de los asentamientos informales en zonas de alto riesgo según el estudio de Defensa Civil.

Sin embargo, a pesar de este tipo de estudios previos de parte de las subgerencias municipales, los actores sociales siguen buscando lotes para la vivienda dejando de lado este tipo de advertencias y apoyando la compra informal de tierras a los agentes informales. Las autoridades locales aprovechan participar en este proceso de urbanización informal ya que el tráfico de tierras les permite acceder a ganancias ilegales. A pesar de que el MVCS busca frenar la venta ilícita de terrenos mediante

programas de vivienda en las diversas instituciones locales no se alcanzaron a cumplir efectivamente este propósito.

Meza (2016) reconoce que el problema de la vivienda se ha intentado dar solución desde la participación del gobierno desde programas como Techo Propio promovido por el MVCS al otorgar viviendas con óptimas condiciones para la familia. Sin embargo, también identifica que este beneficio no es totalmente integral en diversas ciudades, especialmente en Lima Metropolitana, en donde se prepondera la presencia de los asentamientos urbanos para los sectores de bajos recursos económicos resultando ser la segunda mejor alternativa para acceder a un lote propio. Las autoridades municipales al saberlo no tienen mayor opción de apoyar a la incorporación de estas barriadas que van surgiendo dentro de un plan de acción mediante reuniones con los dirigentes (agentes informales) y la participación de los actores urbanos con la finalidad de informar los proyectos realizados y las estrategias de acción para acceder a nuevos avances de desarrollo. En síntesis, a pesar de buscar formas de vincular la política y la vivienda para otorgar a los actores sociales una vivienda con todos los servicios del Estado todavía no se alcanzó a toda la población de la ciudad metropolitana. Al contrario, son los asentamientos urbanos la respuesta ante esta problemática de la vivienda que todavía perdura y perdurará hasta encontrar una solución integral para toda la población que reside en la ciudad de Lima Metropolitana.

## **Capítulo 3.**

### **Historia urbana de Ate**

#### **3.1. Breve historia de Ate**

La historia del distrito de Ate se remonta a la formación de las primeras agrupaciones humanas en el valle del Rímac desde el periodo preincaico. Prueba de su desarrollo técnico se evidencia en su arquitectura y canales de regadío para lo cual le permitió prosperar en la actividad agrícola. Sin embargo, durante la invasión y conquista española, posteriormente con la formación de la República peruana surgieron diversos cambios dentro de su entorno como las zonas arqueológicas, de las cuales en su gran mayoría quedaron destruidas para la urbanización y solo se han preservado un total de 78 zonas arqueológicas actualmente; según lo señala el área Defensa Civil del distrito de Ate debido a que se ha dado prioridad a la urbanización informal que a la conservación de estos monumentos. Varios de estos monumentos arqueológicos tenían funciones rituales y ceremoniales donde la población indígena participaba para enterrar a sus difuntos, entre las se encuentra la Huaca Catalina Huanca, Monterrey, Puruchuco, entre otras huacas más (Ideas; 2005: 77).

El territorio del distrito de Ate ha sido escenario de diversas civilizaciones preincas como la presencia de los chavines bajo su influencia política, religiosa y económica que permitió el desarrollo de centros agroubanos en diversas áreas de la costa peruana. La presencia del río Rímac y el río Carabayllo impactaron de manera positiva en la transformación de un entorno netamente desértico en un ambiente para la producción social y agrícola, que se vio beneficiada por la buena administración de sus recursos naturales.

Es durante este periodo preincaico que las tierras de Ate eran conocidas como Puruchuco debido a que se logró evidenciar que se encontraron puquios que eran fuente de agua del subsuelo para los primeros pobladores que empezaban a habitar y consolidarse como civilización. A su vez, fue Ate o Late Purucha según Flores-Zúñiga (2015) como centro cultural y administrativo para el desarrollo agrícola, se refleja en su arquitectura (Palacio de Puruchuco). Además de esta edificación también se puede

mencionar otras construcciones como Purucha, Huaquerones, la Rinconada (periodo poswari y luego cementerio inca), la Huaca Santa Felicia A (núcleo ritual y administrativo poschavin poswari y después cementerio en el periodo inca), y la Huaca Santa Felicia B y C (periodo poschavin). Por otro lado, se puede resaltar la presencia de otras formas de organización social como Huanchihuaylas que eran centros urbanos donde se manejaba óptimamente el río Rímac para el crecimiento de áreas verdes naturales y el trabajo agrícola; incluido Pariachi que se desarrollaba adecuadamente la ingeniería hidráulica y la construcción de arquitectura ceremonial durante el periodo chavín. Sería con la conquista española que paulatinamente las prácticas rituales y tradicionales de los primeros pobladores de Ate se fue diluyendo con la extirpación de idolatrías.

Villacorta (1998) reconoce este proceso de adaptación y crecimiento poblacional que impactan en la formación de las primeras civilizaciones durante los periodos preincas, lo cual favoreció no solo en la producción agrícola sino también en el intercambio de productos con otros pueblos mediante la comercialización de productos, así también con el desarrollo de la ingeniería hidráulica como la construcción de canales (canal de Lati). Pero a la vez, el impacto de la conquista española y sus consecuencias en la forma de vida de los primeros pobladores de Ate sería de forma significativa.

La presencia española ha afectado grandemente al sistema social andino desde la fundación de Lima y la repartición de sus pobladores en reducciones para dedicarse a la actividad agrícola en los alrededores de la ciudad. En el caso de los pobladores de Puruchuco fueron repartidos por Francisco Pizarro bajo el encargo de Miguel de Estete de Santo Domingo. A la vez, fue figura en la captura de Atahualpa y la fundación de Lima. Fue el mismo Miguel Astete quien alberga estas reducciones indígenas en Late hasta que se desató el conflicto entre los bandos de la corona española y los conquistadores. Después de varias contiendas sería con el virrey Toledo que se consolida el virreinato en todo el territorio peruano, así como los recursos, incluyendo esclavos e indígenas, entre los que habitaban en Lati, según registros coloniales, eran

un total de 488 indígenas entre adultos y niños quienes estaban en el deber de tributar al rey con 690 pesos.

Seria en las tierras de Late que también nace la Doctrina de Santa Cruz de Late bajo el Orden de Nuestra Señora de la Merced, se ubicaba en la ciudad de los Reyes (Lima). Su influencia llega a incluir el pueblo de Ate y la Rinconada donde se encontraba una gran diversidad racial entre blancos, negros, mestizos, y otros más.

En el transcurrir de los años como en 1570 la población de Lati decrece en 312 habitantes. Sucede a consecuencia de la desintegración de los grupos agrourbanos y el proceso de cristianización obligatoria por medio del bautizo y la extirpación de idolatrías para insertarlos en la fe católica traída por los mismos españoles.

Sería en décadas posteriores que el proceso de adaptación a las costumbres españolas durante el virreinato repercutió en el desarrollo de la comercialización agrícola debido a su afluencia de canales como en la hacienda Vázquez. Como efecto de este proceso en 1760 la población de Late desciende hasta 16 habitantes, entre los cuales la mayoría era indígena, y unos cuantos eran españoles o ascendencia española, mestizos y una negra libre. Asimismo, durante el proceso de emancipación la esperanza de vida del indígena andino era a lo máximo hasta los 35, y a la vez, la infraestructura del pueblo de Lati era netamente escaso y poco desarrollado.

Es en 1841, las tierras y los pobladores de Lati, Rímac, Carabayllo y Lurín llegan a estar en debate acerca del tributo indígena impuesto por los españoles y se llega a la conclusión según el criterio del fiscal don José Ceferino y el fiscal del estado republicano el militar Ramon Castilla y Marquesado en inicios de la Republica peruana que se mantendría el tributo y el trabajo agrícola debido a que si se modifica se podría acontecer una crisis y promover, pero lo que se intentó hacer era que se mantuviera el sistema de producción agrícola con el intento de sembrar morera para adquirir seda e impulsar la actividad ganadera de diversas especies como vacunos y cerdos. Así también propone la inversión en la infraestructura y la planificación, a pesar de que la conexión con otros habitantes de otros pueblos de Lima era lejana y su densidad demográfica era muy baja (un alrededor de 35 indígenas de los cuales solamente

pagan tributo 13 indígenas). No obstante, fue entre 1854-1855 cuando el trabajo en el campo llegaría acentuarse con la formación de los grupos burgueses para aportar al impacto del desarrollo de la capital y su propia reconstrucción por el impacto de la guerra con Chile.

Las características geográficas de Ate son conocidas por la gran afluencia de playa fluviales ya que permitieron el aprovechamiento de este recurso para construir canales para la fertilización y hacer productivo las tierras semidesérticas mediante la construcción de acequias tanto en estas tierras como en Surco. A pesar de que sus tierras no eran tan grandes para la producción a comparación de los valles de Surco, no se deja de lado que en sus cerros se podría encontrar oro, aunque sea un poco o nada. En suma, el distrito de Ate se delimitaba entre las portadas limeñas de Barbones y Maravillas, con algunos cerros cercanos al capital; y terminaba su límite entre la quebrada Matucana y Sisicaya.

En el extenso territorio de Ate en inicios de su fundación por los españoles surgieron varias haciendas entre las que se encuentran Pariachi, Lomo Largo, Huascata, Huachunhuaylas, Santa Clara, Zavala, Ubitarte, Trapiche Viejo o Vista Alegre, Capuchino o Barbadillo, Pulido, Cacahuasi, o Santa Rosa, Encalada, Perales, Zegarra, Isásaga, Bravo, Urdanegui o Vázquez, Caverro, Salamanca, La Molina, Monterrico Grande, Mayorazgo, Puruchuco o Purucha, Melgarejo, Atienza o Granados, Llanos, La Menacho, Chacra y Calera del Agustino, Huerta de Santoyo, Panteón o Pepinal, Vicentelo y Ancieta.

Se explicará las características principales de cada hacienda según el estudio realizado por Flores-Zúñiga (2015) en el siguiente cuadro desde sus principales propietarios, ubicación, cotización anual, producción, riegos y fanegas empleadas, y siervos o esclavos para la cosecha de la siguiente manera:

**Tabla 1: Características centrales de la antigua hacienda de Ate.**

Haciendas de Ate	Propietarios principales	Ubicación de la hacienda	Cotización anual	Producción agropecuaria	Riegos y fanegas	Siervos o esclavos
Pariachi	-Encomienda de Miguel Estete -Sancho Dávila (1670) y sus descendientes. -José de la Riva Agüero (1823)	Se encuentra en la actual zona 06 del distrito de Ate: Huaycán.	2000ps anuales	Caña de Azúcar para comercializar chancaca.	10 riegos del río Ate, pero no se mencionan las fanegas.	24 negros esclavos
Lomo Largo	-Don Felipe Sancho-Dávila (1785) -Fernando de Piélagos (arrendaría)	200 metros de altitud a la altura del Kilómetro 8 de la Carretera Central.	600 ps. anuales	Producción agrícola escasa del maíz por la contaminación	4 riegos para pequeños sembríos.	No se menciona
Huascata Quechua "hacer sogas" (Antiguo antonomástico inca)	-Encomienda de Miguel Estete y de Jerónimo Barreto. -Camilo Fernández y Jerónimo Barreto (1785) -Jacinto Sánchez (1861)	Ubicada a 6 horas de caminata del Valle de Pariachi, Huascata y Huanchihuaylas.	100 ps. anuales	No menciona	4 riegos, pero no se mencionan las fanegas.	No se menciona.
Huachunhuaylas (Antiguo ente administrativo y cultural incaico)	-Martin Ampuero Yupanqui, Martin Ampuero Barba Cabeza de Vaca y Martin Ampuero y Abecia (1539) Familiar de Francisco Pizarro - Monasterio de Nuestra Señora de	Frontera con el valle de Ñaña.	5000ps anuales, pero después de la independencia llega a ser de 2000 ps anuales.	Producción de trigo	10 riegos para 320 fanegadas de tierra por acción de los jesuitas.	18 negros esclavos

	Encarnación (1659)					
Santa Clara	-Monasterio de Santa Clara. -Martin Ampuero y su mujer (1641) -Francisco Goitisoló (1837-1839)	Ubicado a la altura del kilómetro 10 de la carretera central que corresponde a las urbanizaciones de Santa Clara, San Gregorio y Amauta (espacio de estudio).	1400ps anuales	Producción del trigo.	6 riegos para 48 fanegadas de tierra.	12 negros esclavos
Zavala (también conocido como el valle de la Rinconada)	-Diego de Salcedo (1686) -Don Pablo Vázquez de Velasco (1703) - Don Tadeo Martin Zavala y Francisco de Zavala e hijos (1743-1839)	Ubicada al sur de Huachunhuaylas -Pariachi.	6 ps anuales por mantenimiento.	Producción de maíz junto con un molino. También criaban caballos, caballos, tornillos, mulas y yeguas.	14 riegos del río de Ate-Surco, mas no menciona las fanegas que tenía ya que contaba con varios hacendados.	25 negros esclavos

Ubitarte	-Pedro de Ubitarte (1602) -Diego García Guerrero (1602 en marzo) - García Dávila y el Licenciado Mansilla (1839)	Ubicado en el kilómetro 7 de la carretera central en las actuales tierras de la capital del distrito de Ate a 380 msnm.	No se menciona el pago anual, pero se señala que fue revendido en varias ocasiones.	Producción escasa porque dependía del riego de la hacienda Zavala.	8 riegos de la acequia de Ate. No menciona las fanegas o hectáreas.	No se menciona.
Trapiche Viejo o Vista Alegre	-Alonzo García Ciudad (1594-1641) - Joseph de Salazar y Muntañones (1766) - José Palomino (1839)	Ubicado en el Kilómetro 5 de la Carretera Central frontera con la hacienda Chacarilla de Meléndez y al costado de la hacienda Zavala.	2200 ps anuales	Producción de caña de azúcar.	16 riegos para 215,6 hectáreas	Contaba con un mayordomo y un galpón
Capuchino o Barbadillo	-Ruiz Cabezón y su mujer (s. XVII) -Felipe Martin García Ciudad (1703) -teniente Cristóbal García Paredes (1710) -cura Joseph Barbadillo y su hijo (1779) -Hermila Duffó (1877) -Andrés Avelino Cáceres (1889)	Ubicada al sur de la capital de Ate y vecina con la ex hacienda de Vista Alegre.	10000ps a 9049 ps anuales	Producción de semillas de alfalfa, maíz y caña de azúcar.	3 riegos del río de Ate para 25 fanegadas de área de cultivo más 75 fanegadas de comida o trigo	11 negros esclavos

Pulido	-Gabriel Pulido y su mujer María Antonia de Jauregui (1721) -María Lobatón y representantes (1837).	Ubicada al sur del distrito de Ate y vecina con la hacienda San Franco de Borja (actual distrito de San Borja)	9 ps de a 3 rs. para manteniminto, pero en la republica seria de 600 ps febles.	Crianza de cerdos.	15 ½ de riegos del río Ate y Surco junto con la hacienda San Franco de Borja. Pero captaba 7 riegos propios.	No menciona
Cacahuasi (quechua Vivienda Roja) o Santa Rosa (Nombre que se le asigna en 1728)	-curaca Bonifacio Piyanti (1615) -Leandro Larrinaga Salazar (1563) -alcalde Ordoño de Zamudio (s. XVII) -Fray Pedro Matoso (1696) -Juan Antonio Palacios (1708) -Tomas Moreno (1733-1741) -Fernando Alvizuri de Zúñiga (1741) -Nieves Bernales (1837-39)	Ubicada entre los cerros de la chacra San Esteban al norte y al sur con la hacienda Encalada. Actualmente Barrios Altos por la Av. Tacna (Lima).	120 mil ps anuales, luego llegaría a pagar 57 mil ps anuales. Percibía rentas de 2248 ps de a 3 rs.	No menciona	Bebía 5 riegos del río Surco y 15 riegos del río de Ate para 50 fanegadas	4 indios mitayos yungas para el trabajo agrícola
Encalada (Deviene su nombre de la boca de la Encalada.	-Blas Fernández (1600) -Félix Hernández e hijos (1686) -general Pedro de Encalada y Ayala, hijos y nietos (1740-1839)	Ubicada al sur de la hacienda Cacahuasi o Santa Rosa.	300 ps anuales después sería de 600 ps anuales.	Producción de membrillo, plátano y maíz para pan.	6 riegos para 44 fanegadas.	2 esclavos (Manuel Ramos y Agustín Márquez de 35 años aprox.), luego liberados tras la independencia.

Perales	-Fernando de Perales y Saavedra (1686) -Da. María Perales Viuda de Don. Eugenio Alvarado (1743) -Don Antonio Solar (1837)	Ubicada al noreste del cerro Quiroz y Santa Rosa y al sudoeste de San Bartolomé.	500 ps anuales.	Fabricaba cal y ladrillos.	Recibía 6 riegos del río de Ate y 4 del río Surco, para 84 fanegadas.	28 negros
Zegarra	-Don Bernardino de Perales y Tapia (1674) -Fernando Zegarra Guzmán y Perales e hijos (1728-1785) -Doc. Puente e Ibáñez (1804)	Ubicada como anexo de la hacienda Perales y Saavedra.	18 ps de a 1 real por mantenimiento	No menciona	Recibía los riegos de la hacienda Perales con 14 1/2 riegos de los ríos ateño-surqueño para 14 fanegadas.	No menciona
Isásaga, (Luego llega a pasar a llamarse la hacienda Bravo).	-Nicolas Ríos (1559) -Juan Álvarez (1559) Francisco Gómez Tirado (1561) -Don Pedro Isásaga (1582) e hijo Francisco Jhosep (1631)	Ubicada entre la acequia Surco y la hacienda don Francisco Carrasco del Zas. Actualmente primera cuadra de Abancay.	No menciona	No menciona	44 fanegadas, pero no se mencionan los riegos.	2 esclavos
Bravo (Después rematado a Santiago Urdanegui)	-Alonso Bravo (1635) y esposa (1686).	Ubicada entre la acequia Surco y la hacienda don Francisco Carrasco del Zas. Actualmente primera cuadra de Abancay.	No menciona	Producción de Caña de azúcar	8 riegos más una visita con el fin de mejorar el riego en los cultivos, añadido con también 17 riegos para	No menciona

					reforzar el cultivo para 60 fanegadas.	
Urdanegui (Entregada a los Vásquez)	-Don Santiago Urdanegui e hijos (1716) -don Joseph Ventura Vázquez de Velazco y Tello, y el doctor Pablo Vázquez de Velasco y Salazar (1743) e hijos hasta ser apoderada por el ejército chileno.	Ubicada entre la acequia Surco y la hacienda don Francisco Carrasco del Zas. Actualmente primera cuadra de Abancay.	No menciona	Producción de caña de azúcar más un molino de aceite de oliva y 24 cálices de cal.	Recibía 12 ½ de riegos en el río Surco y 17 ½ riegos del río Ate-Surco, más 2 riegos de las tierras de Cuyo. Incluidos 8 ½ de riegos de exceso, dando un total de 21 riegos para 95 fanegadas	32 negros de esclavos.
Cavero o Salamanca	-Don Pedro Mexía de la Serda y Álvaro Cavero Mexía (1672-1708) -Pedro Cavero y Cabero (1774) -don Lucas Cavero y Cabero y Puentes Ibáñez (1784) -don José Cavero y Salazar (1815) Giambattista Tomasi (1861)	Ubicada al nexo de la hacienda Mayorazgo. Actual urbanización del distrito de Ate por la panamericana Sur.	No menciona.	Producción de frutales y granos	Recibía 12 riegos, pero se reduce en 1839 a 6 ½ y 3 ¼ por las noches del miércoles y jueves. No se menciona la extensión de la hacienda.	Se menciona que tenían esclavos para el laboreo, pero no se indica la cifra.

La Molina (Antiguamente centro ceremonial ancestral postwari)	-Melchor Malo de Molina y Alarcón junto con el monasterio de la Encarnación (1638) -Alonso García Ciudad (1660) -Nicolas Flores e hijos (1680) -don Baltazar de Ayesta (1727) -don Josep Salazar y Muntañones (1740). -don Joseph Salazar y Breña e hijos (1768-1804) -Joseph Pio García e hijos (1804) -Pedro Paz Soldán (1845)	Ubicada antes de la hacienda Rinconada y colindante con Cieneguilla. Actual distrito de la Molina.	1850 ps anuales, pero en el inicio de la Republica se llega a pagar 200 ps anuales y 100 semestralmente.	Producción de frutas, caña de azúcar, maíz, alfalfa en semilla y crecida para su corte y distribución, también se extraía cobre de los cerros aledaños a la propiedad de la hacienda. Al mismo tiempo, criaban diversidad de animales como caballos, vacas, mulas, toros, bueyes, terneros, tornillos y borricos	Recibía 16 ½ de riegos del río Ate, más 15 ½ con el fin de regar los sembríos, incluido 1 riego para los anexos de la hacienda. De un total de 162 fanegadas equivalentes a 53,6 hectáreas para sembrar alrededor de 324 terrenos de grano.	26 esclavos, luego aumentan esclavos en 1768 a 205 negros entre mayores y menores de edad. Pero sería en 1847-1879, cuando acontece la rebelión de los esclavos hasta lograr alcanzar su libertad.
Monterrico Grande (Antiguamente centro de civilización postwari como Ishma y el imperio inca)	-don Melchor Alcocer Maldonado (fines del s. XVI) - don Melchor Malo de Molina y Alarcón (1618) -don Melchor Joseph Malo y Rivera (1618) -don Melchor Malo de Molina (1672)	Se ubica en el distrito Santiago de Surco por el Club de Golf Los Incas. Colindante con la hacienda La Molina.	No menciona	Producción de trigo, cebada y maíz. También crianza de vacas.	200 fanegas de tierra, Luego aumenta su extensión a 450 fanegas al comprar tierras junto a un molino a doña Ana Martel Viuda de Juan Antonio. Adicionando 84 fanegas	5 esclavos entre los que se encuentra un mulato.

					de Lorenzo de Ulloa. Pero no señala los regadíos.	
Mayorazgo (Antiguo centro ceremonial, poschavin, Ishma tardío e inca)	- Mayorazgo Malo de Molina (1701) e hijos (1754) -don Manuel Gutiérrez Quintanilla (1754) y esposa (1768) -don Joseph Félix de Mendoza Ladrón de Guevara y de los Ríos Caballero (1768) -don Tiburcio Mendoza (1802) e hijo (1820)	Se ubica en la actual urbanización Mayorazgo de Ate, nexo al estadio Monumental de la "U".	1600 ps anuales luego se reduce el pago anual a 1000 ps anuales en inicios de la Republica peruana.	No menciona.	Recibía 20 riegos del río Surco-Ate para 200 fanegadas. Después, se reducen los riegos a 10 en 1839, siendo en el día 8 riegos y en la noche 2.	5 esclavos, luego aumentan a 33 esclavos en el transcurso de los años a inicios de la Republica peruana.
Puruchuco o Purucha (centro de la civilización incaica)	-don Francisco Rodríguez Piedra (1837) y arrendada a don Ramon Cavero. -Córdova y Urrutia (1839)	Se ubica actualmente por el Real Plaza de Puruchuco por la carretera central y en paralelo con la Av. Javier Prado.	200 ps anuales	No menciona	1 riego del río Ate durante la noche.	Carencia de siervos y esclavos para el cultivo.

Melgarejo (Antiguo centro ceremonial de la cultura Lima, Ishma e Inca)	-don Félix Cristóbal Cano y Robles (1727) e hijos. -D. José Boquete (1804-1839) parte de los marqueses Montealegre de Aulestia.	Ubicada por la Av. La Fontana en la Urbanización Santa Patricia, La Molina. También conocida por la Huaca Melgarejo (zona arqueológica).	No menciona.	No menciona.	Recibía 3 riegos del río Ate durante la noche.	No menciona.
Atienza o Granados (Fue ocupada por indígenas beneficiarios durante el Virreinato)	-Domingo Chumbipoma o Chuquipoma (1594-1642). -don Sebastián de Atienza (aprox. Medio siglo XVII) -Juan Atienza (1693) -doña Inés de Atienza (1709) y posteriormente propiedad de su esposo don Juan Joseph Granados (1722), quien cambia a su nombre la hacienda.	Ubicada al lado de los cerros de la Rinconada. También conocida por la Huaca Granados. Colindante con las tierras de Sebastián Llacsachumbi, Rodrigo Casas y San Joaquín.	No menciona.	Producción de trigo para el pan.	Recibía 2 ½ de riegos durante la noche para 3 fanegadas, luego aumentan a 20 fanegadas. Posteriormente en 1768, aumenta el riego a 3 ½ para el cultivo	No menciona.

Llanos	-contador Samudio y don Pedro de Llanos Zapata (1672) junto con su esposa. -don Diego de Llanos (1721) -Lic. Manuel Pérez de Miranda (1765)	Se ubica colindante con la hacienda Santa Rosa y la hacienda Menacho. Actualmente se encuentra por el jr. Ayacucho (Cercado de Lima)	No menciona	Producción de caña de azúcar,	Recibía 24 riegos de los ríos Surco-Ate. Luego por una serie de incidentes con la hacienda Menacho se reduce a 20.	Contaban con esclavos, pero no se indica la cantidad
La Menacho o también conocida como la "Huerta de la Cruz de Menacho"	-Esteban Pérez y su mujer Isabel Menacho (1603) -doña Mariana Menacho (1765) -don Domingo Muñoz y Oyague (1785) -Joseph Baquijano Carrillo (1785) -Martin de Osambela (1754-1825) -don José Faustino Sánchez Carrión (1825) -doña Mariana Osambela (1837)	Ubicado nexa a la hacienda Llanos. Conocido actualmente como el Agustino.	600 ps anuales	No menciona	Recibía 7 ½ de riegos Posee 20 fanegas de sembrío más 38 fanegas de posesión que incluyen casa hacienda.	Contaban con esclavos, pero no se indica la cantidad

Chacra y Calera del Agustino	<p>-la Orden de San Agustín de Hipona (1573)</p> <p>-fray Bernardino Gil de la Torre (1712), otorga el nombre la Calera</p> <p>-doña María Vásquez de Velasco (1719)</p> <p>-Caballero de Santiago don Simón Días de Rávago (1818)</p> <p>Don Pedro de la Puente (1876)</p> <p>-Enrique Carrera y Nicolás Sáenz (1884)</p> <p>-Marco y Giovanni Nicolini (1888)</p>		1500 ps anuales, pero disminuye a 1200 ps en 1712.	Producción de alfalfa y crianza de bueyes para el arado, vacas, terneros, toros, novillos, tornillos, mulas y borricos.	Recibía 21 ½ de riegos de los cuales se reducen a 4 ½ de riegos junto con la hacienda Santa Ana según la última visita hídrica entre 1728-1785.	Contaba con 4 esclavos negros. Luego van aumentando a 24 esclavos
Huerta de Santoyo	<p>-general don Manuel de Santoyo (1716)</p> <p>-don Antonio Alvizuri (1837)</p> <p>-Los hermanos Nicolini (1888)</p>	Se ubica nexa a la hacienda la Calera (El Agustino)	No menciona	Producción de fruta, café, flores como rosas y jazmines. Además de poseer 4 corrales para la crianza de animales.	No menciona	No menciona
Panteón o Pepinal	-doña Mariana Ureta (1837) viuda de don Martin Osambela.	Se encuentra en Cercado de Lima nexa al cementerio General de Lima, también conocido Cementerio	No menciona	No menciona	No menciona	No menciona

		Presbítero Maestro.				
Vicentelo	-don Juan Eustaquio Vicentelo Tello Toledo y Lega (1721)	Se ubicaba rodeada por el cerro Quiroz y parte de sus tierras conducían a la sierra peruana (El Agustino)	No menciona	No menciona	No menciona	No menciona
Ancieta	-don Francisco de Echevarría y Momediano (1818) -Juana Rosa Castañeda (1834) -Juan José Landaburu (1846), quien vende una porción al Estado republicano (1861) -Juan F. Pastor (1886) -italiano Giovanni Guio (1886)	Se ubicaba en la meridional del río del Rímac, vecina con la hacienda de Santa Ana y la hacienda Alzamora. Ahí es donde se encuentra el Cementerio General de Lima y parte del recorrido del ferrocarril Lima-Junín.	5700 ps anuales.	Producción de alfalfa y frutas. Construcción de una fábrica de Pólvora durante la compra del Estado republicano (1861)	6 fanegas de los cuales se venden al Estado para la producción de pólvora.	Contaba con 10 esclavos

Fuente: Haciendas y pueblos de Lima Historia del valle del Rímac (De sus orígenes al siglo XX). Tomo II Valle de Sullco y Lati: Ate, La Molina, San Borja, Surco, Miraflores, Barranco y Chorrillos. (Flores-Zúñiga, Fernando-2015)

Elaboración propia.

A partir de estos datos se puede describir que las haciendas i el periodo colonial en Ate, en su gran mayoría como en toda la ciudad de Los Reyes (Lima) y otras regiones del Perú colonial, surgen como encomiendas otorgadas por Francisco Pizarro a inicios de la conquista española en el territorio peruano producto de la participación en la colonización del imperio inca. Sin embargo, desde el análisis de Von Wobeser (1989) y Hampe y De la Puente (1986) este proceso de repartición de las tierras no fue totalmente controlado, por eso las reformas toledanas de la corona española buscaban regularizar el uso del suelo y el agua para la producción agrícola, ganadera y minera, las cuales eran clave para el consumo local y la comercialización. Así que se planteó la creación de mercedes reales que era una dotación de tierras destinadas para el cultivo o la ganadería sumado a una entrega de una determinada cantidad de riegos que se necesitaba de manera controlada y productiva; y evitar cualquier tipo de tráfico de mercedes o tierras. Sin embargo, este procedimiento no se cumplió, incluso con la formación de las haciendas a finales del s. XVI, tenía la finalidad de administrar el aumento de la demanda dentro y fuera del virreinato para potenciar el rendimiento agropecuario y minero, y así manejar óptimamente el uso del suelo y el agua, en el caso del Ate el empleo del río Rímac, el río Surco y Ate incluido la construcción de acequias. De por sí, esto generó la posibilidad de poder poseer amplios territorios para maximizar la producción beneficiando a la nobleza española (caballeros, ducados, generales, órdenes religiosas, entre otros) que residía en América, quienes lo heredaban a sus primogénitos o familiares, mas no a las reducciones indígenas y la nobleza incaica.

Varias de estas haciendas tuvieron diversas funciones dependiendo del tipo de suelo y cantidad de tierras que se poseía. Si eran óptimas para la agricultura se sembraba caña de azúcar, cereales o trigo y frutas, pero si abundaban los pastos o era suelo productivo de manera temporal estaba destinada para el ganado. Algunas haciendas de Ate lograban cumplir con estas características como la hacienda la Molina donde no solamente desarrollo la actividad agrícola sino también ganadera, siendo una hacienda de gran producción y exigencia laboral a sus esclavos provenientes de África. No

obstante, como resalta Flores-Zúñiga (2015) muchas de estas haciendas a pesar de su densidad territorial no lograron prosperar eficazmente, incluso ante el bajo rendimiento productivo parte de su territorio o toda la hacienda fue vendido a otras personas que intentaron desarrollar la producción agrícola y ganadera. Habían haciendas como Mayorazgo que aumentaban ilegalmente los riegos para los cultivos o también dependían de los sistema de riego de otras haciendas como el caso de la hacienda Perales (dedicada a la producción de materiales de construcción como el ladrillo) y que otorgaba riegos a la hacienda Zegarra, y además casos extremos donde la hacienda estaba en pésimas condiciones debido a la contaminación y las precarias condiciones de la hacienda repercutiendo en el comprador a invertir y mejorar la productividad de la hacienda y/o recibía pocos riegos para el cultivo (ej. Puruchuco y Melgarejo). Incluso, después de la independencia, muchas de estas haciendas cambiaron de posesionarios residentes en el Perú hasta la llegada de los inmigrantes italianos como Giovanni Guio (1886) en la hacienda Ancieta y Los hermanos Nicolini (1888) en la hacienda Huerta de Santoyo, quienes lograron aprovechar su estancia en el Perú para poder invertir en el desarrollo agrícola y posteriormente en la formación de industrias.

En relación a los pagos anuales que otorgaban las haciendas en Ate para el virreinato y con la independencia variaban de acuerdo a las características geográficas y la cantidad de agua que requerían para la producción. Además, cabe señalar que también daban donaciones obligatorias a la iglesia católica, ya que esta exigía un determinado monto que era necesario para la construcción y mantenimiento de una iglesia en cada hacienda reconocida. La iglesia por medio de órdenes religiosas como los jesuitas también llega a participar en forma activa en el manejo de las haciendas, a pesar de que los propietarios originarios pudieran cambiar eso no significaba seguir otorgando un porcentaje de ingresos a la iglesia de la zona donde correspondía. Lo cual significa que se tenían que cumplir con las donaciones de todas maneras.

A pesar de que el desarrollo agrícola durante la era colonial y republicana en Ate ha logrado prosperar por momentos ha tenido que afrontar una serie de crisis en su

desarrollo productivo. La guerra con Chile llega a impactar significativamente la producción a nivel metropolitano de la ciudad de Lima. Varias de estas haciendas se han estancado o subdividido en otras haciendas o fueron convertidas en fábricas como la hacienda Ancieta durante la Guerra del Pacífico. Aquí también se puede señalar que hay una evolución del uso del suelo agrícola del distrito de Ate antes de los inicios del siglo XX varias de las haciendas descritas llegan a ceder su territorio para la construcción de caminos que tarde o temprano se convierten en carreteras. Así también, ante la precariedad de producción agrícola y ganadera y la construcción de fábricas y vías riales para el tren, llegan a dar paso para la modernización paulatina de la ciudad de Lima.

El distrito de Ate ha pasado por una serie de transformaciones en su territorio siendo en un principio parte del señorío Ishma, luego transformado desde encomiendas por Francisco Pizarro hasta la reducción de Lati bajo el orden de Nuestra señora de las Mercedes de Late por órdenes del virrey Toledo, y posteriormente con la independencia del Perú siendo reconocido como el primer distrito de la ciudad de Lima por Don José de San Martín en la Constitución de 1823. También como uno de los principales focos de producción agrícola y desarrollo industrial tanto textil y de armamento durante la Guerra del Pacífico. Ante tal crecimiento productivo, desde que se fundó la ciudad de Lima, serían las tierras de Ate escenario para la explotación laboral de esclavos negros e indígenas durante la era colonial, y luego con la inmigración de chinos y japoneses durante la era industrial, ambos grupos sociales serían partícipes de la mano de obra de la producción agrícola-ganadera-industrial. A pesar de que sus condiciones laborales eran precarias como también insostenibles, sería a fines del s. XIX con el movimiento obrero hasta los inicios del siglo XX que recién se comenzaría a mejorar sus condiciones laborales.

No obstante, ante la demanda laboral focalizada en la ciudad de Lima y el ausente desarrollo descentralizado en diversas regiones del Perú, es cuando la demanda laboral y el crecimiento demográfico aumentan en diversos distritos de la ciudad de Lima como en Ate. Más adelante cedería su territorio para la formación de nuevos distritos

en el s. XX como La Molina, Santa Anita, El Agustino, La Victoria, Cercado de Lima y Chaclacayo, con la finalidad de su formalización y desarrollo urbano como distrito independiente según un orden de planificación urbana que cada distrito llega a definir hasta la actualidad.

Es también Ate uno de los principales distritos de Lima que comenzaría el proceso de urbanización e industrialización mediante la construcción de fábricas, viviendas, carreteras, parques, centros de salud, etc. para proveer servicios a los obreros y habitantes in situ. Dejando de lado la productividad agrícola y ganadera ante la baja productividad y rentabilidad de sus productos y pasando a la formación de asentamientos urbanos en todo el distrito de Ate desde centro hasta su periferia.

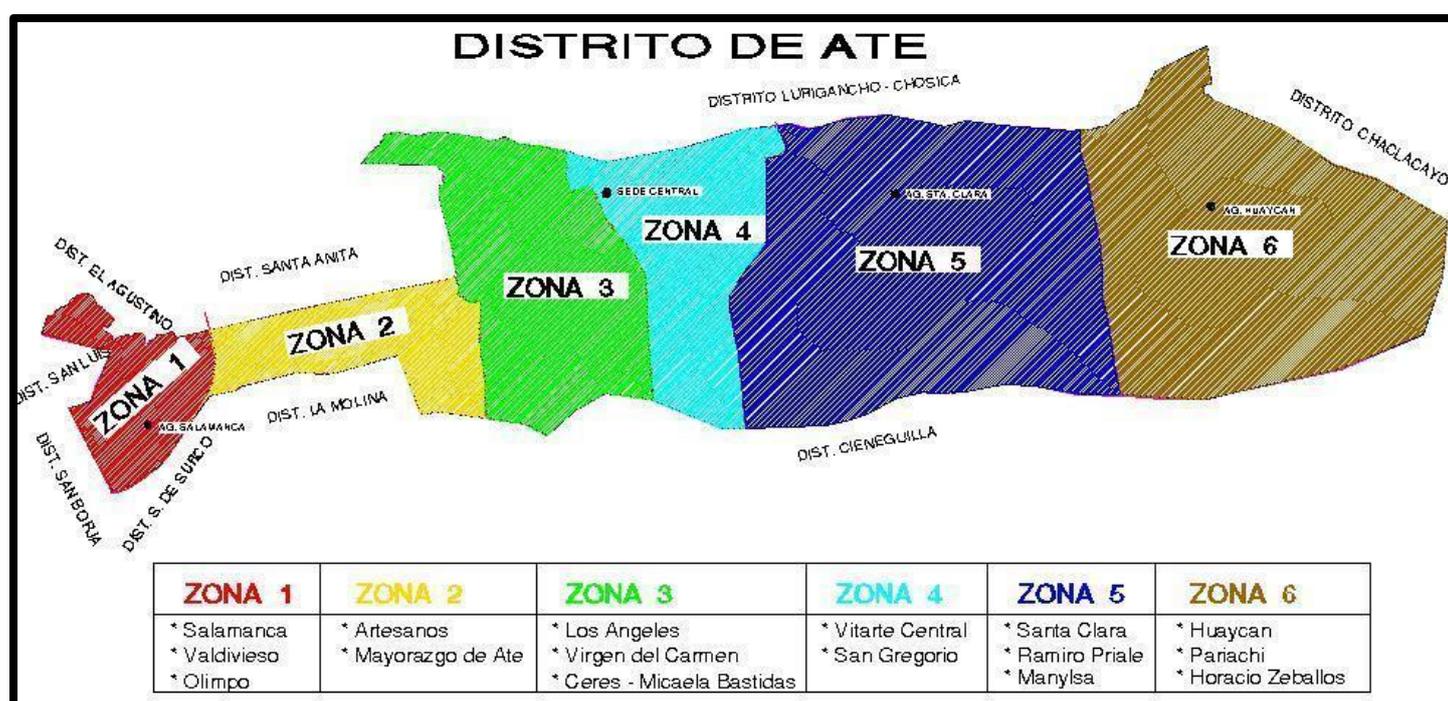


Imagen 2. Mapa político del distrito de Ate y zonas correspondientes según la Ordenanza N 035-MDA (12-07-2003). Fuente elaborada por la Municipalidad de Ate junto con el Programa URB-AL (Comisión europea con la oficina de Cooperación de América Latina) en 2005

### 3.2. Surgimiento de las barriadas en Ate

El crecimiento industrial del distrito de Ate fue impulsado desde el plan de gobierno central desde fines del año 1960 durante el gobierno de Manuel Prado y Ugarteche (1956-1962) hasta el gobierno de Juan Velazco Alvarado (1968-1975) en 1970 con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico del distrito de Ate mediante el desarrollo comercial interno hacia diversas partes del país desde la construcción de la carretera central y la creación urbanizaciones industriales como Santa Rosa y Salamanca. A este tipo de urbanizaciones se les denomina "ciudades satélites" según Villacorta (1998), son nuevos espacios urbanos que se vuelven foco de atracción para los grupos migrantes que provenían de la sierra central para poder incorporarse a la oferta laboral (ej. San Gregorio, Nueva Vitarte, Santa Anita, entre otros) dejando de lado la actividad agrícola de su lugar de origen.

La consolidación del gobierno local ateoño nace con la elección del primer alcalde de Ate Gustavo Martini Chutti (1964-1969), quien gobernó el distrito dos veces consecutivas. Su gestión es reconocida por la construcción de obras públicas como escuelas y comedores para estudiantes y obreros (Perú Sindical: 1967). Después de Chutti, los siguientes alcaldes que continuaron como Alberto Chávez Verastegui (1971) optaron por estrategias para el desarrollo distrital para cubrir las demandas sociales como la vivienda, servicios básicos y públicos ante la creciente demografía urbana que se estaba dando.

Sin embargo, la llegada de la Reforma Agraria que intentó detener la expansión urbana informal mediante la promoción para reforzar la actividad agrícola no logró funcionar totalmente. Aun cuando se intentaba prevalecer, varios de los hacendados como los dueños de Santa Clara, lo dejaron de lado porque no se generaban altos ingresos, y por tanto optaron con vender sus parcelas para destinarlas para la habilitación urbana; fuera o no un lugar en buenas condiciones para la edificación e implementación de

servicios de agua y desagüe (de aquí es donde nace el asentamiento humano San Gregorio).

En el proceso de habilitación, algunos movimientos urbanos que buscaban terrenos donde ocupar no a veces lograban alcanzar satisfactoriamente un lugar donde asentarse. Ante estas dificultades, varios de estos movimientos entraron en conflicto con otros grupos de ocupantes de tierras para hacer prevalecer un lugar donde asentarse mediante la usurpación de tierras. A consecuencia de este hecho social sucedieron conflictos por el espacio urbano tanto limítrofes como por ocupación violenta. Según las autoridades del distrito de Ate de estos acontecimientos surgen problemas como la delincuencia, la drogadicción y prostitución, pero en realidad el hecho esta que se debe a la ausencia de proyección, planificación urbana y administración adecuada del suelo urbano ante el aumento demográfico para proveerles un lugar estable donde vivir.

En este sentido, Meneses (1998) identifica y comprende que las barriadas en el distrito de Ate como en distintos puntos de Lima Metropolitana, se justifican y nacen como movimientos populares urbanos que se constituyen mediante la invasión de terrenos disponibles con el fin de adquirir un lote y constituir un hogar. Igualmente, al establecer estas dinámicas colectivas, han intentado solucionar entre si el problema de la vivienda como un derecho propio, a pesar de ser considerados grupos marginales. Es decir, han logrado autoconstruir una identidad colectiva como asentamiento urbano para poder adaptarse y sobrevivir a base de su esfuerzo colectivo.

A base de la estructura de las barriadas, según Meneses (1998), se forma un ambiente de desigualdad de posicionamiento social, económico, ecológico también conocido como ciudades dormitorio. Es decir, los pobladores de los asentamientos urbanos pueden variar su posicionamiento social en relación a su función social. A causa de ello, se visibiliza que en su gran mayoría sus pobladores no cuentan con suficientes recursos económicos por su propia condición de pobreza, alegando así diversos problemas sociales como la salud, el desarrollo educativo, entre otros; y por último, cuando se suman esto va a afectar al entorno ecológico porque al desarrollarse el proceso de

invasión, de modo ilegal a terrenos públicos y privados, y al no contar con los servicios requeridos para la vivienda, son lugares considerados como “ciudades dormitorios segregados, ecológicos y socialmente” (Meneses, 1998:180). Así sucede en diversos asentamientos urbanos que se ubican en la periferia del distrito de Ate como la asociación de vivienda Valle El Mirador en la zona 04 del distrito de Ate cuya ubicación se encuentra en la entrada de los cerros. No es el único asentamiento urbano en estas condiciones sino también existen así en diversas zonas del distrito que lograron adaptarse al entorno para domesticar el espacio que empezaron a habitar durante los primeros años de asentamiento y hacerlos actualmente habitables con servicios de agua, luz, alumbrado público y vías de transporte.

Tanto Meneses (1998) como Villacorta (1998) resaltan la importancia de establecer estrategias de desarrollo urbano mediante el crecimiento industrial de la mano con la planificación inmobiliaria: se gestaron espacios de vivienda por ejemplo en la Cooperativa de Vivienda de Manylsa. No obstante, no se lograría perdurar por muchos años desde la década de los 80 hasta 1996 ante el periodo de violencia interna. La crisis económica afectaría significativamente a la industria, generando el debilitamiento sindical. El distrito de Ate entra en una fase de reconocimiento de Ciudad Histórica de Trabajadores, pero a la vez, daría lugar a ser receptorista de “movilizaciones de pobladores migrantes provenientes del centro y sur de la sierra central” (ibid.: 36). En consecuencia, se acrecienta la demanda de servicios, trabajo, vivienda entre otros por la fuerte presencia migrante, trayendo consigo el crecimiento urbano por medio de la aparición de Asentamientos Humanos en distintos puntos del distrito como Huaycán, Ramiro Priale, Monterrey, Amauta, etc.

Ciertamente, la década de los 80 crearía un ambiente de crecimiento desbordado en el distrito de Ate por la fuerte presencia de los sectores populares, incluyendo en su gran mayoría a grupos migrantes del país. Por este motivo, diversas áreas agrícolas de todo el distrito en un 90 % fueron desplazadas de su actividad oriunda para ser destinadas hacia la habilitación urbana, forjando también las bases para el crecimiento del comercio ambulatorio. Además, el crecimiento urbano informal entra en una fase

de buscar consolidar los derechos y demandas sociales como acceso laboral, vivienda, servicios básicos y transporte, etc. De tal forma, la industria formal e informal como la pequeña industria y el comercio popular son parte del contexto actual de crecimiento y desarrollo del distrito de Ate que se visualiza en diversos mercados especialmente el que se encuentra en Ceres por la Carretera Central.

### 3.3. **Desarrollo económico y cultural**

El distrito de Ate, en este contexto del s. XXI, se caracteriza por el comercio y servicios informales junto con la industria artesanal como vías de desenvolvimiento social y laboral, de forma desordenada, pero que tiene su presencia en un 90,8 %, en especial en el Centro de Vitarte. Caracterizándose una gran diversidad de actividades comerciales formales e informales como se representa en el Mercado de Ceres, cuyo rasgo es heterogéneo y repercute en el orden urbano y el tránsito vehicular, así como en la contaminación ambiental y la delincuencia que son problemas sociales muy concurrentes a diario.

### 3.4. **Demografía y crecimiento urbano**

El distrito de Ate a inicios del siglo XX hasta el siglo XXI, según el estudio del INEI (2018) y el análisis realizado por la municipalidad distrital de Ate (2021), desde la década de 1940 hasta 1961 fueron años donde el crecimiento anual fue de un 10.42 %. Sin embargo, entre 1961 hasta 1972 es de un -2.34 %, dando entender que hay un decrecimiento demográfico en su territorio, pero este resultado cambiaría en el estudio intercensal desde 1972 hasta 1981, refleja que hay un crecimiento anual de 10.23% de la población en Ate, resultado casi similar al censo entre 1940-1961. Luego de ese censo en adelante variarían en pocos porcentajes el crecimiento anual como en el año 1981 hasta 1993 en un 5.17 %. En el siguiente censo entre 1993 y 2007 hay un crecimiento anual de un 4.27% que corresponde lo siguiente, en 1993 la población censada era de 266 398 habitantes y en el censo del 2007 un total de 478 278 habitantes en el distrito de Ate. Sería en último censo del 2017 donde se censan un

total de 599 196 habitantes que percibe un aumento en el crecimiento urbano del 2.6% entre 2007-2017 tendencia que refleja el crecimiento urbano en Lima metropolitana de 1.2 % entre 2007-2017, promedio que se percibe a mantenerse en los siguientes años, además de ser el tercer distrito más poblado en Lima Metropolitana después de San Juan de Lurigancho (1 038 485 hab.) y San Martín de Porres (654 083 hab.), con un aproximado de 498 asentamientos urbanos, los cuales van a ir aumentando un asentamiento urbano al año según indica el área de catastro. De los cuales sus mismos nombres pueden cambiar dependiendo de la junta directiva de cada barriada, a partir de aquí se puede ubicar de qué forma gestionan los agentes urbanos cuando invaden terrenos y si se presenta estabilidad política o no. Por otro lado, se puede identificar que el distrito de Ate se sigue expandiendo urbanamente en la Zona 04 de Santa Clara y la Zona 06 de Huaycán, según catastro, ambos son ejes de expansión a causa de que se continúa la venta de terrenos ilegalmente o por la modalidad de traspaso, creando conflicto al momento de comprar un lote propio, por ejemplo, si un actor social quiere comprar un lote a una dirigencia que recién va a culminar su gestión. La nueva dirigencia le exige también el mismo pago por la compra del lote. En este tipo de casuística se presenta de diversa índole, creando insatisfacción al actor social cuando adquirido el lote por estos medios informales e ilegales, pero que las mismas instituciones de la Municipalidad permiten que se continúe este proceso de invasión periférica.

Pese a este desorden urbano, el distrito de Ate toma relevancia por ser un espacio de encuentro de grupos migrantes que provienen del centro y sur del Perú y de las provincias de la sierra de Lima. Vale la pena reconocer este rasgo pues la mayor parte de estos grupos migrantes, están dedicados a la actividad campesina residen actualmente en el distrito de Ate. Materializando así, sus prácticas sociales de vivencia dentro del distrito como parte de su identidad, recreándolo mediante celebraciones costumbristas dentro de sus ámbitos locales como en los asentamientos urbanos y a la vez confirmando así una ciudad pluriétnica y multicultural donde los migrante

puedan desplegar sus expresiones culturales bajo el contexto de la modernidad del presente siglo.

A pesar de esta mirada optimista de la recreación de los patrones culturales de migrantes en la gran Lima. Ate presenta una serie de problemas dentro de su estructura territorial que se encuentra relacionado al tema de la vivienda informal y marginal; incluido el ambiental. Bajo esta óptica, la edificación de las viviendas llega a tomar lugar en espacios eriazos como en los cerros o conocidos como periferia distrital de Ate y, a consecuencia de esto, una débil identidad ciudadana que conforman migrantes y la constante dilatación del conflicto social. Deduciendo así, los procesos de formación de las barriadas en Ate se encuentren en constante conflicto por el territorio que buscan adquirir ilegalmente o delimitar sus fronteras con otros asentamientos urbanos, lo cual repercute a la prosperidad de la vida en las mismas y la tensión social, dentro de estas organizaciones, se encuentre de manera constante.

La mayor parte de los miembros de estas barriadas son personas de origen provinciano que no culminaron sus estudios académicos, quechua hablantes y de bajo nivel socioeconómico, a base de esto se puede comprender el nivel de pobreza y extrema pobreza de estos grupos sociales.

Para la gestión de la Municipalidad de Ate impacta significativamente en la intención de elaborar proyectos de ejercicio de ciudadanía por la fuerte presencia de la desigualdad social tanto a los sectores sociales de bajo y medio estrato. Ante esto, se implementa la promoción del empleo propio en micro y pequeñas empresas para el desarrollo del comercio y servicios; como también el apoyo social por medio de los comedores populares, clubes de madres y el vaso de leche.

Presentándose, en especial, en el crecimiento urbano de modo desordenado y afectando al ambiente cuya distribución territorial no es ordenada o planificada, sea en áreas anteriormente agrícolas o pre-urbanas, y las zonas eriazas que son inaccesibles por su pendiente como la falda de los cerros, en la cual se convirtió en el espacio por excelencia para poder habitar pero que afecta al orden de las actividades

urbanas como a toda su estrategia de planificación urbana, la cual debe de replantearse para otorgarle servicio a estos asentamientos.

Paralelo al problema urbano, la delincuencia es uno de los puntos críticos para la seguridad distrital y perturbando el desarrollo distrital, pues su presencia puede afectar al orden público y el bienestar social. Presente este problema, se ha implementado áreas de seguridad ciudadana desde la presencia de policías y serenos desde el uso de casetas de seguridad ciudadana, comisarías y unidades vehiculares y/o patrulleros para mantener vigilado los puntos de mayor ejercicio del delito.

Una de las formas en que el distrito de Ate logre encontrar solución a sus problemas es con la gestión local y la participación ciudadana, tiene sus orígenes en los ochenta, para apoyar a todos los sectores sociales del distrito con el objetivo de mejorar la organización territorial y el apoyo de alimentos junto con las organizaciones funcionales, las empresas grandes, medianas y pequeñas para que brinden el acceso al empleo social, y la participación de ONG; y así lograr el desarrollo integral del propio distrito de Ate.

Bajo esta mirada, el distrito de Ate en colaboración con los demás distritos del Lima Este ha establecido estrategias para el mejoramiento urbano y poder lidiar con algunos problemas frente a riesgos de desastres con la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 (Ate,2003: 21-32).

### **3.5. Proceso de urbanización del Valle Amauta, Ate**

El proceso de urbanización Valle Amauta nace desde fines de la década de los 80 a inicios de los años 90 después de la crisis de la reforma agraria que desplazaría su uso del suelo agrícola para la urbanización informal. Así también en este contexto de crisis, surgen movimientos subversivos o terroristas con el fin de reformar el statu quo de la sociedad peruana mediante la difusión del pensamiento marxista-leninista-maoísta y el uso de la violencia en diversas regiones del país hasta llegar a la ciudad de Lima, donde empezaron a crear bases de apoyo en asentamientos urbanos, especialmente,

en espacios urbanos específicos para lograr así controlar la comercialización, el transporte y la red fluvial (en este caso del río Rímac). Durante esas décadas, estas tierras eran empleadas para la actividad agrícola para la hacienda Harás de Santa Clara<sup>9</sup>, cuyo nombre deriva de las primeras haciendas del virreinato español que nacieron durante esa época por la orden religiosa Santa Clara. Como tal, fue revendida varias ocasiones como se vio anteriormente hasta que logró ser propietario la familia italiana Ísola, quienes se dedicaban a realizar diversas actividades económicas desde la agricultura, crianzas animales (ej. caballos) y la industria textil. Así como también ser propietarios de grandes hectáreas de terreno por la Victoria (parque Canepa) hasta la entrada con Huaycán. De aquí nos podemos imaginar que dicho hacendado era de gran extensión que aborda actualmente diversas urbanizaciones muy conocidas del distrito de Ate como Santa Clara, San Gregorio, Valle Amauta y Horacio Zevallos.

El espacio urbano que ocupa la urbanización de Valle Amauta ancestralmente era parte de un elaborado complejo arqueológico-ceremonial pre inca (específicamente el cacicazgo Ishma) según informa el regidor del distrito de Ate Francisco Villarroel (2017), varios de estos centros ceremoniales fueron destruidos por la presencia de la hacienda Harás de Santa Clara, procuraron la edificación de las viviendas para los trabajadores de las chacras agrícolas y cuidado de los animales, ya con el tiempo para la urbanización informal de sus alrededores hasta solo quedar tres monumentos arqueológicos en medianas condiciones de conservación (Monterrey zona 1, Monterrey zona 2 y Monterrey zona 3).

En el proceso de urbanización del Valle Amauta, uno de los procesos de invasión de tierras que llega a ser foco de atención por los medios de comunicación y el gobierno central es con la formación de la Asociación de Vivienda de Raucana (1990), al evidenciar la presencia y el apoyo de miembros del PCP (Partido Comunista del Perú-PCP-SL) en su territorio en el proceso de usurpación de las tierras de Antonio Ísola. Su

---

<sup>9</sup> Véase pág. 81 en "Rompiendo El Silencio: Raucana, historia de una posible base de apoyo del Partido Comunista del Perú, o cómo se formó "el nuevo poder" de Carlos Castillo (2006)

llegada se debe a que buscaban consolidar bases de apoyo militar<sup>10</sup>, para establecer puntos de control de recursos que llegaban desde diversas partes del Perú hacia la ciudad de Lima desde el manejo de puntos estratégicos de la periferia limeña y así lograr de manera definitiva llegar a “conquistar el poder estatal”.

De esta forma, es cuando valle Amauta<sup>11</sup> por medio de la Asociación de Vivienda Raucana es conocido por los medios de comunicación y empieza a tomar protagonismo dentro del proceso de la intensificación de la intervención del PCP-SL. Siendo una de las primeras bases de apoyo del distrito de Ate aparte de Huaycán, comenzaría a dar opciones aquellas personas jóvenes de bajos recursos socioeconómicos (en especial migrantes) para que lograsen acceder a una vivienda propia y poder autoconstruir un lugar donde vivir mediante el uso de sus recursos económicos y del entorno para protegerse por medio de la construcción de torres de vigilancia y pozos subterráneos para el acceso al agua. El apoyo del PCP en Raucana aportaría en la normativa y la seguridad de sus miembros en el proceso de invasión y consolidación urbana, sin embargo, la mentalidad revolucionaria subversiva era una opción para los pobladores si deseaban poder unirse o no a la lucha a contra los abusos del gobierno central. No obstante, la población de Raucana solo procuraban defender su territorio ante cualquier tipo de desalojo, sea por parte de Antonio Ísola y más adelante las fuerzas armadas.

Producto de estos enfrentamientos por el territorio ocupado, llega ser asesinado Félix Raucana, quien por su sacrificio se decide colocar su nombre como Asociación de Vivienda. Después de diversos enfrentamientos de desalojo se busca acordar negociaciones con Antonio Ísola para la compra y venta de sus terrenos después de

---

<sup>10</sup> Base de apoyo: “...servir de apoyo a las fuerzas guerrilleras para que éstas puedan lograr sus objetivos, que básicamente eran conservar y desarrollar sus fuerzas para aniquilar o expulsar al enemigo. Su importancia reside en que, sin tales bases, la guerra de guerrillas no podría sostenerse ni desarrollarse; pues constituyen su retaguardia. (Castillo, 2006: 40)

<sup>11</sup> Valle Amauta, o también conocido como “Harás de Santa Clara”, era parte del Hacendado Isola. Dicho hacendado era una herencia para uno de los nueve hijos del padre Ísola que tenía el nombre de Antonio Ísola. Sin embargo, el señor Ísola de Lavalle vende el fundo al PCP. Las características geográficas de dicho fundo permitían la actividad agrícola por el clima seco y geografía abrupta que poseía, se encontraba rodeada por cerros, nexos con el asentamiento humano San Gregorio. (Castillo: 81-82)

una serie de incidentes desde incendio de su fábrica textil Perteger S.A. y el reconocimiento por parte de la alcaldesa de la municipalidad de Ate Consuelo Azurza de Contreras después del enfrentamiento con las fuerzas policiales en 1991. Lograron comprar sus lotes a \$2.50 dólares el metro cuadrado para evitar continuar con los incidentes con Antonio Ísola.

Sin embargo, después de estas negociaciones surgen nuevos incidentes de conflicto y violencia que comienza con las fuerzas armadas, quienes buscan a los miembros del PCP. En el proceso varios de los pobladores de Raucana fueron injustificadamente arrestados, torturados y asesinados por considerarlos cómplices de fomentar el terrorismo, surgiendo así un ambiente de terror y coerción social. Las fuerzas militares continuaron bajo este régimen de tortura y asesinatos hasta la salida del gobierno de Fujimori en inicios del año 2000. La población de Raucana logró recién recuperar estancias de tranquilidad para poder desarrollarse a pesar de ser muy perjudicados no solamente en términos de infraestructura sino en la salud donde varios menores sufrieron enfermedades crónicas como el síndrome de Down y anemia, incluso esterilizaciones forzadas<sup>12</sup>. En síntesis, se puede argumentar que el conflicto por el espacio urbano es parte del proceso de urbanización en diversas áreas periféricas de la ciudad de Lima como en la Urbanización Valle Amauta, Ate. El caso de la Asociación de Vivienda Raucana se visualiza este proceso de disputa y defensa por el espacio urbano periférico contra cualquier intento de desalojo del lugar donde los pobladores empezaron a coexistir como comunidad. La venta informal promovida por la comunidad campesina Collanac y de León Rupp, ex propietario de las tierras que continúan al Valle Amauta después de Raucana, serían el foco de futuras invasiones y disputas por el espacio urbano, sea en ex espacios agrícolas o en espacios eriazos conocidos como cerros.

Según la entrevista realizada al presidente regidor de fiscalización de Ate, el señor Villarroel (2017) indica lo siguiente:

---

<sup>12</sup> Véase en “Rompiendo El Silencio Raucana, historia de una posible base de apoyo del Partido Comunista del Perú, o de cómo se formó el “nuevo poder”, Castillo (2006)

“El conflicto por el territorio en valle Amauta surge por las invasiones que se han efectuado durante la década de los 80’ debido a que el Ministerio del Interior no ha otorgado la aprobación de los efectivos para hacer frente al proceso de urbanización ilegal y la compra indiscriminada de la Comunidad Campesina Collanac que hace las compras, ventas y transfiere a las personas que venden a los terceros, lo cual da como resultado el tráfico ilícito de terrenos. Ni bien posesionados tres a cuatro años, el distrito de Ate solo queda en reconocerlo como asociación para cumplir su rol de autoridad estatal” (Villarroel: 2017)

Aquí se puede dar a conocer, según Calderón (2016) y lo que señala el Decreto Supremo N° 004-2011-VIVIENDA (2006) que las autoridades del Estado aún no han fortalecido los mecanismos para frenar el tráfico de tierras y usurpación de terrenos, a pesar de existir vías legales para el establecer el crecimiento de la ciudad de Lima. Pese a este marco legal, los asentamientos urbanos buscan las leyes menores para acceder al proceso de formalización de estas barriadas mediante la organización local. Facilitando la venta ilícita de suelos que se encuentran en la periferia del distrito de Ate promovidas por los dirigentes de las nuevas barriadas, y a consecuencia de ello, se generan conflictos por el territorio que pueden durar meses, incluso años de enfrentamiento como ha ocurrido con la Asociación de Vivienda Valle El Mirador.

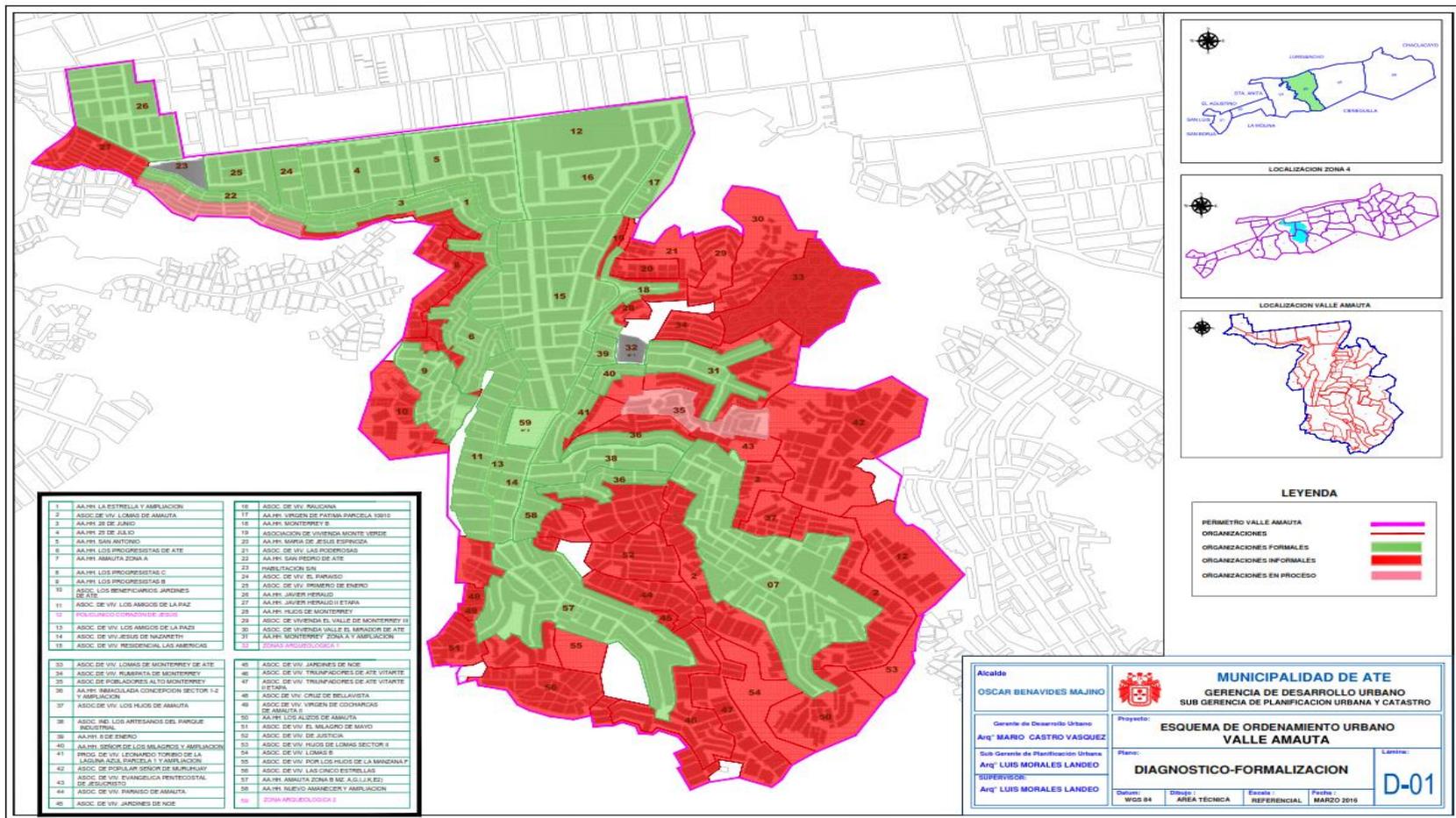


Imagen 3. Plano de diagnóstico-formalización de la Urbanización Valle Amauta donde se ubican los 56 asentamientos urbanos más dos áreas arqueológicas y el policlínico corazón de Jesús. Fuente elaborada por la Gerencia de Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de Planificación Urbana y Catastro y la Municipalidad de Ate (2016)

## Capítulo 4.

### Proceso de la ciudad autoconstruida: El caso de Asoc. Viv. Valle. El Mirador

La historia de la Asoc. Viv. Valle El Mirador surge como proceso de conflicto por usurpación de tierras, liderada por sus dirigentes y pobladores de la misma asociación con la finalidad de establecer un gobierno autónomo sin la participación de la presidenta de la asociación, según sus dirigentes indicaban su indignación al no permitir el desarrollo del lugar. A raíz de este proceso, surge el conflicto por el espacio urbano como parte de consolidación de la actual asociación y, a su vez, como ciudad autoconstruida. Así también su historia refleja una parte total del proceso de urbanización de Valle Amauta, por un lado, la venta informal de tierras de espacios agrícolas por parte de León Rupp hacia dos grupos de invasores: los Amauta y Monterrey quienes entrarían en conflicto; por otro lado, la venta de espacios eriazos de manera ilegal por la comunidad campesina Collanac, que traería disputas limítrofes posteriormente con la formación de nuevos asentamientos urbanos.

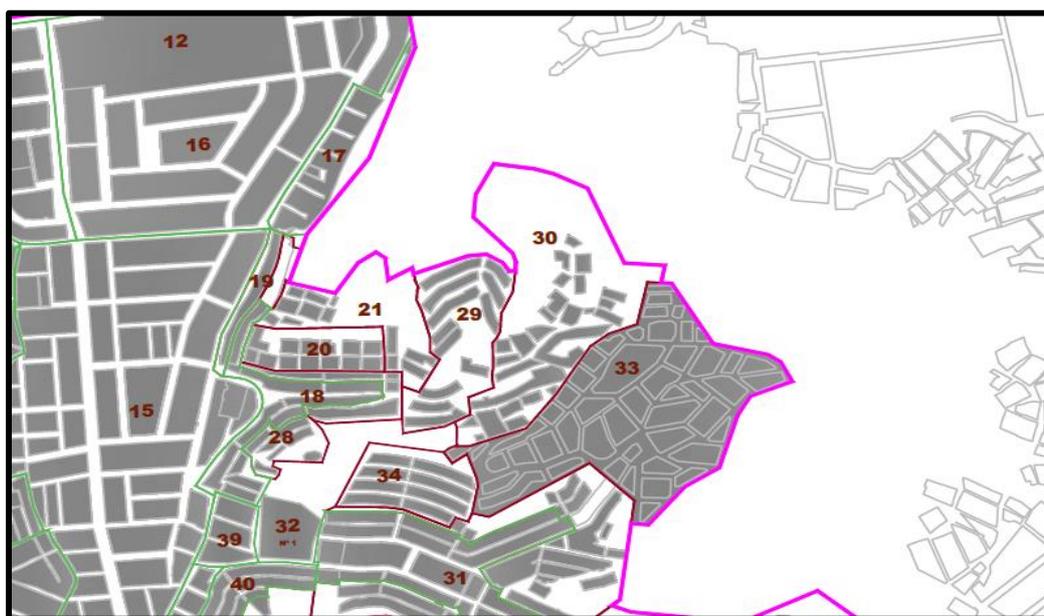


Imagen N°4. Mapa de la localización de la Asoc. Viv. Valle El Mirador en el N°30, N°29 La Asoc. Viv. EL Valle Monterrey III, y el N°33 Asoc. Viv. Lomas de Monterrey de Ate.

Fuente de elaboración propia desde el plano de diagnóstico-formalización de la urbanización Valle Amauta.

#### **4.1. Referencias etnográficas socio culturales de la Asoc. Viv. Valle El Mirador**

La Asociación de Vivienda Valle El Mirador después de 2 años de conflicto interno logró establecerse como asentamiento urbano con el fin de lograr mejorar su entorno para poder desarrollarse mediante la autoconstrucción del espacio que ocupan. Sin embargo, después del conflicto por el espacio urbano se ha generado en dicho asentamiento una actitud de alarma, es decir, que ante cualquier tipo de problema que surgiera dentro de la asociación es necesario participar colectivamente y afrontar juntos este problema.

Todos los asociados, reconocen que la posición política de los dirigentes actuales es poder conservar su dominio territorial mediante sus normas establecidas bajo el criterio de autoridad. De tal manera, los asociados acepten estas normas con el fin de forjar su proceso de adaptación y construir su vivienda propia en la periferia de la ciudad de Lima y forjar alrededor una ciudad autoconstruida.

Como espacio urbano de la periferia, los asociados lograron adaptar el ambiente hacia sus necesidades sociales, religiosas, culturales, ambientales y deportivas. Todo este proceso de adaptación fue posible mediante la creación de espacios específicos de vivienda, recreación y ritualidad mediante el trabajo sobre el espacio que daba lugar con el trabajo comunal (faena) o individual.

La faena es dirigida por uno de los dirigentes, quien asigna los trabajos a los pobladores entre varones, mujeres y jóvenes de edad durante dos horas. El trabajo de mayor esfuerzo físico se les asigna a los varones, quienes realizan la labor de trasladar rocas pesadas, costales de tierra o cemento mediante el uso de la lampa, el pico, la barreta, el taladro eléctrico y tabletas de madera para la construcción de veredas y

escaleras. Algunos varones para evitar lesiones en las manos recurren al empleo de guantes de construcción para desplazar los materiales de forma segura y confiable.

En caso de las mujeres, jóvenes y niños recurren a faenas livianas como el traslado de piedras de menor densidad, varias veces suele ser piedras pequeñas de unos 30 a 40 centímetros de largo, incluido cuando pasan costales con tierra le agregan un peso aproximado de 3 kilogramos. Por ejemplo, en la faena las mujeres prefieren trabajar en fila que individualmente o en compañía de un(a) vecino(a) para que la entrega del material sea lo menos cansado posible con el menor esfuerzo. En algunas ocasiones, las vecinas lo hacen para poder conocer a otras vecinas y hablar con ellas de diversos temas como de su lugar de origen, donde trabaja y problemas familiares.

En sí, la faena para los varones y mujeres es una obligación que lo cumplen para no ser sancionados por los dirigentes por medio de la entrega de un saco de cemento, o caso contrario, de no lograr subsanar la sanción son expulsados de la faena en presencia de los demás vecinos. A pesar de este hecho, existen ocasiones donde el asociado o "vecino" que tiene muchas inasistencias en la faena, pero quiere participar lo realiza sin dudar, incluso cuando el dirigente de la faena insiste en rechazarlo. Luego dialoga internamente con el dirigente y le otorga un pago para que se absuelvan todas las faenas no cumplidas.

El trabajo individual sobre el propio terreno lo realiza el propio asociado sea si lo realiza sólo o con la colaboración de algún familiar o miembro de la asociación para cimentar las bases para el terreno. Para ello, recurre a herramientas de construcción como lampa, pico, barreta y dinamita, siempre y cuando en el proceso de construcción encuentre rocas de gran tamaño difícil de desplazar mediante el uso de otras herramientas antes mencionadas. De esta manera, se pirca el terreno o se define sobre las bases del lote el muro de contención para así instalar la vivienda sea de material prefabricado (techo de calamina y paredes de madera) o material noble (ladrillo). En el caso de que el asociado desee construir su vivienda de material noble debe de procurar comprar un millar de ladrillos a más para construir una casa de material noble con el uso de

cemento y fierros con el fin de establecer las columnas de la casa ante cualquier tipo de fenómeno ambiental como un terremoto.

El asociado de esta forma trabaja durante días o meses construyendo su casa hasta tenerla lista para habitarla, después de tenerlo construido implementa al hogar lo necesario para poder vivir sea solo o con familiares. Algunos vecinos en sus viviendas tienen bases de concreto o lo dejan tal cual esta con tierra. La desventaja de dejarlo en tierra es que la cantidad de la misma que recubre los demás implementos de la vivienda es mayor a comparación de las viviendas con base de concreto y a la vez, la base de tierra se puede desnivelar, muy contrario a la base de concreto. A esto se suma que el asociado, por temas estéticos, busca que su vivienda sea lo más presentable posible para sí mismo y para la visita de vecinos o familiares.

Es mediante las faenas que la Asociación Valle El Mirador ha dejado de ser un espacio indiferenciado hasta convertirse en un espacio específico donde la cultura popular de sus miembros estableció las bases para el desarrollo interno. Muestra de este proceso se vislumbra con la edificación de la losa deportiva, local de vaso de leche, el comedor popular, el sistema de transporte, la iglesia adventista.

*La construcción de la losa deportiva* se realizó al cuarto año después del conflicto interno producto de la victoria del concurso del desfile municipal en el año 2013 en el sector 3 dentro de la misma asociación, por el aniversario del distrito de Ate debido a que lograron impresionar a las autoridades municipales por la misma presentación creativa de los asociados en su marcha y la vestimenta puesta (uniformes militares). De tal forma que lograron el objetivo de ganar el concurso y obtuvieron a cambio un aproximado de 800 bolsas cemento para la construcción de la losa deportiva, pero sin la contratación de mano de obra de parte de las autoridades municipales, es decir los mismos asociados estaban en la obligación por parte de los dirigentes de construirlo a base de su propio esfuerzo. Así durante 3 meses los asociados se encargaron de desplazar el cemento desde la vía de acceso hasta el canchón, tanto varones, mujeres, jóvenes y niños (as) para comenzar con la construcción de la losa deportiva.

Antes de su construcción existía un gran canchón donde los varones jugaban fútbol los fines de semana con la finalidad de entretenerse y hacer deporte, más con el proyecto de la construcción de la loza deportiva este canchón daría lugar a la actual loza deportiva que varios asociados lo emplean en diversas horas del día.

El proceso de construcción de la loza deportiva es producto del esfuerzo colectivo tanto varones como mujeres, quienes dieron todo su esfuerzo para que la obra sea todo un éxito y así poder disfrutar del deporte entre familiares y vecinos. La construcción de la loza desde el muro de contención, las vallas metálicas, las gradas de cemento, el arco y la base de la loza de cemento, incluso aquellos asociados que no lograron participar directamente se vieron en la necesidad de contratar algún vecino para que le apoye en el proceso de construcción de la obra.

En este sentido, la loza deportiva es una de las obras más importante dentro de la misma asociación hasta que se logró desarrollar hasta la actualidad desde la misma fachada hasta el interés de conservarlo para las siguientes generaciones. Incluso, gracias a la construcción de la loza deportiva el mismo alcalde del distrito de Ate Oscar Benavides Majo en marzo del 2014 lo declara como obra Municipal bajo el título de "Creación del Área Deportiva de la Asociación de Vivienda el Mirador Zona 04, Sub Zona 03, Distrito de Ate-Lima- Lima". De esta manera, la loza deportiva es muy importante para sus pobladores y así lograr cumplir posteriormente varias funciones, entre ellas se encuentran: 1) Las actividades deportivas como fútbol, vóley, básquet y actividades creativas entre niños y jóvenes; 2) Las asambleas con la junta directiva y todos los asociados, por lo general da inicio por la noche entre las 8 pm hasta las 11 pm; 3) El aniversario; 4) la presentación de autoridades municipales o candidatos a la alcaldía o presidenciales junto con sus representantes; y 5) actividades infantiles dirigidas por las iglesias cristianas o católica.

Primeramente, las actividades deportivas son desde la fundación parte fundamental de la vida deportiva de los asociados, especialmente para los varones que son asociados. Después del conflicto interno varios de los asociados buscan entretenerse mediante el fútbol como una actividad sana que disfruta entre vecinos los fines de semana tanto

para varones como para niños. Así es como van fortaleciendo sus lazos de amistad y compañerismo.

Una vez culminada la construcción de la loza deportiva, la práctica del deporte se vuelve cada vez más concurrente, ya no se enfoca en solamente jugar fútbol sino el vóley se convierte en una actividad más practicada entre vecinas y algunos vecinos donde se divierten y comparten risas y algunos insultos. A pesar de esto, resaltan mucho las ganas de pasarlo bien entre los vecinos. Según el presidente de la Asoc. Valle El Mirador es una forma de desestresarse de la actividad laboral y poder compartir buenos momentos con los vecinos, y en efecto, cada vez que se aprecia que los asociados participan en el deporte se refleja como lo pasan bien entre unos con los otros.

El fútbol, en especial, se convirtió en un deporte motor a causa de que se busca involucrar desde el impulso de la junta directiva hacia la mayor parte de asociados de los tres sectores en un campeonato general desde el mes de setiembre hasta finales de octubre. Así los dirigentes reciben las listas de los equipos para que se agrupen en grupos para pasar de fase hasta la final o los mismos dirigentes asignan los grupos involucrando cada sector, en si este tipo de organización de equipos puede variar. Lo más importante es que todos los asociados logren participar, sea en la actividad deportiva o mediante donaciones de refrescos o uniformes para los participantes deportistas; incluso que se encuentren presentes dentro de la misma actividad apoyando a los equipos junto con los dirigentes.

Es en estos momentos cuando no solamente los asociados participan en la actividad deportiva jugando o alentando a sus equipos o colectivamente, sino que también algunos asociados venden algunas golosinas, postres como picarones, refrescos o aperitivos como pollo broster. Incluso entre algunos compran bebidas alcohólicas y empiezan a beber hasta altas horas de la noche contando experiencias laborales y personales. Es así que la loza deportiva se convierte en un espacio específico donde fluyen las relaciones sociales y culturales.

Respecto al *vaso de leche y el comedor popular* son servicios que lo proporciona desde un estudio previo de parte de la Municipalidad de Ate desde el conteo de cada uno de los asociados que requieran participar en la preparación de los alimentos. Así varios asociados que no cuentan con suficientes recursos económicos para preparar su desayuno o menú durante la mañana o la tarde tienen la opción de acceder al vaso de leche o comedor para beneficio de sus familias.

*El vaso de leche* existe dentro de la asociación alrededor de 7 años, después del conflicto interno se logró estabilizar y con la colaboración de una de las asociadas se consolidó un pequeño local para que preparen el desayuno desde las 4:30 am hasta las 7 am, en caso de fiestas navideñas dan chocolatada, leche y quaker.

Con respecto al comedor popular hace dos años con la participación de los dirigentes se solicitó el servicio a la Municipalidad, para lo cual fueron censados algunos asociados para ver quienes estaban comprometidos en desarrollar el preparado de los alimentos. No todos los asociados participaron, pero en su gran mayoría sí se ven beneficiados por el costo del menú.

Por el lado religioso, después del conflicto interno surgieron movimientos católicos, cristianos y adventistas, quienes empezaban a difundir sus creencias en la población *in situ* para invitarlos a participar como miembros de sus órdenes religiosas y apoyarlos por el lado espiritual y moral. Una de las instituciones religiosas que surge es la Iglesia Evangélica Pentecostal se ubica la Asoc. Lomas de Monterrey de Ate, en donde participan miembros de su localidad como de la Asoc. Viv. El Mirador.

Con respecto a la iglesia católica, en la misma asociación se encuentra bien pronunciada su influencia desde su fundación debido a que antes de su nacimiento, se construyó una pequeña iglesia en el sector 3, junto con una cruz aproximadamente 3 metros en conmemoración a la fundación de Valle Amauta por donación de los pobladores de San Gregorio. Y así, durante las fiestas de la semana santa, en especial el viernes santo, varios pobladores del Valle El Mirador como de otras asociaciones suben a esta cruz para participar dentro de la misma vía crucis y así dar ofrenda a Dios y a Jesucristo por su muerte.

Todo este ritual comienza desde el Jueves Santo desde la noche, donde algunos seguidores católicos se quedan a rezar y dormir junto a la cruz en ofrenda para que se les perdone sus pecados hasta el día siguiente. El mismo Viernes Santo, los mismos creyentes junto con la aparición de algunos seguidores más en camino desde muy tempranas horas del día rezan y comparten entre paisanos algunas conversaciones y risas. Adicional a ello, algunos vendedores ofrecen sus productos como chicha morada, limonada, golosinas y sopa verde entre otros más. Lo interesante de todo este ritual es que se realiza en una zona arqueológica declarada desde el 2010 por el Ministerio de Cultura.

Hoy en día la religión católica dentro de los pobladores del Valle El Mirador es muy preponderante debido a la participación de una monja que realiza la enseñanza del catequismo entre los asociados y sus propios hijos, en especial los fines de semana. También ejecutan actividades colectivas con los niños en vísperas navideñas mediante la entrega de regalos o compartir de chocolate y panetón.

El transporte llegaría a ser uno de los más importantes avances mediante el acondicionamiento de la vía de acceso que conecta desde el AAHH Monterrey-2B hasta la Asoc. Viv. Valle El Mirador. Esto ha permitido a los pobladores del Mirador como la Asoc. Viv. El Valle de Monterrey III de Ate poder desplazarse con mayor facilidad y utilizar medios de transporte como motos, moto taxi, automóviles, así también el acceso al servicio de agua potable mediante el camión cisterna y la limpieza pública con el camión del basurero.

Anteriormente a los pobladores del Valle El Mirador les era muy difícil desplazarse ya que en su recorrido encontraba gran cúmulo de piedras como pasaje para caminar a pie. Era en sí, tener que realizarlo con mucho cuidado al caminar por cada piedra para no sufrir algún accidente, en especial cuando llovía o se presenciaba neblina pues uno puede resbalarse o tropezar en el camino y caer herido.

El transporte, de esta forma, fue evolucionando para todos los asociados dejando de lado la necesidad de transportar el agua desde la Asoc. Viv. El Valle Monterrey III mediante la contratación de un vecino que se encargaba de desplazar con una larga

manguera y el uso de barriles de agua para cada vivienda. Incluso se incorporó el servicio del mototaxi con la empresa ENCOPRA. S.A. Algunos de los asociados aprovecharon para comprarse sus motos e incorporarse para tener licencia de conducir de la empresa trabajando 6 veces a la semana desde las 6 am hasta las 11 pm. Sin embargo, la empresa también daba sanciones a sus trabajadores cuando infringían las reglas, entre ellas era descansar un día a la semana en caso no hacerlo serían suspendidos por 3 meses al no cumplir esta regla; así como también no conducir la moto taxi en estado de ebriedad de lo cual lo suspendería por 6 meses, así como sancionando por 3 días la ruta de transporte. A base de esta actividad no solamente apoyan en el transporte público del asociado sino también de algunos visitantes y familiares para que conozcan el lugar.

El servicio de mototaxi se fue incrementando a tal punto que si alguna persona quisiera ir a la Asoc. Valle El Mirador, solamente pueden decir si "sube al Mirador" y el mototaxista lo puede llevar desde el paradero con el monto de S/ 3 soles si es una sola persona, si son dos personas S/2 soles, y si son tres familiares al costo de S/ 5 soles la subida. Si es bajada, o sea desde la loza deportiva o en los alrededores de la misma asociación hasta el paradero el costo es de S/ 0. 50 centavos por persona. Lo que hace particular cuando la moto sube desde el paradero hasta la Asoc. Valle El Mirador utiliza un doble motor con ruedas cardales para que la subida sea más fácil la llegada al destino que el pasajero requiera indicar.

Con respecto a otros tipos de medios de transporte, tanto taxis como camiones deben tener doble llanta o una llanta que soporte la subida y así no presentar dificultades al momento de realizar las maniobras.

Otro gran avance colectivo e individual es el acceso informal del servicio de luz provisional y agua potable. En el caso de la luz eléctrica, se accede mediante el previo acuerdo económico con un asociado de otra localidad que cuente con el servicio de luz, para así poder instalar postes de madera sea de eucalipto o bambú en determinados puntos para conectar los cables eléctricos desde la casa del quien brinda el servicio hasta la vivienda del asociado quien lo requiere. Todo este proceso de

conexión comienza con el pago de una garantía y por la misma instalación del servicio de luz. Para ello, el asociado busca incesantemente algún asociado de otra dirigencia vecina como AAHH Monterrey B para que le pueda brindar el servicio de luz. Alcanzado el permiso compra rollos de cable de luz para poder realizar la instalación al propio hogar de manera cuidadosa incluso "la cuchilla" sirve para prender o apagar la luz de la vivienda en caso de que uno de los cables se ha roto.

Por otro lado, el servicio de agua se fue implementando desde los 4 soles hasta los 12 soles dependiendo la distancia por ejemplo si un asociado vivía por el sector 1 le costaba 4 soles, pero si tenía su vivienda en el sector 3 le costaba 12 soles. De esta forma tener el servicio del agua no era equitativo para todos, pero con la construcción de la vía de acceso se logró solicitar la presencia del camión cisterna que trae sus aguas procesadas desde Huachipa hacia todos desde la colaboración directa con una de las dirigentes, quien se encarga de realizar la distribución del servicio de agua con el aguatero casa por casa al costo de cuatro soles.

Para solicitar el servicio de agua se tiene que conversar con la dirigente unos días antes para que registre en su agenda para cuando quiere el asociado su servicio de agua. Dependiendo de ese trato poder realizar el pago ese mismo día o durante la entrega del servicio cuando el aguatero lleve junto con la dirigente la manguera para el llenado del cilindro de agua o Rotoplas. La entrega del servicio comienza desde las 7 am hasta las 6 pm para los asociados o vecinos que quieran el servicio en una hora específica para que cada uno no logre interrumpir en sus actividades cotidianas.

Finalmente el *aniversario* se reconoce como el principal ritual por excelencia donde la mayoría de las familias de los asociados junto con sus familias participan con mucho gozo desde los más pequeños con actividades infantiles hasta la presencia de grupos musicales chicha que cantan al compás de los instrumentos musicales en una pequeña explanada rodeados al frente de varios asociados bailando con sus vecinos o de otras asociaciones para bailar al compás de los fuegos artificiales como "la torre" o "el toro loco"; y cervezas heladas para motivar emocionalmente al asociado y logre disfrutar con alegría la fiesta del aniversario.

El aniversario de la Asoc. Viv. El Mirador se celebra a fines de octubre en conmemoración a la formación de este asentamiento urbano. Previamente se recurren fondos para costear algunas actividades durante la ceremonia de aniversario mediante el torneo deportivo y una asamblea general que involucre la participación de los asociados mediante donaciones y la asignación de algunas actividades como la preparación de un almuerzo especial, fiestas infantiles, y posteriormente durante la noche conciertos de música folclórica. Toda esta celebración comienza desde el día sábado a las 4: 30 am, donde se comienza con la preparación de la parrillada, primero con un grupo de asociadas realizan pelando las papas, preparando las verduras y lavando los pollos, luego pasan a la cocción del pollo.

#### **4.2. Las tierras de León Rupp (ex fundo de Harás de Santa Clara) y su relación con la Urb. Amauta y la A.V. Raucana.**

León Rupp es reconocido a nivel nacional como un ex empresario bancario en la década de los ochenta en el segundo gobierno de Belaunde, y a la vez haber cometido operaciones especulativas hacia el Banco de la Industria de la Construcción (BIC) con el Grupo Vulcano. Aparte de ello denunciado por afectar negativamente a bancos, empresas y familias, contando con denuncias al respecto (36 procesos civiles y 11 penales). Con este antecedente es detenido en Madrid, España por la Interpol por los delitos cometidos.

Antes de este hecho delictivo, León Rupp también llega a tener recorrido político durante el gobierno de Velasco Alvarado (1968-1975) según testifican las autoridades de Ate entre ellos el presidente de Fiscalización que asevera que durante el gobierno de Velasco Alvarado otorgó tierras agrícolas a ciertos grupos políticos a través del mecanismo de expropiación de tierras para que se desarrollara dentro de este espacio la actividad agrícola.

En ese entonces, mayor parte del territorio del Valle Amauta era destinada para la agricultura como parte de la actividad económica de la hacienda Harás de Santa Clara.

No obstante, ante la crisis de la reforma agraria en el Perú hasta la década de los 90', la producción agrícola decae en Lima, a consecuencia de esto, el mercado informal de tierras lo destina como espacios para la urbanización. Se piensa que León Rupp en un comienzo pretendía desarrollar la actividad agrícola al comprar parte de las tierras del actual Valle Amauta a la hacienda Harás de Santa Clara. De tal forma, señalan los primeros pobladores de este lugar antes de ser urbanizado, se dedicaban al sembrío de maizales, habas, papas y otros productos agrícolas. La forma de abastecimiento del recurso hídrico era mediante la construcción de acequias y riachuelos en zonas destinadas a la cosecha. Además, cabe señalar, ante el fallecimiento de un individuo se les enterraba cerca a los cerros ante la ausencia de un cementerio cercano. De esta forma, se empieza a crear la idea de formar en los cerros un cementerio, pero en el transcurrir de los años por la demanda de vivienda en la ciudad de Lima, los espacios eriazos como los cerros cambian su uso como cementerio para el surgimiento de nuevas barriadas.

Uno de los detalles que se encuentra en la historia de Valle Amauta previo a su urbanización es la destrucción del 60 % de los monumentos arqueológicos ya que impedían aprovechar ampliamente el territorio para la actividad agrícola. Ante esta situación solamente quedaron tres monumentos arqueológicos, entre los que se encuentran en buenas condiciones se ubica en la Asoc. Viv. Monterrey B.

Ahora bien, respecto al proceso de urbanización cabe señalar que en la década de 1985-1986 en Ate durante el proceso de invasión informal en el gobierno de Alfonso Priale, surgen dos comunidades autogestionables, tanto en Huaycán y en las tierras del Valle Amauta. Con respecto a nuestro caso en Valle Amauta, antes de tal nombre se le conocía como Monterrey. Debido a que surgieron problemas internos entre las agrupaciones de Monterrey y Amauta, siendo las dos primeras familias los primeros pueblos jóvenes que iniciaron el proceso de urbanización y formalización. En el camino se encargaron de definir las vías de acceso desde la autopista Ramiro Priale hasta la Av. Señor de Muruhuay, que daría solución al conflicto entre ambas agrupaciones al definir sus linderos para cada organización urbana. Al finalizar dicha disputa, el

crecimiento del Valle Amauta llega a desbordar mediante la formación de comunidades autogestionables, buscando establecer la fundación de nuevos asentamientos como Asentamiento Humano Monterrey A y Asentamiento Humano Amauta A. A partir de este acontecimiento es cuando da lugar a nuevas organizaciones en las zonas bajas y/o territorios que pertenecía a León Rupp, quien los vende a 10 dólares el metro cuadrado. Es así que actualmente se consolidaron 52 asentamientos urbanos en los alrededores de la urbanización Valle Amauta, albergando un total de 60 mil personas dentro de su espacio urbano.

A partir de este dato se puede explicar lo que indicaba Caballero (1980) y Calderón (2005) que el Estado peruano no tuvo la facultad de orientar la actividad campesina durante la Reforma Agraria debido a que las tierras que se pretendió emplear se destinaron para el proceso de urbanización informal. Es decir, León Rupp desde el momento de que se adquirió estas tierras no se interesa mucho en desarrollar la actividad agrícola en la ciudad de Lima. Con cual aprovecha la venta ante la demanda especulativa de suelos por el aumento de inmigrantes a inicios de la década de los ochenta y noventa para la consolidación de nuevos núcleos urbanos.

El efecto de este proceso de urbanización, más allá del aumento demográfico, sería la conservación de los pocos complejos arqueológicos que se encuentran dentro de la Urbanización Valle Amauta. Uno de estos monumentos arqueológicos, desde el 2013, se empezó a poner en proceso de recuperación fue la huaca Monterrey Zona 1, ubicada en el kilómetro 8,5 de la Carretera Central, Ate; de parte del Ministerio de Cultura y la Municipalidad de Ate, se encuentra nexa al Asentamiento Monterrey, Ocho de Enero y Señor de los Milagros.

Según el arqueólogo Abanto (2013) esta huaca fue edificada por el cacicazgo Ishma en el año 1300 d. C. Conservada y poblada por el imperio inca, posterior a ello, fue empleada como cementerio durante la conquista española. De tal forma, dicho complejo arqueológico pre inca era destinado para fines ceremoniales.

En los alrededores de los pasadizos subterráneos de este complejo se encontraron los tupus, pinzas, un cuchillo ceremonial de metal, balanzas de madera con aplicaciones

zoomorfas y antropomorfas, cuenco de pez, cantaros, botellas decoradas de serpiente al estilo Yschma, botellas y esculturas de estilo inca (García: 2013). Rescatando estos objetos junto con el proceso de conservación se buscó cambiar el aspecto del monumento arqueológico que en un primer principio era espacio donde residía cúmulos de basura y grupos delincuenciales a ser una reconstrucción de la historia de la identidad de la población de estas áreas.

No obstante, en el 2017, recorriendo el mismo complejo arqueológico este proceso de conservación y mantenimiento no fue del todo perene debido a que en la mayor parte de este complejo arqueológico nuevamente se empezó a desmontar desechos de basura como una llanta de automóvil entre uno de los pasadizos. Los inscritos de la información levantada en el letrero de hallazgos no se encuentran en óptimas condiciones, como otros letreros en que no se puede encontrar la información, lo cual puede ser indicios de que parte de la población posiblemente lo haya arrancado.

En esta descripción se puede apreciar que a pesar de los esfuerzos de parte del Ministerio de Cultura con el apoyo de la Municipalidad de Ate de conservar y mantener por el bien de la población para fortalecer parte de la identidad histórica bajo este monumento arqueológico de Monterrey zona 1, no fue del todo posible alcanzar dicha meta; más bien se volvió a las mismas condiciones deplorables que se encontraron en el 2013.

#### **4.3. La Comunidad Campesina Collanac y sus manifestaciones conflictuales con la A.V. Valle El Mirador.**

La Comunidad Campesina Collanac surgió producto de una serie de reformas legales para así hacerse acreedores de terrenos como se puede identificar en la Ley de las Comunidades Campesinas de la Costa de 1997<sup>13</sup>. Alegando su origen comunal desde la era colonial en el Perú con el virrey Pedro Toledo en 1746, quien le otorga como herencia una serie de títulos de propiedad a cacicazgos que buscaban la titularidad de

---

<sup>13</sup> Véase en la Ley de Titulación de Comunidades Campesinas de la Costa LEY N° 26845.

sus propiedades en el Distrito de Santo Domingo de los Ollenda, en las cuales incorpora no solamente a la actual comunidad campesina Collanac, sino a las comunidades campesinas Llanac y Llanavilla. El territorio que le otorgó este virrey, según indican los representantes de esta comunidad campesina es el que se encuentra distribuido en diversos distritos del departamento de Lima incorporando parte del distrito de Ate, La Molina, Cieneguilla y Pachacamac, según lo indica Pimentel (2017). Es decir, la comunidad campesina Collanac desde el año 1997, al ser acreditada legalmente como Comunidad Campesina se encuentra en la potestad de hacer uso de sus tierras, según crea conveniente y sin restricción alguna, sea a la actividad rural o de expansión urbana. Sería desde la segunda opción que logra el optan por el tráfico de tierras para la compra y venta de lotes, promoviendo el proceso de autoconstrucción de lotes en todo ese territorio que corresponde a la Comunidad Campesina Collanac. A base de estos documentos, esta comunidad campesina logra afirmar la posesión de tierras que se ubican en la periferia de la ciudad de Lima. Y a la vez, se constituyen como institución que vende terrenos destinados a terceros (o sea asentamientos urbanos como asociaciones de vivienda). De tal forma que son avalados legalmente ante cualquier tipo de acusación de parte de las instituciones municipales por la venta ilegal de tierras y uso del espacio público urbano.

De esta forma, la comunidad Campesina Collanac ha logrado crear una serie de estrategias de apropiación informal mediante la formación de aliados en espacios periurbanos de distintos distritos de Lima Metropolitana como en Ate, enfocándose en traficar tierras en espacios eriazos como ha ocurrido en Valle Amauta. En realidad, esta supuesta alianza no existe, ya que las autoridades del distrito de Ate acusan a la comunidad campesina Collanac de apropiarse de los cerros de su distrito, que según ellos eran áreas de espacio público que no tenían propietario alguno. Al no tener propietario alguno, deciden realizar la apropiación del espacio público para fines privados, utilizando como excusa el título de propiedad de la comunidad para vender a terceros de forma ilegal e informal, mediante la compra y venta de tierras, sin la

propia fiscalización del Estado, lo cual da como efecto el tráfico de tierras en diversos espacios urbanos como sucedió en la Urbanización del Valle Amauta.

a) **Contexto socioespacial de la comunidad campesina**

La comunidad campesina Collanac, junto con las comunidades campesinas Llanac y Llanavilla, según el antropólogo Villasante (1992) tienen su existencia hace cuatrocientos años con el expediente "AGN 461 VTA" del Archivo de la Nación que los reconoce histórica y jurídicamente. Este documento indica que sus territorios se ubican en los cerros, los pastizales, las lomas y terrenos de sembrío desde la donación del Virrey Pedro Toledo Leyva bajo el Juzgado de Paz en 1746, con lo cual se les otorga título de propiedad a cada una de estas comunidades campesinas. Incluso las fechas que se alude al supuesto gobierno de este virrey no coinciden ya que gobernó en el virreinato del Perú desde 1639 hasta 1648. La fecha colocada de 1746 es la misma fecha que ocurrió el terremoto en Lima durante el gobierno del virrey José Antonio Manso de Velasco (1745-1761). Pero a base de esto también surgieron problemas judiciales posteriormente a inicios del siglo XX para considerar y reconocer si son verdaderas comunidades campesinas o no. Ya que anteriormente, eran consideradas tierras del pueblo indio.

Para Villasante, tanto la comunidad campesina Llanavilla y por extensión la comunidad campesina Collanac (en la cual enfocó aquí específicamente) se puede afirmar que surgen como instituciones que han logrado perdurar en el tiempo en el Perú; en especial, en la ciudad de Lima. Incluso lo más interesante de estas comunidades campesinas es que se encuentran distribuidas en diversas partes de la ciudad de Lima. La pregunta sería ¿De qué forma lo han logrado?

En el caso de la comunidad campesina Llanavilla señalan que sus propiedades se extienden desde el distrito de Villa El Salvador como donación por parte del virrey Toledo y la reforma agraria promovida por el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), pero que se ha dejado dudas durante el primer gobierno de Alan García en 1986 hasta 1992. A consecuencia, trajo consigo una serie de denuncias por parte de la Municipalidad de Lima, los ministerios de vivienda, agricultura, industria, empresas

privadas y públicas para que Llanavilla no siga destinando estas tierras al mercado inmobiliario. Como resultado de este proceso, ha repercutido una serie de conflictos territoriales por la posesión de las tierras entre las autoridades de Villa El Salvador y la comunidad campesina Llanavilla. Similarmente está ocurriendo entre la comunidad campesina Collanac y la Municipalidad de Ate, la cual indican que son comunidades ficticias que buscaron apropiarse de tierras públicas para destinarlas a la urbanización. Ante todo, hay que explicar en detalle cómo logra su reconocimiento la Comunidad Campesina Collanac; sus comuneros afirman que su consolidación institucional nace en inicios de la década de los ochenta con el segundo gobierno de Belaunde Terry (1980-1985) que les brinda las facilidades del reconocimiento legal. En este periodo se vuelve posibles mediante el cumplimiento de la Resolución Direccional del Ministerio de Agricultura de la Región Agraria VI- Lima en el número de expediente de Registro 3871-83, y la aprobación de la misma Asamblea General Extraordinaria del 14 de noviembre de 1982, junto con el Artículo II del Estatuto de las comunidades campesinas del Perú, que se facilite su aprobación como institución comunal, con el Decreto Supremo N°37-70-A.

En ese momento, la comunidad campesina Collanac empezó a tramitar sus documentos desde el 14 de octubre de 1983, a cargo del funcionario de Supervisión de comunidades Campesinas para que se le otorgase con el informe N° 23-84-DR. VI.L. DRAC, el 29 de agosto de 1984. De esta forma se consolida su reconocimiento legal como comunidad campesina que se presenta como una agrupación de familias que se identifican bajo un territorio determinado que guardan entre sus miembros rasgos sociales y culturales comunes que se dedican al trabajo comunal, y en especial a la actividad agrícola, según lo indica el Ministerio de Agricultura, en esa década.

Es así que la comunidad campesina Collanac en base al Estatuto de las comunidades campesinas y a un el documento del Notario Francisco Flores Chicharro (1866), alcanza el reconocimiento de la posesión de tierras desde este documento que los asume como comuneros y bajo el plano catastral logran aprobar a Collanac como comunidad campesina. Pero históricamente los documentos de posesión de tierras comunales no

existían durante el siglo XIX, sino posteriormente por el siglo XX. El documento es solo una justificación que asumen esta supuesta comunidad campesina para acceder y apropiarse libremente de tierras del Estado.

Vale recordar que la aprobación y el reconocimiento como comunidad campesina a Collanac, ha tenido que ser aprobada desde la Dirección de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica. Lo cual se sustenta en dos artículos. El artículo primero argumenta su reconocimiento legal bajo la Dirección Regional IV de Lima del Ministerio de Agricultura; y el artículo segundo establece su reconocimiento a sus órganos de gobierno desde el cumplimiento del artículo primero bajo la Supervisión de Comunidad Campesina de la Dirección de Reforma.

En este sentido, es cuando la comunidad Campesina Collanac el 12 de mayo de 1989 desde la Ley N°24657, ingresa al Registro de Propiedad Inmueble con el fin de consolidar las supuestas tierras que le pertenecen desde el Antecedente Dominial de Inmatriculación. Según este documento indica que se encuentra ubicado su Predio Rustico en el distrito de Cieneguilla, la comunidad cuenta con un total de 22, 921.8750 Hectáreas; del cual se distribuyen territorialmente por el Norte en varios cerros como Mayorazgo, el cerro Puruchuco, el cerro Gloria, las cumbres de los cerros de la cuchillada de Huaycán, la quebrada de Chaclacayo y la cuchillada los Cóndores que se encuentran en el distrito de Ate, parte de las mismas que limitan con el distrito de la Molina.

En el lado Este, sus dominios se extienden hasta el cerro Barranco Grande que se ubica por el distrito de Huarochirí que limita con la comunidad campesina Cucuya y la comunidad campesina Chontay.

Por el Sur, abarca la continuación del cerro Barranca Grande hasta la quebrada Tinajas que se encuentra en el distrito de Cieneguilla, del cual colinda con la comunidad campesina Cucuya hasta el Puente de Manchay.

Por el Oeste, continua con el cerro Pingollo hasta la quebrada de Manchay que colinda con la comunidad campesina Llanavilla y la comunidad campesina de Jicamarca del

distrito de San Juan de Lurigancho (Registro de Propiedad Inmueble: 1989). Es así, la comunidad campesina Collanac establece sus linderos, para poder definir su espacio para su actividad agrícola. No obstante, ante la propia fragilidad del Estado en el tema de la vivienda, buscan aprovechar sus tierras con fines de venderlos a asentamientos urbanos que buscan espacios donde establecer una asociación de vivienda como está ocurriendo en el distrito de Ate.

b) **Cuestiones divergentes sobre “la legalidad” de la comunidad**

Este proceso de reconocimiento institucional ha sido puesto en debate por parte de las ciencias sociales como la antropología y las mismas autoridades del distrito de Ate, quienes indican que esta comunidad campesina no existe. Al contrario, argumentan que esta agrupación de personas que se hacen pasar como comunidad campesina comenzaron a surgir en 1984 con un grupo de 100 personas que pagaron 100 intis para forjarse como una asociación que pretende ser comunidad campesina.

La comunidad campesina para Castillo (2004):

son unidades agropecuarias con propiedad colectiva de las tierras declaradas como tales por los comuneros/as que la conforman, a diferencia del tratamiento sectorial que sólo considera a las comunidades campesinas reconocidas, es decir registradas en el directorio. Por otra parte, los comuneros aparecen en el censo como personas naturales que se declaran como tales con sus respectivas unidades agrarias, es decir, predios en el territorio de la comunidad. (Castillo 2004: 17).

Desde este argumento la comunidad campesina Collanac ha logrado fijar legalización de su institución como una agrupación de comuneros dedicados a la actividad agropecuaria bajo el documento del Archivo de la Nación. Sin embargo, lo que pone en debate su representatividad legal y dedicación agropecuaria, es si este legado histórico que argumenta es verídico o no.

Según el antropólogo Robles (2000) no es una comunidad campesina legítima sino una comunidad campesina ficticia que buscó el reconocimiento oficial en 1981-1984, como en el caso de la comunidad campesina Llanavilla, para legitimar sus propios intereses

dirigenciales de acceder a tierras urbanas con fines lucrativos mediante la negociación de venta de lotes (Robles 2002: 19).

Paralelo a ello, según la Defensoría del Pueblo en el "Tercer Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la Republica" (2000) reconocen que la comunidad campesina Collanac tiene problemas judiciales con la Municipalidad Distrital de Pachacamac en 1997. Esta comunidad solicitaba mediante la presentación de la escritura pública a esta municipalidad, ya que adjudicaba que se encontraba en Registro de Propiedad Inmueble de Lima, pero la Municipalidad Distrital de Pachacamac indica que esta documentación jurídica no existe. Por tanto, de parte de Luz del Sur suspenden las obras hacia la comunidad campesina Collanac.

No obstante, según la Defensoría del Pueblo desde la resolución dictada por la sala de Procesos Abreviados y de Conocimiento de la Corte Superior de Lima en 1998 exige a la empresa de Luz del Sur que continúen con el proyecto según la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844, y se indica que las empresas no pueden denegar la entrega de servicios a personas que lo soliciten si se encuentran dentro de su zona de concesión (Santiesteban, 2000: 449).

En este sentido, la comunidad campesina Collanac desde su reconocimiento legal, a pesar de contar con denuncias de parte de las autoridades locales no han dejado la idea de acceder a Servicios estatales, basados desde la Ley de Titulación de las Tierras de las Comunidades Campesinas de la Costa. Según Calderón estas facilidades que da el Estado a este tipo de organizaciones se deben a que el gobierno neoliberal de Fujimori ha insistido en 1993-1997 la instalación de servicios de agua, desagüe y electrificación (Calderón 2016: 280). Evidentemente la comunidad campesina Collanac, quienes destinaba sus tierras para el submercado ilegal de tierras daba en venta sus tierras para la formación de nuevas barriadas, como la mayor parte de estas aumentando durante este periodo neoliberal, a consecuencia de ello, se brindan obras de otorgamiento de servicios básicos. De tal forma, el Estado mediante la Defensoría del Pueblo respalda y colabora a dichas comunidades campesinas costeras o asentamientos urbanos para que puedan acceder a los servicios estatales. Se deja de

lado el hecho si cuentan con problemas judiciales o no por parte de entidades locales como las municipalidades. De aquí se puede reflejar y entender una falta de dialogo entre las autoridades locales y estatales frente a la administración del suelo urbano.

De tal forma, las autoridades locales se ven limitadas en su actuar ante la gestión del espacio urbano. Esto ocurre con las autoridades de la municipalidad de Ate, quienes indican que para que Collanac se reconozca como comunidad campesina debe tener historia, algo que la misma comunidad indica que posee con el Archivo de la Nación-AGN de 1866. Lo que se puede observar, y a la vez sustentar, es que estos documentos no se ubican dentro del Archivo General de la Nación de 1866 que señala a todas las comunidades campesinas, mas no se encuentra figurando a Collanac históricamente desde inicios de la colonia, sino recién en 1984. Por lo que ha buscado ser reconocido en 1989 en Registros Públicos, mediante el procedimiento de inmatriculación.

Sin embargo, esta inmatriculación se perdió a los 15 días en Registros Públicos, entonces Registros Públicos pide a Collanac el mismo documento. Pero lo que ocurre es que no presentan el mismo documento que ha solicitado Registros Públicos; al contrario, llegan a presentar un plano distinto que no es aprobado por Registros Públicos.

Desde ese momento, el grupo de comuneros de Collanac no se hace presente durante quince años (2004) y no llega a tramitar documentos que indiquen el reconocimiento de sus tierras hasta dos años después (2006) en que aparece en una resolución en la SUNARP, en la cual reproducen dicha inscripción de inmatriculación de 1989, para recién consolidar definitivamente sus tierras. Se puede aseverar que la Resolución Direccional que indica a Collanac como comunidad campesina no ha sido aprobada hasta el 2006 en el distrito de Cieneguilla. Aprovechando la aprobación de dicho documento para indicar que las propiedades de estos comuneros se extienden desde las cumbres de los cerros de Mayorazgo y de Huaycán, del cual colindan con el distrito de Ate; pero que no se encuentran dentro del mismo territorio de Ate.

Entonces, las autoridades del distrito de Ate denuncian a la comunidad campesina Collanac por la venta ilegal de espacios periurbanos destinados a la zonificación no a

la lotización. Argumentando que infringen la ley de las comunidades campesinas del Artículo 121, indican que las tierras de las comunidades campesinas son intangibles pero que ahora ya no ya que se pone en venta sus tierras comunales. Además, si se considera Collanac como comunidad campesina, esta debe contar con sus animales de crianza, pero lo que se aprecia en realidad es que habitan en distritos como La Molina, teniendo farmacias; dejando de lado la verdadera percepción de ser comuneros según el texto de Castillo (2004), que indica lo siguiente acerca de las comunidades campesinas y sus características:

Se siguen caracterizando como una organización política-territorial especialmente en los espacios de precaria presencia estatal. Por una parte, sigue conservando algunas funciones de regulación colectiva del uso y la asignación de cada vez menos recursos y servicios en el territorio de propiedad comunal frente al Estado y terceros; pero que por otra parte, sigue conservando un semi-mercado de la tierra de posesión o propiedad familiar restringida frecuentemente a la compra-venta entre comuneros/as, cuyas racionalidades económicas transitan principal y diferenciadamente entre la producción familiar campesina y la pequeña producción comercial (Castillo 2004: 50).

Según la descripción dada por Castillo (2004) las comunidades campesinas, al cumplir estas pautas, se pueden reconocer como tales dentro del Estado peruano como una agrupación colectiva de familiares que desarrollan su actividad económica a base de la racionalidad, se caracteriza en el trabajo en el campo agrícola desde la dedicación a la cosecha para la autosubsistencia. El detalle se encuentra en que la comunidad campesina sólo se limita a la autosubsistencia y a una participación precaria dentro de la economía nacional. Esto sin lugar a dudas no garantiza el desarrollo económico de las comunidades campesinas del Perú, aunque también están en el derecho de poder desarrollarse si surge el apoyo estatal. No obstante, las agrupaciones no campesinas que buscan legalizarse como comunidades campesinas buscan este reconocimiento estatal para promover sus intereses económicos en la venta y lotización de terrenos en los alrededores de la ciudad de Lima.

De esta forma, tanto Castillo (2004) y el planteamiento por parte de las autoridades del distrito de Ate indican que la comunidad campesina Collanac no se está

desenvolviendo como entidad productora de insumos agrícolas o ganaderos. Más bien, lo que se está observando es una organización urbana bajo el nombre de "comunidad campesina" que busca priorizar la venta informal e ilegal de tierras.

Lo que intentan hacer las autoridades del distrito de Ate es recuperar las tierras que han puesto en venta la propia comunidad campesina Collanac y que según la Ordenanza Municipal pertenecen al dominio público. El intentar realizar una denuncia de parte de la Municipalidad de Ate hacia Collanac no es factible, porque este procedimiento tomaría años en alcanzar un resultado esperado. Se recomienda en este tipo de casos demandar a la misma comunidad campesina Collanac bajo la modalidad del delito de estafa. Esto significa que en caso de las ventas que ha realizado como "institución" la propia comunidad campesina Collanac, la misma municipalidad distrital de Ate no va a brindar las facilidades de titulación de lotes de aquellas asociaciones de vivienda que han comprado sus tierras, ya que existe una previa coordinación con Registros Públicos, de tal manera, que el procedimiento de titulación e inscripción no se va a realizar satisfactoriamente.

Sin embargo, surge la interrogante ¿cómo lograron vender la comunidad campesina Collanac a organizaciones urbanas en los espacios eriazos de Valle Amauta si las mismas autoridades del distrito de Ate no lo van a permitir? Según indican las autoridades del Distrito de Ate que la compra y venta debería de realizarse bajo la Ficha Registral 38304, pero la misma comunidad campesina no emplea dicha ficha registral para sus ventas. Si no surge todo lo opuesto, la misma comunidad campesina Collanac utiliza los títulos suspendidos como medio para traficar tierras y consolidar la formación de asociaciones de vivienda. El total de estos títulos suspendidos en Registros Públicos desde 1998 hasta el 2017 son un aproximado de 300 ventas ilegales detectadas en el distrito de Ate.

En detalle estas ventas no se pueden inscribir en Registros Públicos, en el cual se debería independizar la primera venta. Sin embargo, este procedimiento no se cumple porque en Registros Públicos no hay un plano que señale donde se encuentra el

territorio a vender. De tal forma, que en el procedimiento de venta de tierras no hay la independización de estas propiedades que se intentan vender, sino que se está promoviendo el tráfico de tierras, el cual se debe detener y denunciar.

Según Pimentel (2017) esta práctica por parte de los agentes informales como la comunidad campesina Collanac, autoridades del mismo distrito de Ate, y los dirigentes de las organizaciones urbanas son responsables de que la venta informal de tierras sea un hecho ineludible ante la demanda de vivienda más allá de resérvala para sí mismos. Basándonos en el argumento de Pimentel y de las autoridades municipales del distrito de Ate, la "comunidad campesina Collanac" es una institución que trafica tierras bajo el pretexto de autoafirmarse como comuneros dedicados a la actividad agropecuaria ante los ojos del Estado peruano. Pero lo que en verdad ocurre, es que alcanzado este reconocimiento estatal no buscan practicar la actividad agrícola, sino dedicarse a la venta de sus tierras en el mercado inmobiliario, oportunidad que es aprovechada por los asentamientos urbanos para poder comprar una parcela de su territorio, y así consolidar una asociación de vivienda.

Un ejemplo de tráfico de tierras promovida por la comunidad campesina Collanac es a la venta ilegal a la localidad vecina de la Asoc. Valle El Mirador, denominada Asoc. Viv. Lomas de Monterrey de Ate. Su organización vecinal no es considerada dentro del ordenamiento y planificación urbana del distrito de Ate porque señalan que su formación como asociación es ilegal. Ante esta situación los mismos dirigentes de la Asoc. Lomas de Monterrey de Ate buscan organizarse colectivamente para ser incorporados dentro del planeamiento de desarrollo urbano en Ate.

Según indica uno de sus dirigentes, el pastor Federico (2017) cuando vino a Lomas de Monterrey de Ate hace nueve años, la asociación surge como invasión en que albergaban unas cuantas chozas a sus alrededores. La impresión del lugar para el pastor, desde su propia concepción desde su propia fe indicaba que esta invasión no está permitida por Dios, sino que la junta directiva debía de organizarse para elaborar una serie de mecanismos, para poder comprar "legalmente" estas tierras.

La intención de comprar estas tierras invadidas, también surgió como una incentiva de parte del dirigente de la invasión de Lomas de Monterrey de Ate, quienes primero ofrecen al pastor la venta de dos lotes, tanto para la familia del pastor como para construir una iglesia evangélica. Ante esta oferta, el pastor accede a formar parte de la Junta Directiva de Lomas de Monterrey de Ate. Formada la Junta Directiva de Lomas de Monterrey de Ate es cuando se reúnen para poder comprar estas tierras a su dueño "legítimo" que, según indican, era la comunidad campesina Collanac.

Para el pastor Federico, esta comunidad campesina es urbana porque es dueña de una gran cantidad de territorios en diversas partes de la ciudad de Lima desde la década de los noventa. Teniendo en cuenta esa referencia, es cuando se forma una comisión formal, de parte de la asociación, con el objetivo de acordar la compra del territorio que correspondía a Lomas de Monterrey de Ate. De tal forma que se lograba la anhelada formalización de la asociación de vivienda, por medio del empadronamiento de todos los asociados de Lomas de Monterrey de Ate, para creer que han comprado sus lotes de modo legal.

El costo de las tierras que indican el pastor de Lomas de Monterrey de Ate era de un total de S/70.000 soles con seis mil metros cuadrados, exigiendo a cada asociado un aproximado de S/120 soles para poder alcanzar el total del pago para la comunidad campesina Collanac. En ese entonces, el pastor Federico indicaba que eran un aproximado de 200 asociados quienes lograban consolidar el monto acordado para la compra que se llega a efectuar en la sede central de la comunidad campesina Collanac ubicada en el distrito de Pachacamac, en Manchay<sup>14</sup>.

Según los dirigentes de la Asoc. Lomas de Monterrey de Ate al visualizar que esta comunidad contaba con una sede formal consideraban que su compra de las tierras que ocupan sería de manera legal. No obstante, para la Municipalidad de Ate este proceso de compra no es legal dentro del marco jurídico porque se debe realizar la consulta previa hacia la misma municipalidad para que la compra y venta se efectúe

---

<sup>14</sup> La sede central se encuentra en el distrito de Pachacamac, en un edificio verde que atienden los martes y los sábados desde las 7 pm hasta las 9 pm.

legalmente desde Ficha Registral 38304. Pero a la comunidad campesina Collanac no mucho le incumbe si es legal la compra o no, por eso mismo lo único que otorgan es un título suspendido con el fin de realizar la transacción de las tierras para dejarlo bajo la responsabilidad de la Asociación de Vivienda Lomas de Monterrey de Ate.

Bajo esta óptica se puede reflejar que la comunidad campesina Collanac se dedica a traficar tierras de modo indiscriminado a diversas organizaciones urbanas en diversos distritos como en Ate, desde el caso de Valle Amauta, en lugares que según estudios de defensa civil de Ate son espacios de alto riesgo ante un sismo, así lo señala la Subgerencia de Riesgos del distrito de Ate (2017) en la zona 4. Destacando entre las agrupaciones que están en estos espacios de riesgo son: la Asociación de Vivienda El Valle de Monterrey III, Asociación de Vivienda Lomas de Monterrey de Ate, Asociación de Vivienda Valle El Mirador y la Asociación de Vivienda Rumbipata de Monterrey.

Al tener en cuenta este dato se deben de reubicar en otras áreas cuya seguridad sea estable y confiable para el ciudadano de estas barriadas que habita en la metrópoli limeña. Sin embargo, el Estado aún no logra fijar las estrategias de poder reubicarlos en un lugar seguro donde habitar debido al poco presupuesto que cuenta para tal inversión.

Se podría decir, según la postura de Calderón (2016) que la comunidad campesina Collanac aprovecho el régimen neoliberal de la década de los 90' en el gobierno de Fujimori para lograr ofrecer en el mercado inmobiliario los cerros del distrito de Ate, que se reconocían como tierras públicas y sin propietario alguno, con el fin de llegar a ser destinadas para la formación de los asentamientos urbanos. Desde ese instante, esta comunidad campesina Collanac establece su posición como institución que vende tierras producto de las libertades de las políticas públicas del Estado al brindar facilidades para la formación de las barriadas en Lima, en el distrito de Ate.

En suma, se puede ahora comprender que la comunidad campesina Collanac, como lo indica el presidente de regidores del área de fiscalización del distrito de Ate, no está cumpliendo su función de comunidad campesina que es la actividad agrícola, según la ley de las comunidades campesinas; sino que busca dedicarse a la venta de terrenos

ilegalmente de manera indiscriminada con fines de la edificación de la vivienda. Proceso que los mismos policías no pueden intervenir directamente cuando se presentan las invasiones de tierras, porque el propio asentamiento urbano hace muestra de un documento por compra y venta que proviene de esta comunidad campesina. Con lo cual señala que este territorio que están invadiendo es legal. Esto significa para los policías interpretar que esta invasión que se presenta como compra y venta es reconocida por una entidad de inmueble privado al no conocer el procedimiento de compra-venta de tierras. A consecuencia de este hecho, la comunidad campesina Collanac continúa traficando tierras en el distrito de Ate como ha ocurrido en la urbanización Valle Amauta.

#### **4.4 Participación de los actores sociales como productores del proceso de urbanización**

El señor "Federico" (66 años-casado-cristiano evangelista) se dedica a la labor pastoral y dirigente en la Asoc. Viv. Lomas de Monterrey de Ate quien nos relata el proceso de formación de su organización y el conflicto por el espacio urbano con la Asoc. Valle El Mirador.

La señora "Juliana" (71 años-soltera-católica) se dedica al trabajo ambulatorio de venta de alimentos tradicionales en el Mercado las Américas. Nos relata el conflicto interno dentro de la Asoc. El Mirador.

El señor "Eduardo" (52 años-casado-católico) labora en una fábrica papelera durante todo el día. Él nos relata la razón y el proceso de adaptación del conflicto interno en el Mirador.

La señora "Elizabeth" (35 años-madre soltera-cristiana) trabaja de ama de casa para el sostén de sus hijos. Ella nos cuenta la dificultad de acceso a los inicios de empezar a vivir en la Asoc. Valle El Mirador, sumado algunos detalles del conflicto interno para las madres que traían a sus hijos menores de edad.

El señor "Carlos" (57 años-conviviente-católico) se dedica al trabajo de vigilancia en la Molina. Él nos cuenta acerca del contexto sociopolítico de los dirigentes y de qué forma gestionan a la Asoc. El Mirador hasta la actualidad. Cada uno de los entrevistados nos ayudara a contextualizar el arduo proceso de conflicto que tanto dirigentes como pobladores han tenido que afrontar al momento de la disputa interna y de qué forma lograron consolidar su poder hasta la actualidad.

#### **4.5. El proceso de urbanización**

El proceso de formación de las barriadas desde inicios de 1913 desde el mercado informal de tierras, como indica Calderón (2016) hasta principios del siglo XXI continua actualmente en la periferia de la ciudad de Lima, bajo el interés de grupos sociales o individuales que buscan acceder a tierras públicas o privadas con la finalidad de lotizarlos hacia los sectores populares. Ante esta situación, el mercado informal de tierras aumentado su presencia al promover la ocupación informal e ilegal de espacios tugurizados en diversos distritos de la ciudad de Lima como en Ate, específicamente del que señalare será en el caso de la Asoc. Viv. Valle El Mirador. Asociación que surge desde la compra ilegal de estas tierras a la comunidad campesina Collanac, no con los dirigentes que forman esta asociación actualmente, sino mediante la primera dirigente encargada de la compra de estas tierras: Angelica, quien funda dicha asociación con el nombre de "Flor de Monterrey". Para entender el cambio de nombre, se va a explicar el proceso de surgimiento de esta asociación desde los dos primeros años (2008-2010). Al comprar estas tierras, la comunidad campesina Collanac, le señala su ubicación y delimitación territorial para evitar posibles conflictos espaciales con otras asociaciones vecinas. Indicando que se ubica a la entrada de la Asociación de Vivienda Las Américas en dirección hacia una vía de acceso conocida como Av. Lima. En el recorrido se van encontrar espacios eriazos conocido como cerros, es ahí donde se encuentran dos asociaciones de vivienda, Los Poderosos de Amauta y Monterrey-B.

En ese momento, según el recibo de compra o título de inmatriculación vencido se indica los límites fronterizos comenzando por el Sur y Este con la AA.VV. El Valle de Monterrey III, con el Oeste y Norte con la A.A.V.V. Lomas de Monterrey de Ate. Detallado el límite fronterizo, lo que prosigue es la venta de los lotes bajo la responsabilidad de tres de los dirigentes principales, dos eran mujeres y el conyugue de una de las dirigentes. El precio era bastante accesible: S/50 soles para que la persona interesada lograra comprar el lote y construir su "choza" o una casa de material prefabricado dentro de este espacio, llegando a poblar un aproximado de 30 personas. Sin embargo, la entrega de certificado que desarrollaba la primera junta directiva no se desarrolló satisfactoriamente. Desde ese momento empezaron a surgir descontentos entre los miembros de la junta directiva para poder gestionar y emitir constancias de posesión para los asociados.

Otro detalle de este lugar era su accesibilidad y sus características particulares. El mismo entorno no era muy favorable para la edificación de hogares, ya que se encontraban gran cumulo de piedras desde la vía de acceso, por lo cual resultaba demasiado complicado poder trasladarse desde Monterrey B (donde se ubica el último paradero de vía de acceso asfaltado) hasta allí.

A pesar de estas condiciones geográficas de accesibilidad varios de los primeros asociados llegan a poblar por recomendación de familiares (ej. El asociado Piero, 2017) o poder recrear en este cerro una nueva vida. Como indica la señora Juliana:

¿Más bien cómo vino Ate Vitarte, y en esta zona de "El Mirador"<sup>15</sup>?

-Ahí sí, yo me vine de cinco, me he venido porque no tenía acuerdo con mi esposo. No nos llevábamos muy bien. Como estábamos separado tantos años.

Teníamos once años.

No hemos estado por bien porque ha venido mi hija, Gloria. Ahí me dice: "mamá vámonos allá".

Ya pues me he venido.

---

<sup>15</sup> Para los asociados suelen referir comúnmente El Mirador que el Valle El Mirador, pues para los asociados significan lo mismo.

Ahora este terreno de mi sola, no de mi esposo.

De mi esposo está al otro lado.

El terreno mismo que estoy viviendo, en mi -nombre no más lleva. Así me he venido yo cuando me he venido a fuerza, no nos llevábamos por todo bien. Por eso, yo me he venido acá. Allá mis cosas las he vendido. Se ha vendido mi terreno, también. (Juliana: 2017).

La situación del migrante durante su estancia en la ciudad, y el acto de adquirir un lote, asumen una serie de cambios en el proceso de adaptación que implica mejorar la propia condición de vida en lo laboral y lo académico, dejando de lado la vida de vivir en cuartos alquilados que es mucho más costoso que comprar un lote propio. Este es el caso de la señora "Juliana", proveniente de Huancayo, es una madre soltera migrante. Según nos relata, antes de comprar su lote en la Asociación Valle El Mirador, ella alquilaba un cuarto en El Agustino en donde vivía con su hija a su llegada a Lima. Ante su necesidad de mejorar su condición de vida ya no trabajando en el campo en la producción de productos agrícolas como el maíz, papa, mashua, entre otros alimentos andinos. Sino decide trabajar en la ciudad de Lima como ambulante de comidas caseras como papa con huevo, yuyo, pollo picante, sopa verde y habas sancochadas; lo cual le ayudo a mejorar su condición de vida progresivamente. A partir de su testimonio es posible comprender su necesidad de comprar un lote propio hace siete años junto a su hija, posteriormente con su pareja para tener un hogar propio.

Por otro lado, los primeros pobladores recurrieron a la faena, impuesta por la presidenta y los dirigentes, para lograr moldear la estructura del cerro por medio del uso de lampas, picos, sacos y barretas. La faena se desarrolla los días domingo por la mañana, en otras ocasiones por celebraciones cívicas o durante los días los viernes o sábado con un trabajo liviano durante dos horas.

Esta dinámica de venta de lotes a las personas de los sectores populares del distrito de Ate, iniciada bajo la primera junta directiva, continúa durante dos años. El detalle se encuentra en que no hubo coordinación de parte de los dirigentes para atraer a nuevos compradores de lotes. Ante este descontento entre algunos dirigentes al no percibir la

demanda de vivienda in situ, se decide entre la pareja de Angelica y otros dirigentes más la colaboración de algunos asociados, se encontraban de acuerdo ante la amenaza de quitar sus lotes recién comprados, a usurpar sus tierras de manera violenta. Bajo el pretexto de que estas tierras le pertenecen al conyugue de Angelica y si no desalojan en el transcurso del día se verán forzados a contratar grupos delincuenciales para apoderarse de esta asociación y así poder conformar una nueva. Durante este periodo, los asociados eran en su mayoría trabajadores de Gamarra traídos por la nueva junta directiva, con la finalidad de buscar el apoyo social para que este proceso de usurpación se desarrolle efectivamente; ellos desalojan al grupo de asociados que pertenecían al bando de la dirigencia fundadora. Es así que cambia no solamente de nombre de la Asoc. Viv. "Flor de Monterrey" por el de Asoc. Viv. Valle El Mirador sino también su estructura sociopolítica para dar inicio a la formación de la nueva asociación y junta directiva.

**Tabla N° 2. Percepción empírica sobre ideas centrales de la autoconstrucción de la ciudad desde los actores centrales.**

Concepto	Interpretación conceptual de campo
Mercado de tierras	"Y que Collanac lo heredo esa zona (el Mirador) a Angelica, entonces ellos ganan pues. Entonces, ahora, por ahí ya nos enteramos, entonces, que el Mirador surge, efectivamente, como una invasión que han invadido a Angelica que está aún se cree que esta sostiene ese oficio." (Federico:2017)
Mercado informal de tierras	"El terreno mismo que estoy viviendo, en mi -nombre no más lleva" (Juliana: 2017)
Ciudad neoliberal	"Yo estoy viviendo acá siete años. Esos tiempos hemos sufrido, teníamos que hacer guardia allá, allá arriba". (Juliana: 2017)
Espacio diferenciado	"Han venido otros cuando estaba acá. No sé cómo venían por acá. Matones venían por aquí. Tomando las chosas. Quemando, sin dejar nada" (Juliana: 2017)

Agente urbano	"Entraron para organizarnos y poder luchar por nuestras tierras" ("Eduardo":2017)
Actor urbano	"Ahí sí, yo me vine de cinco, me he venido porque no tenía acuerdo con mi esposo. No nos llevábamos muy bien. Como estábamos separado tantos años" (Juliana:2017)

Fuente: Trabajo de campo, 2017-2018. Elaboración: propia.

### a) Desarrollo del conflicto por el espacio urbano

**Tabla N° 3. Conflicto y espacio urbano**

Concepto	Interpretación conceptual en el campo
Conflicto por el espacio urbano	Por eso uno quería quedarse y se quedaron luchando entre ellos. Y así tenían que luchar, y así teníamos que estar ahí. De ahí paso que nos sacaron de acá y nos quemaron las cosas que el otro grupo nos botaron de la nada. Y de vuelta que la gente nos teníamos que regresar armando más gente, más personas para volver al sitio a luchar, Y así teníamos que botar al otro grupo" ("Eduardo": 2017)

Fuente: Trabajo de campo, 2017-2018. Elaboración: propia.

A partir de estos sucesos es como nace el conflicto por el espacio urbano dentro de esta asociación de vivienda, tanto por el día como por la noche, entre los bandos de la antigua dirigencia denominada "Álamos" versus la nueva dirigencia que incorporaba a un grupo de nuevos asociados. Estos desalojan a la dirigencia fundadora, quienes llegan a contratar con la contratación de delincuentes, como también lo realizarían los nuevos dirigentes, aunque en el caso de uno de los dirigentes, también aprovechaban sus grupos delictivos en robar casas como en el caso de una asociada de Monterrey B a la que le robaron dos televisores. Según ella, los delincuentes contratados por este dirigente aprovechaban para robar cosas de valor para así poder

beneficiarse propiamente, como una suerte de mercenarios en busca de ganar parte de su pago saqueando en la localidad, a manera de los ejércitos premodernos totalmente, más allá de combatir contra el bando de delincuentes que contrató la fundadora de la asociación.

Pese a este suceso, la asociada de Monterrey B brindaba insumos como víveres de alimentos a la nueva junta directiva, por lo tanto, le llegan a entregar uno de los televisores robados por los grupos delincuenciales. En efecto, desde esos episodios delictivos y de conflictos que se estaban desarrollando dentro del Valle El Mirador llegan a ocurrir una serie de incidentes que afectarían tanto a los pobladores oriundos del Valle El Mirador como de otros asentamientos vecinos.

Durante esos momentos de tensión, los dirigentes de ambos bandos recurren a la violencia sea por sus propias manos y en caso de que la amenaza se acrecenté (como se dio durante la usurpación de tierras y la necesidad de recuperarlo) emplearían sus contactos delincuenciales para disputar el control de tierras, a consecuencia de este conflicto se generan una serie de daños a la propiedad privada de los asociados que estaban empezando a vivir en viviendas (en ese entonces eran chozas) y bienes personales. El ambiente de violencia afectaba directamente a los asociados de otras dirigencias como la Asociación de Vivienda Lomas de Monterrey de Ate y la Asociación de Vivienda El Valle de Monterrey III; durante el tiroteo se llega a matar a los cerdos que se ubicaban dentro de esta segunda asociación. Incluso, entre los más afectados estaban los primeros asociados: varios de ellos al verse involucrados directamente en ese instante de tensión decidieron abandonar sus lotes para poder estar seguros y salvar sus vidas ante cualquier ataque de los bandos delincuenciales.

Pero no todos los asociados decidieron dejar sus lotes en los cuales habían invertido, sino que prefirieron quedarse y luchar junto a la nueva junta directiva que se había formado con un presidente y su junta directiva que se encargaba de la administración, seguridad, trabajo de las faenas y tesorería, y quienes buscaban satisfacer sus demandas y así monopolizar el poder. En especial el dirigente administrativo quien establecía las estrategias y ordenaba a los demás dirigentes y los asociados mediante

la implementación de reglas hacia todos los primeros asociados para la defensa del territorio y la exigencia obligatoria de la vivencia como punto imprescindible que se debe de cumplir, caso contrario se desalojaba al asociado que había comprado su lote. Serían este grupo de asociados que llegarían a combatir largas horas del día con los delincuentes traídos por la fundadora de la antigua junta directiva para que fueran desalojados; a veces la batalla duraba entre cinco horas o hasta largas horas de la noche para lograr este objetivo.

#### **b) Estrategia de defensa del territorio**

Las formas y mecanismos de ocupación del suelo implicaron el uso de violencia y la presencia de agentes delictivos. Los ataques de los delincuentes que contrató la fundadora de la antigua junta directiva, especialmente, venían de distintas direcciones de la misma asociación, tanto por el Sur, el Norte, el Este y el Oeste. En cualquier momento del día, no importaba que daños provocaran estos grupos delincuenciales, lo que les importaba era desalojar a la nueva junta directiva y a todos los asociados que se quedaron a apoyarlos. En respuesta de ello, la nueva junta directiva asume como estrategia imponer la vigilancia mediante la construcción de casetas, pero en caso de que no se cumpliera con la vigilancia se sancionaba por hora con diez soles. Turnándose durante dos a cinco horas para cada asociado para así desplegar la vigilancia del lugar ante cualquier tipo de amenaza; en caso contrario el/la asociado/a que estaba en delicadas condiciones se turnaba por hora hasta que se recuperase. Si veían a estos grupos delincuenciales tocaban el pito como señal para atacar y defender este espacio bajo la participación de todos los asociados/as.

Como la vigilancia era las 24 horas, la junta directiva indicaba el horario en que el asociado/a tendría que realizarlo, sin importar en que horario fuera, incluso en la misma madrugada como indica la asociada Juliana y Eduardo de la siguiente forma:

Yo estoy viviendo acá siete años. Esos tiempos hemos sufrido, teníamos que hacer guardia allá, allá arriba.

Sí, otros hacían guardia por allá, por diferentes. Lomas. Esa zona escarbada. Hacíamos guardia de noche por turno, tres horas a cuatro horas nos turnaban. Cuanto hemos sufrido. Ellos venían desde más adentro [...] unas semanas andábamos con los otros señores querían entrar, quería votar al presidente. Ellos querían entrar, pero no han podido. (Juliana:2017).

Se hacía guardia para cuidarnos. Cuando entrabas tenías que cuidar que la gente de otro grupo no entre y nos boten("Eduardo":2017)

El asociado estaba obligado, en ese sentido, a permanecer dentro de la caseta y sus hogares soportando el intenso calor como el mismo frío durante dos años que duraba el conflicto, sean hombres, mujeres y niños. En el invierno y durante la noche, en especial porque era muy intenso el frío (a una altura de aproximadamente 200 m.s.n.m.), el cual el asociado estaba en la urgencia de poder abrigarse con chompa o casaca, siempre empleando una frazada para que él o la asociada no sintiese frío y evitar cualquier tipo de enfermedades como la gripe o la neumonía. Si te tocaba hacer turno durante tu hora de almuerzo o cena, el familiar preparaba el alimento o entre los asociados realizaban "ollas comunes" para poder brindarles el alimento requerido para el asociado que está realizando guarda como a todos los asociados que se encontraban en ese momento del día. En este sentido, más allá del combate incesante por la defensa del territorio, se forja también el sentido de colaboración entre todos los asociados, y a la par su propia identidad comunal, es decir que mediante estos acontecimientos los asociados buscarían apoyarse mutuamente como una familia y luchar contra los grupos delictivos que intentaban apoderarse de sus lotes que han adquirido. Inclusive los dirigentes han tenido que construir su propia zona de vigilancia.

### **c) Participación dirigencial en el momento del conflicto por el territorio**

Los dirigentes en esos precisos momentos de conflicto y como una forma de apoyar a los asociados que participaban tenían a su alcance armas (pistolas) para disparar ante cualquier presencia de estos grupos delincuenciales, quienes en su mayoría eran jóvenes con capuchas para que no los reconocieran los mismos asociados. Pero no

solamente los dirigentes podrían emplear armas de defensa, sino que los mismos asociados/as utilizaban como armas de defensa piedras y palos para desalojar a estos grupos delictivos que causaban disturbios dentro de la asociación que se empezó a forjar por mando de "Roberto" y su junta directiva.

Los ataques ocurridos dentro de este contexto se desarrollaban muy rápidamente, a tal punto que el mismo asociado tenía que estar armado para realizar el contrataque. Pese a estas respuestas varios de los asociados resultaron heridos de bala o con la cabeza rota a consecuencia de ellos, lo único a lo que se recurría era a tratar de curar al herido dentro de la misma asociación, muy diferente con el caso del dirigente principal "Roberto", quien en medio del enfrentamiento llega a estar herido de bala en el hombro. Herida que causó una fuerte alarma dentro de los asociados y la nueva junta directiva, quienes lo llevaron urgentemente hacia el hospital para que lo atendieran rápidamente y así curaran sus heridas.

Entre las más afectadas también se encontraban las madres de familia, quienes dejaba a sus hijos en sus chozas para que estén seguros ante los ataques, o encargarlos con algún/a vecino/a para que les cuiden hasta que duraba el combate contra los delincuentes.

Bajo esta modalidad los dirigentes impusieron su voluntad política para que los primeros asociados aceptaran plenamente a la nueva junta directiva, quienes durante estos momentos de conflicto por el territorio obligaban a que los asociados fueran educados entre sus miembros. En ningún momento se debía de faltar el respeto o insultar pues los dirigentes bajo el uso de amenazas o el empleo de las armas obligaban a las personas a que se saludasen y guarden respeto a sus nuevos dirigentes. Hecho que impactó tanto a hombres como mujeres y niños que empezaron a vivir dentro de esta asociación.

Según una de las asociadas dentro del mismo Valle El Mirador, el dirigente de seguridad obligaba a que las personas hablaran educadamente, se saludasen y apoyasen ante cualquier incidente, pero si no lo hacían, el mismo "José" te apuntaba la pistola en la cabeza para que no vuelvas a faltar el respeto a nadie más y saludes

con respeto. Estos mecanismos de amenaza era una de las maneras en que los dirigentes afirmaban su poder político por medio del miedo.

No solamente ello, se imponía la potestad de los dirigentes, sino que, en medio de este ambiente de tensión social, los asociados empezaron a percibir que vivían en un ambiente de desasosiego y que los dirigentes establecían sus normas a voluntad propia. Se refleja en el caso del ingreso a la misma asociación de parte de los asociados, quienes eran supervisados por los mismos dirigentes mediante el DNI. Es sumamente importante esta modalidad para evitar cualquier infiltración de cualquier persona que pueda considerarse enemigo de la asociación como los grupos delictivos contratados por la fundadora de la antigua junta directiva; por lo general, causaban serios disturbios dentro de la nueva asociación.

Durante dos años, desde el 2008 hasta el 2010, la asociación de vivienda Valle El Mirador llega a experimentar una dinámica de adaptación conflictiva y violenta poniendo en serios riesgos la vida de ciudadanos peruanos. En este tipo de situaciones, ni el gobierno local de la Municipalidad de Ate llega a tomar presencia dentro de este conflicto lleno de violencia social.

A pesar de esta serie de incidentes, sería en el 2010 cuando ambas partes deciden establecer una demanda por usurpación de tierras; unos indican que la nueva junta directiva se había apoderado señalando que estas tierras le pertenecen, en cambio la fundadora de la directiva lo refutó diciendo que las tierras que le pertenecían las había comprado directamente a la comunidad Campesina Collanac, y sus documentos están en Registros Públicos. De esta forma, se llega a instaurar momentos de paz que perduran hasta la actualidad, aunque durante la gestión con la nueva junta directiva logra prevalecer su poder hasta el presente mediante la reelección de sus miembros, debido a que estos recolectan firmas durante las asambleas para presentarse como reelectos, frente a lo cual la misma Municipalidad de Ate no toma acciones en el asunto permitiendo que esta junta directiva se mantenga gobernando autónomamente sin ninguna oposición alguna.

En este sentido, la demandante, quien sería la expresidenta de la antigua junta directiva, llega a establecer esta demanda hacia la nueva junta directiva en el mismo Poder Judicial. A base de esta demanda judicial se llega a esperar el veredicto de parte del juez que tome la decisión si la demanda logra ganar la demandante, para el resultado de esta demanda llega a tomar un aproximado de diez a quince años para la respuesta del juez. Mientras tanto como una forma en que se mantenga la demanda permeable se desarrolla una firma mensual para dar continuidad a la demanda.

#### **4.6. Proceso de consolidación: agentes internos**

Uno de los asuntos centrales de la presente investigación es comprender densamente cómo logran desenvolverse los dirigentes vecinales para controlar política y socialmente un asentamiento urbano. La importancia de la organización sociopolítica ha llevado al establecimiento de una dirigencia vertical, es decir, desde el momento que los nuevos dirigentes lograron ganar el conflicto interno, era necesario hacer prevalecer esta dominación por medio del uso del miedo y el uso de la violencia.

Si no fuera por estos mecanismos de coerción, los actuales dirigentes vecinales no se mantendrían en el poder y, por tanto, asegurando su permanencia durante siete años al mando de toda la población. En este sentido, los dirigentes vecinales de la "Asociación de Vivienda Valle El Mirador" asumen la práctica del tráfico de tierras y la transgresión de las normativas legales para acceder a beneficios personales e individualistas, en vez de buscar instaurar una democracia de gobernanza dentro de la misma asociación.

##### **a) La dirigencia vecinal**

Después del conflicto interno entre la directiva anterior y la nueva directiva fue posible establecer una nueva forma de organización política con la participación de nuevos actores sociales que serían los asociados que lograron participar en el proceso de invasión y consolidación como asociación de vivienda. Esto les permitió fundar la Asociación de Vivienda Valle El Mirador desde el 2010 bajo la nueva junta directiva,

pero el dirigente de seguridad dejaría de participar dentro de la junta directiva debido a que buscaba desenvolverse en otra actividad que no fuera política.

En el caso del primero (dirigente principal) este asumiría roles administrativos, técnicos y organización social y de las actividades dentro de la asociación, brindando las indicaciones correspondientes a otros dirigentes. En el caso del presidente de la junta directiva, este se encarga de realizar salidas y ejecutar reuniones como las asambleas; hecho de que el dirigente principal o administrativo no sea presidente se debe a que cuenta con antecedentes policiales y se intenta dar una buena imagen a las instancias municipales para el desarrollo de obras dentro de la directiva. Y, por último, el tercer dirigente se encarga del desarrollo de las faenas previa comunicación con el dirigente administrativo. Así se encarga de la designación del lugar donde se va a realizar la faena y la asignación de labores tanto de varones como de mujeres, incluyendo jóvenes y niños desde los 10 años hasta los 17 años.

Desde aquí se puede ubicar como resultado la triada de dirigentes, quienes preservarían su poder hegemónico dentro de la dirigencia bajo el convencimiento hacia los asociados que los van a apoyar en la entrega de constancias de vivienda y a alcanzar el acceso a servicios básicos hasta la actualidad. Siempre y cuando los asociados otorguen un respectivo monto en soles hacia los dirigentes para que se logren ejecutar proyectos de moldeamiento espacial, la contratación de un topógrafo y un ingeniero geógrafo para la delimitación de los lotes, las vías y las calles, entre otros pagos.

La dirigencia vecinal, en este sentido, establecería sus propias normas o reglas internas para lograr su propio beneficio y así consolidar el orden interno. En especial con el dirigente "Roberto", quien desde un primer comienzo del inicio del conflicto y la instauración de la paz ha instaurado medios para acceder al dinero de los asociados desde 1) el pago por el lote y cuando se busca vender el mismo lote más mil soles, el control político de los demás dirigentes y los mismos asociados, 2) la expulsión de aquellos asociados que no vivan dentro de la localidad, 3) la multa a los asociados que no participan dentro de las faenas, las asambleas y "las salidas", 4) sanción a aquellos

asociados que no colaboren dentro de las actividades de fiestas patrias y, en especial, el aniversario que se desarrolla en Octubre; 5) exigencia de participación de los asociados ante cualquier amenaza externa a la seguridad de los mismos asociados como la presencia de delincuentes, drogadictos y la invasión del espacio urbano de parte de otras asociaciones vecinas que busquen usurpar el espacio que corresponde a la Asociación de Vivienda Valle El Mirador.

Ahora bien, explicaré por partes estas normas que el dirigente administrativo ha establecido dentro de la Asociación de Vivienda Valle El Mirador. En primer lugar, la vivencia del asociado dentro de la asociación es de vital importancia tanto para este dirigente, y sus demás miembros de la directiva que acceden al pago por el lote y el individuo que busca comprar un lote propio para no seguir pagando en un cuarto alquilado y lograr vivir independientemente sin darle alguna explicación al propietario de la casa donde está viviendo como inquilino. Esta es una de las razones por las cuales la mayoría de los asociados me informaron que prefieren comprar un lote, sin importar si está en la *punta del cerro*, que seguir viviendo y discutiendo con el propietario del cuarto que están alquilando. La necesidad de tener una vivienda propia a estimulado a varios asociados tanto nuevos como antiguos a no solo conformarse en construir una vivienda propia sea de material noble o prefabricado sino también aspiran a mejorar la condición de la vivienda adaptándola según sus necesidades vitales y personales, también anhelando que en algún momento logre su propia vivienda y de toda la localidad que viven a acceder a los servicios básicos y mejores condiciones de infraestructura de su entorno donde habita tanto para sí mismos, familiares y toda la comunidad.

Otra de las razones por las que buscan acceder a un lote en esta asociación, como en la mayoría de los asentamientos urbanos es para mejorar su condición de vida y la de sus mismos familiares, sea para poder ahorrar, desarrollar o continuar una actividad laboral autónoma como vendedores ambulantes, tener un puesto dentro del Mercados Las Américas para la venta de alimentos y abarrotes, buscar un lugar donde construir una iglesia para propagar la fe religiosa, o escaparse de algunos problemas personales.

Como es bien conocido dentro de los estudios de las ciencias sociales como la antropología, los mecanismos para poder enterarse donde venden lotes son mediante la comunicación de algún pariente consanguíneo o amical porque le informaron que se están vendiendo lotes, sea por invasión como ha ocurrido durante el inicio del conflicto por el espacio urbano o después que se estableció la estabilidad sociopolítica, como se presenta en este caso.

La urgencia de mejorar las condiciones de vida que percibe el dirigente administrativo junto con los otros dirigentes, es una de las estrategias que emplea para exigir a los asociados que cumplan con la vivencia, ya que según su estatuto (en realidad no existe físicamente) es obligatoria la vivencia. Condicionante que el asociado se encuentra en la obligación de adaptarse al entorno que empieza a coexistir durante el día, o sea el asociado tendrá que acostumbrarse a las variaciones de temperatura cuando es verano o invierno, en un ambiente donde por las noches suele hacer mucho frío. En este sentido, el asociado tiene dos opciones, primero empezar a vivir dentro del lugar ni bien construya su casa a base de material prefabricado o material noble o segundo edificar la casa, pero venir periódicamente cuando sea necesario como la participación dentro de la faena, asambleas, salidas o actividades que se presenten dentro de la asociación.

Si el asociado no esté interesado en continuar viviendo dentro de la Asociación de Vivienda Valle El Mirador, solicita una previa cita con los dirigentes para indicar la venta del lote o traspaso de posesión de tierras y realizar el pago del lote que compró con el respectivo precio más mil soles. Este monto suele ser relativo ya que el dirigente principal suele pedir un monto mayor, casi cercano al precio, aunque depende como se logre negociar el traspaso entre el dirigente y el asociado para que no se presente ningún incidente.

La segunda regla corresponde a la expulsión de los asociados que no vivan dentro de la localidad. Si bien es cierto que los dirigentes das posibilidad para el nuevo asociado para vivir dentro de la misma asociación, esto no significa que no pueda expulsar a algún asociado que no viva dentro de la localidad.

Se presentan ocasiones en que el asociado solo ha comprado su lote dentro de la asociación y ha construido la casa con material prefabricado y dejando una cama o casi ningún objeto de valor. Pero solamente es una muestra simbólica de que tiene el asociado su lote más no para la vivencia, de tal forma que los dirigentes al observar esto deciden desalojar al asociado y donar el lote para otra persona interesada en comprar el lote.

La tercera regla es la multa a los asociados que no participan dentro de las faenas, las asambleas y "las salidas". Esta regla es una de las más comunes dentro de la misma asociación a causa de la imposición voluntaria de los dirigentes para controlar de manera directa o indirecta la participación de los asociados dentro de la asociación.

Entonces hay que preguntarnos de qué manera directa o indirecta se desarrolla este tipo de participación en el caso de las multas bajo estas tres modalidades. La manera directa involucra que el asociado trabaje en las faenas los días domingo por dos horas, a excepción de festividades importantes como fiestas patrias, navidad, día del padre o la madre o el año nuevo, incluso después del día del aniversario; o cuando se busca recuperar el trabajo faenal uno de los días de la semana cuando no se realizó el día domingo respectivo. Incluido obras como la loza deportiva, en la cual conlleva llevar los materiales de construcción desde la Asociación de Vivienda Monterrey B hasta la Asociación de Vivienda Valle El Mirador. Dicho trabajo costo varias horas de trabajo para los mismos asociados, quienes estaban en la obligación de realizarlo. Caso contrario que el asociado no cumpla se le otorga una multa de cincuenta soles hasta cien soles.

Bajo esta misma modalidad también se desarrollan las salidas. Las salidas son conocidas dentro de la misma asociación como la participación directa con algunas instancias del gobierno local o estatal, sea en marchas que solicita la municipalidad por participación en vaso de Leche, campañas electorales como la del partido político Fuerza Popular, se realizó una salida para apoyar al partido de Keiko Sofía Fujimori en el mercado de Ceres.

Ese momento fue la primera vez que pude presenciar en vivo a Keiko Fujimori, quien junto con algunos postulantes al congreso prometían cambios para el país como la construcción de una cárcel en Desaguadero en Puno y mejorar las condiciones de salud y educación. Como candidata a la presidencia alzaba fuertemente la voz para dar a conocer su imposición. La directiva bajo las órdenes del dirigente administrativo indicaba a sus otros dirigentes que comuniquen a la población para poder apoyarla en su campaña para la presidencial. Aquellos asociados que no lograron participar también fueron sancionados con una multa de S/ 50 soles. La presencia del fujimorismo dentro de la misma Asociación era muy grande porque los mismos dirigentes confiaban firmemente en que les apoyarían en el proceso de urbanización del asentamiento urbano. No obstante, cuando culminaron las elecciones presidenciales, la mayoría de los congresistas fujimoristas ganaron las elecciones, pero no se logró reflejar in situ si se realizarían obras o no. Uno de estos hechos, se refleja con la llegada de un candidato al Congreso por el partido de Fuerza Popular indicando que realizaría obras dentro de la misma Asociación de Vivienda, incluso se firmó un pacto entre los dirigentes y el mismo candidato al congreso, pero después de las elecciones no se logra desarrollar ningún tipo de obra de parte de alguno de los candidatos fujimoristas al Congreso dentro de la misma Asociación de Vivienda.

En base a la primera regla, el dirigente administrativo indica a los otros dos dirigentes hacer respetar las normas autoimpuestas por el mismo con la finalidad de garantizar el compromiso de parte de los asociados con los dirigentes y definir su posición política in situ. En segundo lugar, al asistir pueden identificar si el asociado se encuentra enterado de las actividades que se desarrollan internamente dentro de la asociación o no, con lo cual nota si está viviendo dentro de la misma asociación. Y en tercer lugar, al no participar dentro de la actividad, en este caso política, el asociado es sancionado por los dirigentes con una multa que deben pagar en efectivo, aunque algunas veces, las sanciones son negociadas entre uno de los dirigentes para su propio beneficio.

En esta lista de normas de las que se hace mención, el principal dirigente, impulsor de la usurpación de las tierras que pertenecían a la antigua dirigencia, logra sacar

provecho de la necesidad de un lote propio para los primeros asociados y bajo esa modalidad llegaría a mantenerla con los nuevos dirigentes y asociados que comprarían los lotes en la quebrada y la falda de los cerros. Espacios periféricos que en un primer comienzo eran sumamente difíciles para los mismos asociados, pero con las faenas y el empeño de los mismos asociados en autoconstruir sus casas se logró moldear estas tierras para hacerlas habitables. Sin embargo, la imagen del poder que establecen los dirigentes no permite el desarrollo transparente para los asociados. el asociado Carlos indica lo siguiente:

Los dirigentes no planifican bien, no hacen bien su trabajo solo lo realizan por cumplir. No admiten que las obras (internas) lo hicieron la municipalidad sino los dirigentes. Deberíamos fiscalizarlos, pero no quieren que los fiscalicen, o si no se abusan y hacen lo que quieren. (Carlos: 2017)

En este sentido, los dirigentes definen sus normas bajo sus propios criterios sin tomar en cuenta la opinión de los demás asociados, incluso en las asambleas a pesar que señalan los dirigentes su opinión propia solo lo consideran para su beneficio propio.

## **b) Conflicto por espacio urbano**

Después del conflicto entre las dirigencias internas, la misma asociación no logra definir, en sí, sus límites fronterizos con otras dirigencias vecinas como la Asociación de Vivienda Lomas de Monterrey de Ate (2015) y la Asociación de Vivienda El Valle de Monterrey III (2017), incluso se presentó alrededor de 3 años el problema de vía de acceso con la Asociación de Vivienda Los Poderosos de Amauta, se ubica antes de la Asociación de Vivienda El Valle de Monterrey III en el 2018. El problema con esta última asociación surge desde el momento que se realizó la vía de acceso que parte desde la AAVV. Monterrey B hasta AA.VV. El Valle de Monterrey III. Como se recordará, antes de la vía de acceso la entrada a las primeras asociaciones mencionadas estaba cubiertas de piedra de diferentes volúmenes y la población de estas asociaciones tenían que subir a pie con mucho cuidado sobre cada una de las rocas. Toda esta rutina de subir

a pie generó en la Asoc. Viv. Valle El Mirador la necesidad de pedir la colaboración obligatoria de todos sus asociados para poder contratar maquinaria pesada como tractores con la finalidad de desplazar las rocas hasta el límite fronterizo con la AA.VV. El Valle de Monterrey III y la AA.VV. Los Poderosos de Amauta, quienes se sintieron disgustados.

Desde ese momento, ambas asociaciones entraron en pugna cuando la AA.VV. Los Poderosos de Amauta decidió, mediante sus faenas, desplazar sus piedras en la línea de acceso afectando al desplazamiento de los mototaxis, carros y camiones cisterna, única fuente de agua potable para toda la Asoc. Viv. Valle El Mirador. En este sentido, la dirigencia reaccionó mediante su presencia para desplazar las piedras que los asociados de la Asoc. Viv. Los Poderosos de Amauta habían trabajado en su faena.

Lamentablemente, todo este hecho no se desarrolló pacíficamente, al contrario, entraron en conflicto entre ambas partes hasta que la policía de la Municipalidad de Ate intervino para alivianar la disputa entre ambas partes. De hecho, este conflicto por el espacio urbano significó la defensa por los intereses sociales de la Asoc. Viv. Valle El Mirador para poder acceder al transporte y el servicio de agua potable.

En el caso de la Asociación de Vivienda Lomas de Monterrey de Ate (2015) el problema surge entre las zonas fronterizas de ambas asociaciones, quienes no se encontraban de acuerdo por la construcción del Muro de Acceso, es parte del proyecto de la Municipalidad de Ate con Trabaja Perú, según indica uno de los dirigentes actuales de la misma Asociación de Loma.

Según el dirigente, este problema fronterizo aconteció desde el surgimiento de la Asoc. Valle El Mirador de la siguiente manera:

Aunque yo todavía no estuve presente en ese momento, se ha hecho un taller, pero para poder deslindar este asunto que hubo problemas con el Mirador nosotros fuimos a Collanac, con una comisión para solucionar como es el problema acerca de la disputa entre el Mirador y Lomas, y toda esa parte estaba ocupada por nosotros. Entonces, había una pequeña disputa con el Mirador. Entonces para saber exactamente, para hacer un arreglo nosotros entre nuestras directivas la situación fue así. ¿Cuál es la situación del Mirador con Las Lomas, ya que nosotros fuimos los promotores que principiamos este asunto, ya posteriormente hemos hecho una junta? Entonces

Collanac nos informó claramente y nos dijo que el Mirador no existe acá, pero si el Mirador es una asociación como los de Lomas, también ellos desconocen al Mirador. ¿Por qué? Porque el Mirador, dicen, para nosotros no existe, sino que entre las Lomas esta Angelica, mujer que es familiar de Collanac. Y que Collanac lo heredo esa zona (el Mirador) a *Angelica*<sup>16</sup>, entonces ellos ganan pues. Entonces, ahora, por ahí ya nos enteramos, entonces, que el Mirador surge, efectivamente, como una invasión que ha invadido a Angelica que está aún se cree que esta sostiene ese oficio. El oficio dice que el Mirador le pertenece a Angelica. A esto se suma, lo que estoy diciendo, que el Mirador desconocen total. Pero nosotros decimos ser amigos, pero ellos no dijeron que nos sedan un espacio, que ella es la dueña y le transferimos a Angelica (Federico: 2017)".

A partir de este fragmento, se puede interpretar que ambas asociaciones tenían que llegar a la situación de disputa fronteriza para identificar que la Asoc. Valle El Mirador no es una asociación que surge desde la compra de tierras a la comunidad campesina Collanac. Más bien, es la comunidad campesina Collanac que desconoce su existencia; y a la vez, ese espacio urbano ha sido usurpado violentamente por los actuales dirigentes de la Asoc. Valle El Mirador como se fue señalando. Desposesionando a su primer dirigente de los dos primeros años de fundación de la Asoc. Viv. Valle El Mirador, que era familiar de los comuneros de Collanac, quien le heredan estas tierras por vínculos familiares, con lo cual se puede identificar que el tráfico de tierras se convierte en un negocio familiar.

Ante este hecho, también se logra percibir que la negociación entre ambas partes se desarrolla desde dos ópticas, la primera de los dirigentes del Lomas busca elaborar el acuerdo limítrofe con el actual propietario de estas tierras urbanas, pero al no tener respuesta de parte de Collanac, se busca el dialogo con los dirigentes del Valle El Mirador, pero que buscan trazar sus límites fronterizos con fines de apoderarse de una cierta distancia con fines personalizados. Y la segunda óptica, surge con los dirigentes del Mirador que consideran que los dirigentes de Lomas no están respetando el hito

---

<sup>16</sup> Angelica (seudónimo) fue reconocida como la dirigente fundadora de la Asoc. Viv. Valle El Mirador antes del proceso de usurpación.

fronterizo entre ambas dirigencias y por tanto buscan empoderar su posición mediante el uso del conflicto para que se respete sus propios intereses.

Sin embargo, los dirigentes de Lomas al no encontrar apoyo sustancial de parte de la comunidad campesina Collanac recurren a la Municipalidad de Ate para que se establezca un pacto entre ambas partes y se logre respetar el límite fronterizo. El dirigente lo señala de la siguiente manera:

“Las Lomas de Monterrey gestionó ante la municipalidad y por ende al Ministerio del Trabajo para el muro de contención de carretera aprobado. Entonces, ya los límites estaba delimitado topográficamente entre El Mirador y Las Lomas, ya con el tiempo. Ahora cuando se empieza el trabajo de “Trabaja Perú”, ahí cambian las cosas y desconformados porque se nos van a correr a nosotros. Debe haber un desvío, una entrada para la carretera. Entonces, bueno, de repente los directivos podían haberle dado la facilidad de solucionar su petición de ellos. Pero el problema no es el trabajo es de la comunidad, este trabajo es netamente de “Trabaja Perú” bajo la dirección de la Municipalidad y con estudios técnicos. Entonces, sin embargo, eso no entendían los del Mirador. Ellos piensan que nosotros de forma caprichosa porque no podemos pedir el oficio que ustedes solicitan. Entonces ellos solicitan que están pasando por encima. Ahora romper eso, ¿Y ahora cómo se puede pasar al otro lado? ¿Cómo se puede hacer? Ahí se dan de dos maneras, ellos inclusive entre personas venían a estorbar en el trabajo, hubo un tiempo en que no se podía trabajar ahí, pero por fin fue a intervenir la Municipalidad y Trabaja Perú, de que ellos están haciendo con Nosotros. Ellos tenían la idea, de que nosotros estamos imponiendo. Entonces ellos entendieron que se han equivocado. Ah, se amontonaban gente (que decían) que no van a pasar, no van a pasar, acá tienen que darnos. Nosotros hacemos correr. Eso es lo que yo me informe y mi hija también. Entonces como para no llegar a ningún problema entre el Mirador y Lomas (Federico: 2017).”

A base del proyecto del Ministerio del Trabajo, el programa del Ministerio de Vivienda Trabaja Perú y la Municipalidad de Ate, se acordó desarrollar el muro de contención para abrir una vía entre la Asociación de Vivienda Valle El Mirador y la Asociación de Vivienda Lomas de Monterrey, de tal forma que se estableciera la delimitación territorial entre ambas asociaciones. Este proyecto tenía la finalidad de establecer una línea de carretera entre las asociaciones que se encontraban en la falda de los cerros en la Urbanización Valle Amauta. Sin embargo, esta delimitación crea disconformidad

entre los dirigentes del Mirador, quienes, al observar con recelo y disgusto, según su propio criterio, creen que están invadiendo su territorio. En ese momento buscan defender sus hitos mediante la presencia de los asociados y los dirigentes. Evidentemente estas acciones para el dirigente de Lomas era un acto de conflicto, pero para los dirigentes del Mirador en apoyo con los asociados se buscaba imponer su voluntad por medio de su presencia y evitar la construcción del muro de contención sobre el espacio urbano que concebían como propio. Sin lugar a dudas, los dirigentes del Mirador aprovechando su autoridad ordenaban a los asociados a interrumpir cualquier acción de parte de los asociados del Lomas cuando se empezaba a construir el muro de contención para la carretera. En este sentido, los dirigentes de Lomas recurren a la Municipalidad de Ate para poder solucionar el conflicto por el espacio urbano de la siguiente manera:

“Más tarde solucionamos con la intervención de un funcionario de la Municipalidad, que se llama “José”. Él vino que teníamos problemas con el muro y la loza deportiva del Mirador. Y allí hubo problemas. Ellos decían que nos están invadiendo nuestro lote, se están pasando de la raya (nos decían). Ahí esclareció e intervino [...] Y dijo: “Bueno esto se queda aquí”. Ahora lo que ellos (El Mirador) quieren, dijo [...], si quieren un acceso por ahí normal, pero va a tener un estudio técnico como forma de puente, no sé, de grada, eso prometió [...]. De la Municipalidad, un estudio aparte, sin afectar a nosotros. El muro ya tiene su estudio. De hecho, eso no se puede romper. Ellos ya iban ayudarlo para el progreso. En ese sentido de firmo un decreto, un pequeño documento. Y de ahí para adelante no veo ningún problema.” (Federico:2017)

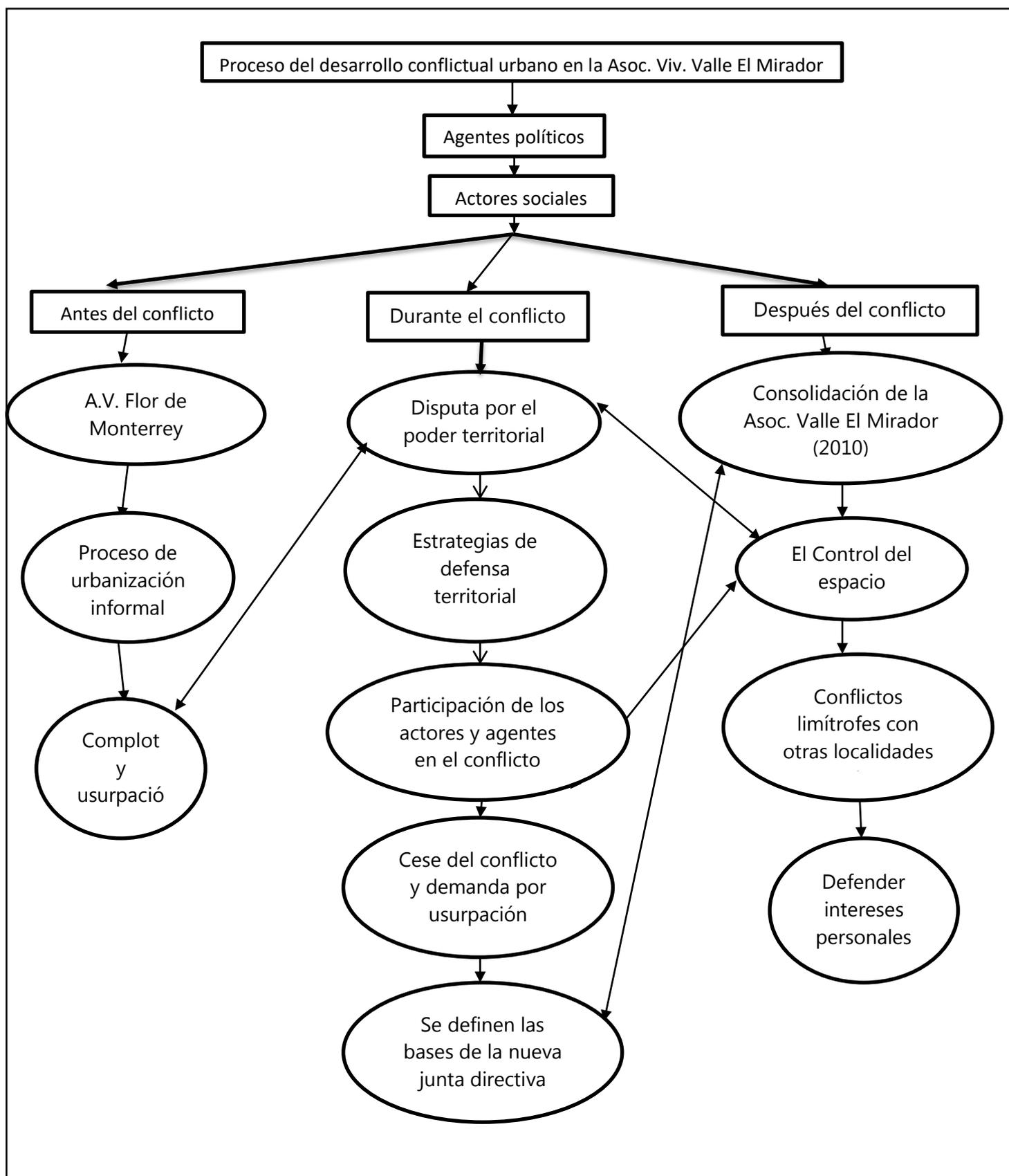
Con la intervención de un funcionario del distrito de Ate se logra firmar un pacto de paz para que se respete el proyecto entre ambas asociaciones de forma pacífica y no se vean afectados los asociados de ambos bandos. La intención de los dirigentes del Mirador como perciben los asociados de Lomas es la búsqueda de acceder a terrenos e intervenir sobre algunas dirigencias con el fin de poder tener lotes disponibles para la compra y venta. La ambición de los mismos, según el dirigente de Lomas es querer

crear conflicto constantemente. De hecho, según lo que puedo percibir en estos años se desarrolla de esta forma.

Un caso similar ocurre con la Asociación de El Valle de Monterrey III, conocido como "Chancheros". Esta asociación surgió desde la compra y venta de tierras de la comunidad campesina Collanac con la presencia de sus dirigentes y su respectiva población para construir sus lotes. Además, señalando los hitos entre las dirigencias vecinas, pero este señalamiento los dirigentes del Mirador no lo aceptan en su totalidad. Inclusive consideran que los han invadido. Es decir, crearon la excusa para poder definir nuevamente, como en el caso anterior, un nuevo hito entre ambas asociaciones.

De hecho, cuando se construyó la vía de acceso, la Asociación Vivienda El Valle de Monterrey III se vio en la necesidad de ceder parte de su territorio para construir la línea de acceso que fue elaborada en cemento y con algunos tablones de madera. Sin embargo, en el 2017, los dirigentes y los asociados del Mirador hacen frente a la presencia de los asociados de Lomas al construir una vivienda cercana a su territorio desde las 12 am. Ante este dilema los dirigentes de ambas asociaciones discuten para llegar a una solución que no recurra acciones violentas y se desarrolle armoniosamente. Así se logra un acuerdo de forma pacífica.

En estos pequeños conflictos los dirigentes del Valle El Mirador buscan definir y establecer sus criterios para ganar acceso al territorio de otras asociaciones sea para la venta de lotes o la vía de acceso. Varios de los asociados del mismo Mirador perciben a sus dirigentes como ambiciosos y como personas que siempre buscan sacar provecho de su posición política, o como agentes urbanos que logran establecer su autoridad con mucha astucia.



1.Grafico-dibujo: Proceso del desarrollo conflictual urbano en la Asoc. Viv. Valle El Mirador. Fuente: Trabajo de campo, 2017-2018. Elaboración: propia.

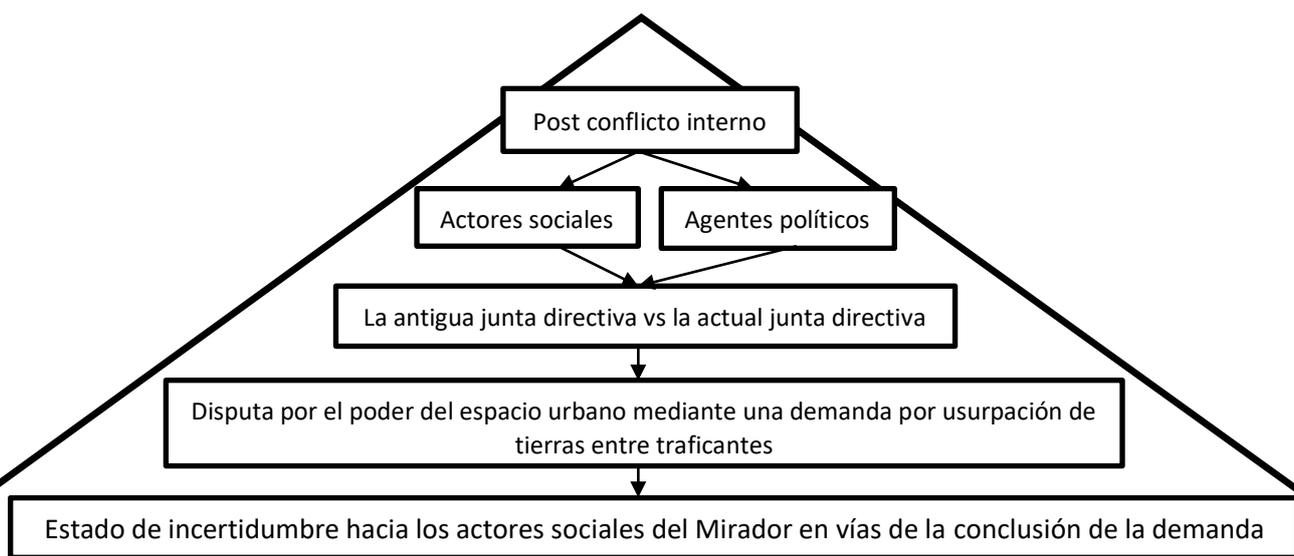
### **c) Post conflicto territorial: Denuncia por Usurpación del territorio**

Después del conflicto interno entre la dirigencia antigua y la actual dirigencia, la dirigente fundadora recurrió a realizar una denuncia ante el poder Judicial, por la modalidad de Usurpación de Terreno hacia los dirigentes del Valle El Mirador por abusar de su confianza al ser partes de la dirigencia y luego despojarla de su territorio violentamente.

Para comprender este proceso es pertinente comprender que la denuncia por usurpación consiste en acusar al agente activo por desposesionar al virtual propietario del bien mediante el uso de la violencia, la amenaza, el engaño y el abuso de confianza (Gálvez Villegas 2001:1150-1160). En cada una de estas características, el agente activo emplea la violencia como medio para hacer posible la usurpación de modo que asegura su posición sobre el agente pasivo o propietario de la propiedad, quien en un primer comienzo no consideró la posibilidad de que sea arrebatado por un sujeto que consideraba fiable y de mucha confianza.

En teoría, el uso de la confianza se convierte en un medio para que el proceso de usurpación sea viable hasta que se presente la oportunidad de poder despojar del bien inmueble al agente pasivo mediante el uso de la violencia y las amenazas. Así ocurrió durante el proceso de usurpación de tierras de parte de los dirigentes del Valle El Mirador hacia Angelica. Se enlazaron parentalmente para que luego presentada la oportunidad para despojarla de su bien con el uso de la violencia y la amenaza desde la participación de los dirigentes y la persuasión hacia todos los asociados. En respuesta Angelica intento recuperar este extenso terreno con la contratación de grupo delincuenciales, pero no se logró dar a cabo desde la estrategia de defensa de parte de los dirigentes y los asociados. Posterior a estos hechos, la denuncia se realizó en el poder judicial hasta que el juez del caso de un veredicto. Según se estima que este tipo de denuncia demora entre 10 a 15 años para que se logre aprobar quién es el ganador del caso. Durante ese periodo, ambas partes, tanto el agente activo y el pasivo tenían que asistir al poder judicial mensualmente para realizar su firma y ver en qué estado se encontraba la denuncia.

Sin embargo, según los dirigentes actuales se encuentran en total preocupación por ver si la denuncia logra dar como victoriosa a la fundadora de la directiva, y tal vez, desposesionarla de todo el territorio que corresponde a la Asoc. Valle El Mirador. Por otro lado, la misma acusa a los dirigentes actuales de apropiarse ilegalmente de sus tierras que son heredadas por la Comunidad Campesina Collanac, respaldando su posición como la verdadera propietaria y adjudicando que tanto los dirigentes y asociados son cómplices de la usurpación. Todo este fenómeno ha creado entre los dirigentes y asociados el temor de que quizás la fundadora de la asociación logre ganar la denuncia y posteriormente desaloje a los actuales asociados que construyeron sus casas a lo largo del territorio del Mirador. No obstante, todavía no se visualiza algún tipo de reacción de desalojo al respecto. Es así que se puede percibir, a pesar de esta incertidumbre del desalojo, los dirigentes y asociados viven con total normalidad sus actividades cotidianas. Solamente mencionan dicha sensación de incertidumbre cuando realizan la faena algunos asociados cuando conversan acerca de funcionamiento de la dirigencia.



2.Grafico-dibujo Post Conflicto interno. Fuente: Trabajo de campo, 2017-2018. Elaboración: propia.

## **Conclusiones**

En la presente tesis se analizó el proceso de producción de la ciudad neoliberal de Lima, ciudad que crece urbanamente desde su centro hasta su periferia creando espacios de modernidad y marginalidad respectivamente, desde la participación de los agentes urbanos quienes definen mecanismos de consolidación de poder autónomo sea formal o informal por medio de la participación de los actores urbanos para crear espacios de desarrollo sociocultural. Ambos participes en el presente caso de estudio de la consolidación de la ciudad autoconstruida como espacio de adaptabilidad y desarrollo local. En este sentido se logra demostrar lo siguiente:

1. El proceso de producción de la ciudad neoliberal se comprende desde la intervención del mercado de tierras y mercado del suelo urbano siendo generadores de la oferta del suelo para que se pueda negociar el acceso formal o informal a espacios públicos y privados. En este caso se logra encontrar que el submercado de tierras mediante los agentes informales son los responsables de crear negociaciones informales e ilegales de acceso al suelo en espacios no destinados para la vivienda, sean áreas agrícolas o zonificadas ante la demanda social. A consecuencia de esta problemática urbana han surgido posturas de análisis de la ciudad como la ciudad informal, ilegal y com-fusa con el fin de explicar el crecimiento urbano para entender la lógica de participación de los agentes socioculturales urbanos en aprovechar el uso del suelo urbano intensamente y aumentar la demanda de viviendas, sea alquilando habitaciones a gran escala o promoviendo las invasiones a espacios periféricos descontroladamente. A raíz de este hecho, es más palpable vislumbrar la situación actual de la ciudad neoliberal ya que representa las diferencias de estructuras urbanas mediante la desigualdad social y la marginalidad. Hecho que se sustenta históricamente desde la formación de las primeras ciudades en diversas partes del mundo que configuran y centran la atención en el desarrollo urbano céntrico para múltiples actividades político-económicas y culturales dejando de lado la periferia en segundo plano. No obstante, ante el crecimiento de la demanda de vivienda por parte

de los sectores populares en el transcurso de las décadas buscan situarse en la periferia y urbanizar los espacios rurales mediante la formación de la ciudad autoconstruida, en donde se explica los mecanismos de adaptación, desarrollo local y comunal que son muy propios en el caso de estudio de esta tesis y diversos asentamientos urbanos de Lima.

2. El conflicto por el espacio urbano se demuestra que es un mecanismo de acceso y control del suelo urbano de manera constante en diversos estratos sociales que se desenvuelven por el bien común, la mejora de la localidad, defensa o acceso al territorio. Este último postulado es muy frecuente en la ciudad neoliberal y en el proceso de constitución de la ciudad autoconstruida ya que, ante la ausencia del ordenamiento y planificación urbana por las desigualdades de acceso al suelo urbano, el espacio se convierte en un bien en disputa como se desenvuelve en espacios rurales en la ciudad con tendencia a la urbanización desde la intervención de los agentes y actores sociales y políticos informales y formales, como es el caso de los municipios en el país. De aquí la gran importancia del uso del conflicto porque se convierte en una vía de acceso no solo a adquirir un lote para contar con una vivienda propia o consolidar el espacio invadido sino también una vía de acceso y lucha por los servicios estatales.

3. Si rastreamos los antecedentes de la ciudad neoliberal como ciudad histórica, se logra hallar la importancia de la influencia occidental en la constitución de las ciudades latinoamericanas desde la era colonial, creando estados de dependencia al configurar modelos de gobierno o dominación centralizada. Dicha centralización ha priorizado el desarrollo y la modernidad de las ciudades en múltiples dimensiones como lo político y económico, dejando de lado los espacios rurales en un estado de marginalidad y subdesarrollo. En reacción a este modelo, surgen una serie de cambios sociales desde inicios del siglo XX por la migración del campo a la ciudad buscando lo rural incorporarse en el modelo de desarrollo urbano desde la participación de la población en múltiples actividades. Esta participación ciudadana es de vital importancia ya que crea nuevas dinámicas sociales entre el centro y la periferia buscando

constantemente el desarrollo local y comunal. Sin embargo, a partir de esta interacción los agentes informales aprovechan esta situación para recurrir al tráfico de tierras para acrecentar sus ganancias desde la invasión de espacios disponibles y traspaso de tierras, empleando el conflicto por el espacio como mecanismo de acceso y control del suelo urbano. De esta forma se explica el proceso de formación y consolidación de los asentamientos urbanos o informales que buscan después de conquistar y domesticar el espacio adquirido desde el trabajo colectivo el desarrollo urbano informal con la colaboración de las autoridades locales para alcanzar este objetivo.

4. El distrito de Ate en la ciudad de Lima se ha encontrado en constante interrelación en su proceso de crecimiento urbano a lo largo de su historia desde el periodo preinca donde se identificó el uso de rituales y construcción de monumentos para consolidar sus actividades productivas. Dicho modelo de producción se busca intensificar durante la conquista y el virreinato español en el Perú. Llegando a ser las tierras de Ate óptimas para el surgimiento de haciendas en el desempeño de la producción agropecuaria y minera. Del cual llegaría ser muy útil económicamente por su producción de recursos en estas tierras hasta el siglo XX ante el crecimiento urbano obrero y las migraciones del campo a la ciudad durante las décadas de los 40 hasta los 80s dando paso a la formación, en estos espacios rurales, de asentamientos urbanos en su extenso territorio. Es así que llega a ser un distrito que no solo crecería en la urbanización de viviendas, parques y múltiples instituciones sino también en el mercado y la industria.

5. En el extenso territorio de Ate se logra hallar que lo sectorizan y administran el municipio en seis zonas del distrito para identificar el crecimiento urbano y también donde se permitió el desarrollo de la industria, el mercado formal e informal, la consolidación y el crecimiento de asentamientos urbanos como se visualiza en la zona 4 que corresponde al Valle Amauta. En el caso estudiado se ha podido identificar que el crecimiento urbano en Valle Amauta, surge durante la década de los ochenta donde el crecimiento urbano en Ate y alrededor de la metrópoli limeña no sería tan intenso como la primera oleada migratoria de los años 40 y 70 en Ate, sino más bien mediante

ocupaciones regulares de pequeños grupos humanos que fueron aumentando en el transcurrir de los años ochenta hasta el s. XXI. Siendo participes las primeras organizaciones urbanas en disputas por el nombramiento de la urbanización entre las organizaciones urbanas de Monterrey y Amauta y el espacio conquistado como se visualiza en la Asoc. Raucana. El caso que se ha analizado en la Asoc. Viv. Valle El Mirador guarda relación con todo el proceso de autoconstrucción porque involucró la participación de los agentes y actores urbanos en defensa del espacio adquirido mediante el uso de la violencia promovida por los agentes informales como mecanismo de un poder autónomo, para así establecerse para poder gestionar libremente el tráfico de tierras bajo su propia voluntad. Los mismos pobladores relatan y perciben como autoritario de esta forma lo aceptan para preservar el lote adquirido y protección de sus familiares. De esta manera, son los agentes y actores informales de esta localidad de estudio quienes consolidan el espacio urbano para asegurar una vivienda propia y prontamente acceder a los servicios básicos.

## Bibliografía

- "Carlos". (28 de Abril de 2017). Organización Política de la Asociación de Vivienda El Mirador. (J. D. Arellano Paxi, Entrevistador)
- "Eduardo". (23 de Abril de 2017). Inicios en El Mirador y la razón de comprar un lote. (J. D. Arellano Paxi, Entrevistador)
- "Elizabeth". (5 de Agosto de 2017). Proceso de consolidación. (J. D. Paxi, Entrevistador)
- "Juliana". (16 de Abril de 2017). Situaciones Conflictivas en El Mirador. (J. D. Paxi, Entrevistador)
- (CVR), C. d. (08 de 10 de 2010). *Comisión de la Verdad y la Reconciliación* . Obtenido de <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>
- 100.5, R. E. (Dirección). (2017). *COLLANAC NO EXISTE, VENDEN TERRENOS CON TÍTULO SUSPENDIDO, ADVIERTE MUNICIPALIDAD DE ATE* [Película].
- Abramo, P. (2010). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. En EURE. Río de Janeiro: EURE.
- Agricultura, M. d. (19 de Diciembre de 1984). Resolución Direccional con el numero de registro 3871-83. Lima.
- Almeida García, F. (2002). *La costa del Sol oriental: un conflicto territorial entre el turismo, la agricultura y la Urbanización metropolitana* . Málaga : Universidad Almería .
- Ate. (1971). Tarea cumplida. *Anuario de obras Municipales*, pág. 45.
- Ate, A. d. (Dirección). (2017). *COLLANAC NO EXISTE, VENDEN TERRENOS CON TÍTULO SUSPENDIDO, ADVIERTE MUNICIPALIDAD DE ATE* [Película].
- Ate, M. d. (2016). Plano de diagnóstico-formalización de la Urbanización Valle Amauta . Lima, Lima, Perú.
- Ate., M. D. (2003). *Plan Integral del Distrito de Ate 2003-2015*. Lima: Municipalidad Distrital de Ate. .
- Borja, J. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial .
- Caballero, J. M. (1980). *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina* . Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Calderón Cockburn, J. (2006). *Mercado de tierras urbanas* . Lima: SINCO Editores.
- Calderon Cockhurn, J. (2006). *Mercado de tierras urbanas, propiedad y pobreza*. Lima: SINCO Editores.
- Calderón, J. (2016). *La ciudad ilegal: Lima en el Siglo XX*. Lima : PUNTO CARDINAL.
- Capel, H. (2002). *La Morfología de las ciudades: I Sociedad, cultura y paisaje urbano* . Madrid: Ediciones del Serbal .
- Capel, H. (2013). *La morfología de las ciudades III Agentes urbanos y mercado inmobiliario*. Ciudad de México: Ediciones del Serbal.

- Carrión, F. e. (2016). Los Estudios urbanos en América Latina: un espejo donde mirarse. En E. Científicos, *La cuestión urbana en la Región Andina* (págs. 241-280). Quito: Centro de Publicaciones Pontificia Universidad Católica de Ecuador.
- Castells, M. (1942). *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona: EDITORIAL GUSTAVO GILI, S.A.
- Castillo Vargas, C. A. (2006). *Rompiendo El Silencio: Raucana, historia de una posible base de apoyo del Partido Comunista del Perú, o cómo se formó "el nuevo poder"*. Lima: Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Castillo, M. D. (2004). *Las Comunidades Campesinas del Siglo XXI Situación Actual y cambios normativos*. Lima: ALLPA: Comunidades y Desarrollo.
- Cieza de León, P. (2005). *Crónicas del Perú: El señorío de los incas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Cirugeda, S. (25 de Junio de 2019). *La ciudad autoconstruida : una solución para el urbanismo sostenible*. Obtenido de Laverdad.es: [laverdad.es](http://laverdad.es)
- Duhau, E. e. (2004). Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios demográficos y Urbanos, Vol. 19*, 257-288).
- Duhau, E. e. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metropoli*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Flores-Zuñiga, F. (2015). *Haciendas y pueblos de Lima Historia del valle del Rímac (De sus orígenes al siglo XX). Tomo II Valle de Sullco y Lati: Ate, La Molina, San Borja, Surco, Miraflores, Barranco y Chorrillos*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú .
- Franco, C. (2014). Exploraciones en "otra modernidad": de la migración a la plebe urbana. En C. D.-P. Franco, *Cambios Culturales en el Perú* (págs. 12-53). Lima: Ministerio de la Cultura.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: Ecnomías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón .
- Galvez Villegas, T. A. (2011). Pleno Jurisdiccional Nacional Penal . En T. A. Galvez Villegas, *Derecho Penal* (págs. 1150-1160). Lima: Juristas Editores .
- García Bendejú, L. (16 de Noviembre de 2013). *El Comercio* . Obtenido de <http://archivo.elcomercio.pe/mundo/actualidad/tesoros-huaca-monterrey-empiezan-aparecer-ate-noticia-1659708>
- García Gil, M. E. (2008). Video como herramienta de investigación. *Universidad Santo Tomas* , 1-2.
- Gómez Contreras, L. M. (2009). Conflictos territoriales y gestión pública territorial en Colombia. *Perspectiva Geográfica Vol.14*, 129-160.
- Guber, R. (2011). *Etnografía: método, campo y flexibilidad*. Buenos Aires: Siglo XXI .
- IBERTIC. (2004). Entrevista en profundidad. *IBERTIC* , 1-11.
- IDEAS. (2005). *Una Mirada Andina de Lima*. Lima: IDEAS.
- Informática, I. N. (2018). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III Comunidades Indígenas*. Lima: INEI.

- Kuri Pineda, E. E. (2013). Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad : una reflexión teórica . *Sociológica* , 69-98.
- Lima, M. d. (2011). *Ordenanza Municipal N° 1099: Aprueba reajuste integral de la zonificación de los usos del suelo de los Distritos de Ate, Chaclacayo y Luirgancho Chosica*. Lima.
- Ludeña Urquiza, W. (2004). *Lima: Historia y urbanismo en cifras 1821-1970*. Lima: Editora Perú SEGRAF.
- MAPADELIMA.COM. (16 de 10 de 2021). *Mapa de los distritos de Lima Metropolitana* . Obtenido de <https://www.mapadelima.com/mapa-de-distritos-de-lima/>
- Marciano. (13 de 04 de 2017). Origen y Disputas entre la Asociación de Vivienda El Mirador y el Asentamiento Humano Lomas de Monterrey. (Juan, Entrevistador)
- Martuccelli, D. (2015). *Limay sus arenas. Poderes Sociales y jerarquias culturales* . Lima: Cauces Editores.
- Meneses Rivas, M. T. (1998). *La utopia Urbana*. Lima: Brandon.
- Merino Solari, R. J. (2008). *Los discursos sobre los migrantes urbanos populares en Lima y la emergencia de sujetos democráticos*. Lima : Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales .
- Meza Parra, S. K. (2016). *La vivienda social en el Perú* . Lima : UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA .
- Ministerio de Vivienda, C. y. (2011). *Perú: Políticas de vivienda y desarrollo Urbano frente a los procesos de ocupación del territorio e incremento de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de ciudades y poblaciones frente a los efectos de fenómenos naturales*. Lima : Programa de Gestión Territorial .
- Monreal, P. (2016). Ciudades Neoliberales:¿el fin del espacio público? Una visión desde la antropología urbana. *Quaderns-e*, 98-112.
- Moreno Sanchez, L. (2013). *Territorio y violencia simbólica: el caso de la calle Regina*. México D.C. : UNAM.
- Morgani, R. y. (2012). Mendoza y los orígenes de la ciudad neoliberal . *TIEMPO Y ESPACIO*, 55-75.
- MVCS. (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima: El Peruano.
- MVCS. (2011). *Perú: Políticas de Vivienda y Desarrollo Urbano frente a los procesos de ocupación del territorio e incremento de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de ciudades y poblaciones frente a los efectos de fenómenos naturales*. . Lima: MVCS.
- Noticias, A. (2013). *Hallazgos en la huaca Monterrey en Ate Vitarte*. Obtenido de <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/vea-imagenes-hallazgos-huaca-monterrey-ate-vitarte-n135209>
- Nuñez, F. (18 de Noviembre de 2017). Urbanización ilegal en el distrito de Ate. (J. Arellano, Entrevistador)
- Pimentel Sánchez, N. (10 de Abril de 2017). Si no hay solución el tráfico continua. *SUCESOS*, págs. 1-2.

- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Selección prologo a cargo de Danilo Assis Climaco* . Buenos Aires : CLACSO.
- República, C. d. (2011). *Ley de Titulación de las Tierras de las Comunidades Campesinas de la Costa Ley N° 26845*. Lima: Congreso de la Republica .
- Riofrio Benavides, G. (1978). *Se busca terreno para la próxima barriada: Espacios disponibles en Lima 1940-1978-1990*. Lima: DESCO .
- Robles Mendoza, R. (2002). *Legislación peruana sobre las comunidades campesinas*. Lima: Fond. Editorial de la Facultad de Ciencias Sociale, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rodriguez, G. (1999). Procesos y fases de la investigación cualitativa. En G. y. Rodriguez, *Metodología de la investigación cualitativa* (págs. 61-77). España: ALJIBE.
- Rolnik, R. (2017). Reseña: La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas. En CHASQUI, *RESEÑAS* (págs. 424-428). Santiago de Chile: LOM ediciones. Chile.
- Santiesteban, J. (2000). *Tercer Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República*. Lima: Defensoria del Pueblo.
- Sepúlveda Jimenez, A. (2012). *Espacios diferenciados*. Ecuador: FLACSO ANDES.
- Sevilla Buitrago, A. (2012). *Conflictos en la ciudad contemporanea: un sondeo internacional*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Turner, J. F. (1977). *Vivienda, todo el poder para los usuarios hacia la economica en la construcción del entorno*. Madrid: H.Blume Ediciones.
- Villacorta Ostolaza, L. F. (1998). *Perspectiva Histórica del Distrito de Ate*. Lima: Banco del Trabajo.
- Villarroel, F. (25 de Setiembre de 2017). Historia de la Urbanización Valle Amauta, Ate. (J. Diego, Entrevistador)
- Villasante Guerrero, R. (1992). Llanavilla: Antigua y vigente comunidad campesina... en medio del crecimiento urbano en Lima. *Anthropologica N°10*, 231-247.
- Vivienda, M. d. (2006). Decreto Supremo Vivienda N° 004-2011-VIVIENDA. En *Decreto Supremo*. Lima: El Peruano.
- Wolf, E. R. (1999). *Los campesinos*. Barcelona: Nueva colección labor.

**Anexos**

**VISUALIZACIÓN PANORAMICA DESDE EL SECTOR 1 Y ANTUGUAS CASETAS DE LA ASOC. VIV. VALLE EL MIRADOR**



Foto N°1. Vista Panorámica del punto de vigilancia durante el conflicto interno



Foto N°2. Identificación de casetas para la vigilancia nocturna post conflicto interno

## RECORRIDO DE ACCESO HACIA LA ASOCIACION DE VIVIENDA VALLE EL MIRADOR



Foto N°3. Vía de acceso desde la Asoc. Viv. Monterrey B que da entrada a la Asoc. Viv. El Valle de Monterrey III y la Asoc. Viv. Valle El Mirador.



Foto N°4. Entrada hacia la Asoc. Viv. Valle El Mirador desde la Asoc. Viv. El Valle de Monterrey III

## Vista Panorámica De La Vía De Acceso Y Celebración Pascual En El Valle El Mirador



Foto N°5 Vista panorámica de la Asoc. Viv. Valle El Mirador del sector 2 y el sector 3



Foto N° 6 Visualización del ritual del jueves Santo en la Cruz del Mirador

## Trabajo Comunal Y Actividades Deportivas En El Valle El Mirador



Foto N°7 Participación de los Asociados durante la faena en la tarde a inicios del Aniversario



Foto N°8 Foto de la loza deportiva: lugar de encuentro familiar para la práctica del deporte y alimentos durante el aniversario.

## Actividades Antes Y Durante El Aniversario Del Valle El Mirador



Foto N°9 Desarrollo de la Asamblea General para informar las actividades para el aniversario en el mes de octubre.



Foto N°10 Celebración del Aniversario con orquestas musicales de la cultura popular

**Entrevista N°1 al Pastor y dirigente del AH Lomas de Monterrey de Ate “Federico” (64 años) acerca del Conflicto territorial entre el Asentamiento Humano Lomas de Monterrey y la Asociación de Vivienda El Mirador (13/04/2017: 4:45 pm)**

Alumno: Arellano Paxi, Juan Diego

Curso: Taller de Redacción

Nombre del entrevistado con seudónimo: Federico

Edad: 66 años.

Lugar de Origen: Chanchamayo, Amazonas

Estudios: Secundaria completa.

Lugar de Residencia: Asociación de Vivienda Lomas de Monterrey.

La entrevista se desarrolló dentro de la Iglesia Evangélica Pentecostal, cuyo ambiente estaba rodeado de sillas, divididas en columnas, incluido imágenes alusivas a la palabra de Dios. Sumado a ello, corría un incesante corriente ventoso que se escuchaba por la estructura de la iglesia que estaba diseñada con material prefabricado y con techo de calamina. El fin de la entrevista era ubicar los conflictos territoriales que suscitaron entre el Mirador y Lomas de Monterrey.

\*<sup>17</sup>Muy buenas tardes, soy Juan Diego estudiante de antropología de la UNMSM, estoy hablando con el señor:

-<sup>18</sup>Primeramente, doy gracias por la oportunidad, soy el pastor “Federico”, voy hablar de las cosas que sucedieron dentro de la realidad, única y exclusivamente dentro de la realidad. Añadiré y diré toda la verdad. sin quitar las cosas que se han de registrar.

---

<sup>17</sup> (\*) El asterisco me representa como entrevistador

<sup>18</sup> (-) el guion da lugar al entrevistado.

\*Muy bien, y exactamente usted ¿A qué se dedica?

-Yo soy un pastor y me dedico a la labor ministerial, única y exclusivamente a mi labor ministerial.

\*¿A qué se refiere con labor ministerial?

-Muy bien, Yo soy pastor y a la vez maestro. Yo enseño a diferentes iglesias, yo soy ministro oficial de la iglesia Evangelista Pentecostal. Entonces mi labor está basada dentro de las iglesias para organizar sacramentos, administrar ceremonias y otorgar la palabra de la predicación en diferentes iglesias. Parte de mi labor es desarrollar ceremonias por las noches tres veces a la semana, lunes, miércoles y viernes, y domingos de 2 a 4 pm, aparte de esto me dedico, solamente, a mi labor ministerial, no me dedico a otra labor.

\*¿Desde cuándo usted se dedica a esta labor ministerial?

-Ya son hace como más de treinta años, en la selva más de veinte años mi labor ministerial desde la selva, yo soy de la procedencia la ciudad de Chanchamayo, y naturalmente en Chanchamayo lleve muchos años de mi vida brindando la palabra de Dios, y exactamente acá en Lima, estoy radicando ocho años.

\*Usted me acaba de indicar que está aquí en Lima desde hace ocho años ¿Cómo, así, usted se animó de venir a Lima?

-A ya, bueno, En mi labor ministerial nosotros como siervos de Dios, estamos al servicio de Dios, son órdenes divinas yo fui llamado y fui puesto a trabajar en la obra por Dios y el resto fue por mandato de la ministerial. Ahora yo he recibido el llamado de Dios que él me dijo una profecía, siervo: "A ti se te pondrá autoridad, de ahí vas a prosperar, te voy a dar fuerzas, y vas a ser fiel a mi palabra, y espera con paciencia, y así fui con todas mis cosas, con todo lo que tenía. Entonces tenía que pensar tener mi terreno y fui a la Asociación, que hay de ese entonces me transfieran, y fue así como llegue aquí, luego me vine para acá (refiere a Lomas de Monterrey). Yo no sabía dónde, tampoco,

como venía de más *al fondo de la selva*. Pero cuando ya mi hijo termino sus estudios finales, entonces yo me vine a vivir lejitos, acá donde encontré a Eloísa, mi hija, y ahí es donde coincide, donde mi hija y mis hermanos me dijeron que venga acá. No había otra cosa más, ¡ya he cumplido! Ya he cumplido ¡, y cuando mi hija empezó a estudiar me vine para acá, pero esto fue todo durante la voluntad de Dios, de esa vez que yo vine acá.

\*Entonces, ¿usted cuántos hijos tiene?

-Tengo siete hijos, tengo cinco varones y dos mujeres. Ahorita mi hija, la última terminando su universidad, la última, los otros son mayores.

\*De acuerdo, su edad, por favor.

-Yo tengo 64 años

\*Usted me acaba de comentar, algo muy claro, sus hijos están aquí en Lima. Hasta hace cuánto tiempo ellos llegan a estar aquí presentes.

-Ya bueno, estarán por lo menos en Lima, sería, por lo menos diez años. Cuando llegué acá, yo vivía en la provincia de Chanchamayo, y luego me dijeron para venir con mi esposa, y luego me vine acá, [...]y aquí vivo ocho años, con este año nueve años, en diciembre, fue ocho años.

\*Yo creí que estaba viviendo aquí más de diez años (entre risas)

\*¿Cuándo vino a Lima fue, directamente, a Lomas de Monterrey o se ubicó en otro distrito?

-A ya, muy buena la pregunta, primeramente, aquí Vitarte, pero cerca de la avenida de Vitarte.

\*¿Y cómo se llama esa parte?

-Vivimos en tres partes, pero ahora la parte donde vivo se llama Villa Flor, donde hay una loza deportiva que tú la conoces, en la misma esquina. Y de ahí, me hice miembro

de Monterrey, (\*Monterrey B), Monterrey A será, creo que así se llama Monterrey. Ahí es donde me hice miembro de Monterrey, de todas maneras, para tener una iglesia y para trabajar por ellos. Entonces, que ocurre, el señor Manu. Y ahí hubo como invasión en Lomas de Monterrey, era todo un desierto. Entonces para una mañana veía a la gente en sus *chosas*, sus carpas, ahí amanecen. Hay invasores, están invadiendo, haciendo entierro, de ahí me metieron de la iglesia, también están ellos. La iglesia, la doctrina no nos permiten invadir a terreno ajeno, está prohibido. Entonces le pregunte a uno que estaba, ese varón que se llama Paniahua, que estaba *correteando en ese asunto*. Entonces, yo le dije: hey varón que tienes, que haces ahí, en ese asunto. Él me dijo; "que estábamos tomando lotes para construir nuestras chosas". Y yo le dije que eso está prohibido venir, le digo, invadir según la biblia. [Pero él me dijo]: "Si pues Pastor, esto es para una iglesia, y también es para el señor, le debo honor. Directamente fue hablar conmigo, antes para la construcción de la iglesia. Me dice: "Le interesa de repente comprar". Entonces me han vendido, y yo he ido Y me ha hecho promesa a Dios. Ellos querían recuperar eso. Entonces, ya me dijo un tío, entonces, en ese trance, como paso ese movimiento, creo, desde entonces ya pues, ya no era invasión. Ellos compraron al dueño, que se llama Collanac, es el dueño de acá de la mayor parte de algunas ciudades. Es una comunidad campesina urbana que tienen una pequeña política de venta de lotes, ellos son de los 90'.

\*¿De esta zona de Amauta?

-De Amauta, Pachacamac, ahora su oficina central está en Manchay. Es el dueño de ahí. Entonces los posesionarios fueron ahí, formando una comisión formal fueron allá para conversar ahí. Entonces ellos aceptaron esto, y entraron, ya formalizaron. Entonces ahí, empieza a empadronarse todos los asociados. Entonces ahí, uno por uno empezó a firmar para tener su propiedad, y ya que él tenía su lote abajo. Generalmente se empadrona para todos aquellos que no tienen propiedad. Y ya era sobre las medidas de la asociación. Ahí él dice como entraron la congregación dice: "Ahora, hermanos, tenemos lotes para la iglesia arriba ganado, esta es por la voluntad del señor. Entonces

teníamos que empadronarnos. Y para empadronarnos tiene que haber un representante legal. Entonces tiene que haber uno de la iglesia. Eso yo ya dejo a ustedes, les digo. Ahora tienen, si empadronan a uno se va adjuntar asambleas, faenas, se va a trabajar de manera rotativa, todos vamos a trabajar genial. Muy bien, en eso no había nadie que quería y tampoco quería como menos peor, todos tenían su lote. Entonces ahí me decían, ahí está pastor compra una propiedad en Lima. Me empadrono, en ese sentido, es cuando empiezo a ser asociado de Monterrey, la primera directiva, recuerdo, me empadrono. Entonces empecé a trabajar, ya no era problema sino era una labor que otros invasores va a venir, que ahí está, y en todo eso yo colaboré aportación, faenas, asambleas, en si todo, aporte todo al día. Entonces ahí, es donde surgió la directiva, y me dijeron hermano: "Tú no tienes lote para la iglesia". Si, pues, efectivamente, para la iglesia, en especial, así les dije. Y me dijeron: "y porque no te compras un lote más acá para ti hermano. Yo les dije: "si hubiera". Y me dijeron: "si hay hermano". Unos vivían por este lado, otros por otro lado, otros por acá. Y me parecía un poco raro, no podría para caminar a esta altura, era grande. Entonces, me dijeron, vamos al grano, y me dijeron, ahí es, por donde va a pasar la carretera ahí voy. Muy bien, le dije, no hay problema. En ese sentido, me traen, yo he entrado a este lugar. Ahí es donde fue mi lote, ahí tengo mi lote, mi propiedad. En ese sentido, yo llego acá, prácticamente, todos me conocen. Ya tengo mi lotecito ahí, tengo la iglesia que continua Dios me ha enviado, en ese entonces era terreno.

\* Usted me aclara muy bien que toda esta zona es de Collanac. Recuerda usted de cuánto fue el precio que levando esta zona denominada Lomas.

Estaba, alrededor de 70 mil soles porque está algo de 6 mil metros cuadrados, así a toda el área que corresponde a las Lomas. Un aproximado de 70 mil soles, en ese tiempo, creo, para lo que es ahora, ya que el metro cuadrado no pasa de sesenta soles, a lo que era por metro cuadrado. Para ese tiempo era básico. Así es como comenzó Lomas de Monterrey.

\*Me sorprende, cómo accedieron a este dinero de s/70 mil soles para poder comprar todo este territorio.

-Cada posesionario, cada comunero que estaban algo de 200 comuneros, y ahora han llegado a 300 lotes. Y saca pues a un sol por metro cuadrado. Es como sacar, ahorita, por cada posesionario a 120 metros cuadrados, era para sacar 120 soles por cabeza.

\*Dentro de todo este grupo logran recolectar la cantidad de 70 mil soles.

-Entonces ya no es invasión sino compra y venta de parte de Collanac.

¿Cómo así lograron entrar en contacto con (la comunidad campesina de) Collanac?

-Eso ya se sabía, pues sabíamos que le correspondía a ese lugar a Collanac. Entonces fuimos a la oficina central. Collanac en Manchay, tenía una oficina central grande. Es una organización reconocida en el ámbito jurídico, todo eso está estructurado.

\*¿Collanac tiene varios terrenos dentro de este lugar?

-Es una organización grande desde sus inicios, no sé cómo habrá surgido, yo vi que estos lotes están registrados en su nombre.

\*Entonces, si yo quisiera encontrar algún registro de ustedes y del Mirador, tendría que ir a Collanac ya que tiene los planos correspondientes.

-Exactamente, en ellos tienen los planos del Valle El Mirador, y de la zona, ya que ellos todo eso lo tienen en su poder.

\*¿Qué parte de Manchay queda?

Queda a la entrada entre de la carretera de Manchay y Cieneguilla. Solamente sé que queda en esos sitios ya que dos veces fui yo a la oficina, he ido un par de veces, es una oficina grande, de parte de la directiva. Tiene una persona jurídica que administra, que está ahí.

\*¿Es necesario realizar algún tipo de trámite o solicitud para pedir información?

-Es libre, ellos tienen aquí en Santa Anita tienen su oficina que administra aquí en Collanac y sus dirigentes. Que rige y sabe el alcalde. Aquí en Vitarte de Santa Anita, tienen su oficina en Ovalo Santa Anita, ellos ubican y dan las plataformas.

\*¿Cómo fueron los primeros años en Lomas, cuándo empieza a vivir sus primeros años?

-A ya, la clásica, tenía que escarbar, trabajar, estar constante, vigilante. En ese entonces, no había agua y luz. Ahora por lo menos tenemos luz, del agua teníamos que usar de la manguera.

\*Recuerdo que los primeros años se tuvo problemas con el Mirador, me puede un poco contar esta anécdota.

-Sí, aunque yo todavía no estuve presente en ese momento, se ha hecho un taller, pero para poder deslindar este asunto que hubo problemas con el Mirador nosotros fuimos a Collanac, con una comisión para solucionar como es el problema acerca de la disputa entre el Mirador y Lomas, y toda esa parte estaba ocupada por nosotros. Entonces había una pequeña disputa con el Mirador. Entonces para saber exactamente, para hacer un arreglo nosotros entre nuestras directivas la situación fue así. ¿Cuál es la situación del Mirador con Las Lomas, ya que nosotros fuimos los promotores que principiábamos este asunto, ya posteriormente hemos hecho una junta? Entonces Collanac nos informó claramente, nos dijo que el Mirador no existe acá, pero si el Mirador es una asociación como los de Lomas, también. Ellos desconocen al Mirador. ¿Por qué? Porque el Mirador, dicen, para nosotros no existe, sino que entre las Lomas esta Angelica, mujer que es familiar de Collanac. Y que Collanac lo heredo esa zona (el Mirador) a Angelica, entonces ellos ganan pues. Entonces, ahora, por ahí ya nos enteramos, entonces, que el Mirador surge, efectivamente, como una invasión que ha invadido a Angelica que está aún se cree que esta sostiene ese oficio. El oficio dice que el Mirador le pertenece a Angelica. A esto se suma, lo que estoy diciendo, que el Mirador desconocen total. Pero nosotros decimos ser amigos, pero ellos no dijeron que nos sedan un espacio, que ella es la dueña y le transferimos a Angelica.

\*Entonces ¿Cómo se puede explicar en esos primeros años desde el 2010, de dónde surgen los problemas entre el sector Uno del Mirador con Lomas? ¿Por qué escuche anécdotas?

Sí, eso sí es de mi conocimiento. Esto sucede así, las Lomas de Monterrey gestiono ante la municipalidad y por ende al Ministerio del Trabajo para el muro de contención de carretera aprobado. Entonces, ya los límites estaba delimitado topográficamente entre El Mirador y Las Lomas, ya con el tiempo. Ahora cuando se empieza el trabajo de "Trabaja Perú", ahí cambian las cosas y desconformados porque se nos van a correr a nosotros. Debe haber un desvío, una entrada para la carretera. Entonces, bueno, de repente los directivos podían haberle dado la facilidad de solucionar su petición de ellos. Pero el problema no es el trabajo es de la comunidad, este trabajo es netamente de "Trabaja Perú" bajo la dirección de la Municipalidad y con estudios técnicos. Entonces, sin embargo, eso no entendían los del Mirador. Ellos piensan que nosotros de forma caprichosa porque no podemos pedir el oficio que ustedes solicitan. Entonces ellos solicitan que están pasando por encima. Ahora romper eso, ¿Y ahora cómo se puede pasar al otro lado? ¿Cómo se puede hacer? Ahí se dan de dos maneras, ellos inclusive entre personas venían a estorbar en el trabajo, hubo un tiempo en que no se podía trabajar ahí, pero por fin fue a intervenir la Municipalidad y Trabaja Perú, de que ellos están haciendo con Nosotros. Ellos tenían la idea, de que nosotros estamos imponiendo. Entonces ellos entendieron que se han equivocado. Ah, se amontonaban gente (que decían) que no van a pasar, no van a pasar, acá tienen que darnos. Nosotros hacemos correr. Eso es lo que yo me informe y mi hija también. Entonces como para no llegar a ningún problema entre el Mirador y Lomas.

\*Claro para no generar más problemas, Más bien, usted menciona la participación de la Municipalidad y Trabaja Perú, pero en ese proceso de establecer las fronteras entre Lomas y El Mirador ¿Por qué también no intervino Collanac? Ya que ellos decían que esta zona del Mirador le pertenecía a Angelica.

Por eso, justamente, el problema no está en que Monterrey este en problema con Angelica, sino que este pequeño conflicto se ha creado con fines de guerra con El Mirador. Y ahora los de Collanac desconocen al Valle El Mirador. Si usted mira que ha pasado durante dos años.

\*Hace dos años no reconocía

-Hasta ahí, decían: "Nosotros no conocíamos el Valle El Mirador". Es tajante, no existe ningún documento, ninguna compraventa, nada, no existe hasta ahí. Ellos desconocían totalmente. Pero, entre El Mirador y las Lomas han tenido que definir su hito. Por eso, no era el conflicto mucho. Aunque ellos un poco nos han retirado (se refiere al Mirador que ha intentado invadir las fronteras que le pertenecían a Lomas de Monterrey). Ya ha Sucedido. Ellos nos han empujado como quien dice. Eso ya quedo, por eso y todo. Pero ahora el problema, lo que sucede, es porque ellos querían que le diéramos un lugar, pero eso no se juega. Y eso cómo se llega a solucionar más tarde. Más tarde solucionamos con la intervención de un funcionario de la Municipalidad, que se llama Edith Cuellar. Él vino que teníamos problemas con el muro y la loza deportiva del Mirador. Y allí hubo problemas. Ellos decían que nos están invadiendo nuestro lote, se están pasando de la raya (nos decían). Ahí esclareció e intervino Cuellar. Y dijo: " Bueno esto se queda aquí". Ahora lo que ellos (El Mirador) quieren, dijo Cuellar, si quieren un acceso por ahí normal, pero va a tener un estudio técnico como forma de puente, no sé, de grada, eso prometió el Cuellar. De la Municipalidad, un estudio aparte, sin afectar a nosotros. El muro ya tiene su estudio. De hecho, eso no se puede romper. Ellos ya iban ayudarle para el progreso. En ese sentido de firmo un decreto, un pequeño documento. Y de ahí para adelante no veo ningún problema.

\*¿Hace cuantos años se firmó ese documento?

-Será un aproximado de dos años. Si y en el libro de actas existe. Ambos tenemos el documento firmado bajo la presencia de Edith Cuellar. Y ahí se firmó dicho acuerdo, después de ahí quedo. Y bueno no hay ningún problema.

\*¿El primer dirigente de Lomas recuerda su nombre?

Si, el primer dirigente se llama Justo Orejón, con él llega a darse el poblamiento.

\*¿Logró conversar varias ocasiones con él?

-Si es mi amigo, y nos encontramos hoy en día, y tiene su lote en Monterrey.

\*¿Cómo fue el cómo dirigente?

-Eso fue en el primer periodo, después de eso se cambió otro dirigente, otro dirigente.

\*¿Cuántos dirigentes hubo en total?

-Primero con Orejón, tuvimos otro dirigente que se llama Molina, después otro se llama Orellan, que era desconocido, y luego Edgar. Ahora el que esta (es) Andrés Morales, él es el actual presidente.

\*Según lo que pudo conversar con Justo Orejón, ¿Él cómo miraba el dialogo con el Mirador con este tema de las fronteras?

-Él decía todavía existía un enfrentamiento, que eso había, antes que fuera deslindado. Pero del cual se tenía que deslindar. Entonces ellos trajeron un topógrafo ya que se tenía que deslindar un documento como que decía que partencia a Angelica. El Mirador tiene su plano, entonces, bajo esto se tenía que pasar una topografía ahí. Un topógrafo ya levanto un plano que se brindó a la Municipalidad. En ese sentido, ya han solucionado esto. Entonces recuerdo que enfrentamientos, había choques, de ahí no más recuerdo.

\*Recuerdo, ya que está firmando esto, sabía si había personas de Lomas que se enfrentaban con los del Mirador o no se presentaban estos tipos de problemas.

-En esos había ciertos enfrentamientos. Si habían de las Lomas, pues las Lomas como el Mirador tenían sus *broncas*, pero también puede ser que sea de Angelica. En esos tiempos era, aunque no conozco a la señora, intervino, ahí. Entonces entre tres ahí hubo el choque, pero como habría sido el choque entre el Mirador y Angelica. Porque

propriadamente, está reconocido Angelica, de ahí entiendo y me han informado que también estaba Angelica. Pero, desde el momento que me asocie ya no la he visto a ella.

\*Pero desde el momento que se asoció no sabe nada de ella, en la actualidad.

-Claro, es una mujer desconocida, pero yo no conozco, ni tampoco vino cuando yo estuve viniendo.

\*Nunca le comentaron, quien era Angelica

-Si es que algunos comentan que ella compra terrenos y vende terrenos. Es un comentario que me comentan desde cuando vine de parte de Raucana. Ella vende lotes, pero no conozco.

\*¿En la gestión de José Medina, se mantenían aún estos problemas con El Mirador?

-Exacto, aun se mantenían estos conflictos. Había que resistir todavía.

\*Me puede contar como lidio José Medina con respecto al Mirador ¿Cómo ha cambiado?

En esos tiempos, no había conflicto, pero siempre se mantenía esa diferencia porque el dirigente del Mirador, con él tenía relación, con Ángel Ore, él venía hacer escándalo ya que siempre estaba borracho. Pero aparte de ello, no había problemas.

¿Cuántos años están en el cargo los dirigentes de Lomas?

Por dos años en el cargo.

¿Cuántos años tiene de fundado Lomas, aproximadamente?

Siete años, desde que llegue yo con mi familia

\*¿Entonces con el dirigente José Medina tenía ciertas buenas relaciones con el dirigente Ángel Ore?

Sí, sí, pero siempre andaba borracho, venía con uno con otro a colmar, a veces por el trabajo a molestar.

\*¿A qué tipo de trabajo se refiere?

Finalmente, eso fue en un replanteo, cuando una vez vine a trabajar, viene otra vez, y así. Y en esas veces borracho, de lo que estaba bien, decía: No, que me han invadido, que a la gente estas mintiendo, que me han engallado, y empieza alborotarse borracho. A veces por ahí pernicioso, más con él, pero que hablan con él es con Orejón, de ahí, finalmente, más no lo sé.

\*¿De ahí no le comento más de su relación con el Mirador?

No tanto por eso, ya era solucionado las cosas, ya con la compra-venta, se han finalización de los planos ya de parte de la Municipalidad había tomado eso.

\*¿Cómo eran las relaciones con él?

-No había conflictos, después de ahí.

\*¿Se lograron, entonces, momentos de paz igual con el actual dirigente?

-Si.

\*¿Se logra tener reuniones entre los dirigentes de Lomas y de El Mirador, o no?

-Por ahora entre asociaciones, no tienen reunión, pero ellos pertenecen a la organización del Valle Amauta. Valle Amauta surge como invasión de asociados y ahí si están. Ahí todos integran como asociados. Como asociaciones para hacer trámites de la Municipalidad. Ahí si están.

Correcto, ¿Cuándo usted me indica de las delimitaciones territoriales desde el topógrafo, siempre se estuvo conforme con el Mirador y Lomas?

Si, inicialmente, había eso que, de lo que el otro está entre comiendo, pero desde que están los hitos permanentemente. Ahora como está ya la carretera como límite. Ya no hay nada de conflicto. Hasta ahí era de lo que tenían guerra.

\*¿A parte de ello, usted me indica que hay un documento que se ha firmado este momento de paz?

-Sí, si existe un acta.

\*¿Esa acta recuerda, específicamente, que dice?

-Seguramente la cláusula que explica el problema y que había suscitado, entre Lomas y El Mirador por el problema de la G. Ya entonces ellos pretendían de querer venir acá. Pero más, se hizo a tratar el problema, que ahí, posteriormente, se va a solucionar con El Mirador y la Municipalidad. Va a traer técnicos, va a laborar un plano para con ingeniero diseñar una entrada a la carretera central, ya para entrar Arriola, como tipo puente. Así hizo entender, así va a tener lugar, así va a llegar a El Mirador.

\*¿Actualmente Raucana está reconocido legalmente por la Municipalidad de Ate Vitarte, como Lomas de Monterrey, está totalmente reconocida, asimismo como su delimitación territorial?

-Si ya estamos delimitados ambas asociaciones legalmente según la predial ambas asociaciones. Es un trámite general. En eso, no me explico como ellos hacen los tramite de compra y venta, cual será [...]

\*¿Cómo hacen ustedes para vender sus lotes?

-Aya, eso como ya está lotizado por lote, piden un derecho al que va a entrar que esté de acuerdo con los trabajos, las faenas, los tartamudeos, las exportaciones, todos los gastos que van a ir tomando. El posesionario ocupa el lote, y de ahí conversa con la directiva, presenta sus documentos y le dan el lote. Esa es la forma en que se hacemos aquí para vender lotes.

\*De esa forma brindan sus terrenos ustedes brindan sus lotes aquellos que les compran

-Así es [...]

\*¿Cuándo usted me indica acerca de Angelica, me genera duda, quien será esta mujer, actualmente existirá o no existirá, o es un mito?

-No, no, es una mujer que ha comprado el terreno ahora de donde está ocupando El Mirador. Al contrario, inclusive, en ese tiempo le ha costado a ella. De ahí, no tengo más información, más allá no conozco de ella. Del mismo Collanac tiene su firma, de que ella es la dueña.

\*Si yo quisiera hablar con Collanac, me pueden brindar el paradero de Angelica, o alguna referencia bibliográfica, o sea su historia de vida?

Aya, Aya, usted quisiera saber dónde vive Angelica.

\*Claro, porque hay un punto, en la cual, se interrelaciona con el territorio de El Mirador en relación con ella, ya que usted me está indicando que a ella se le ha otorgado este territorio

-A ella le otorgo Collanac, ella es la dueña que aparece con el nombre de Angelica.

\*¿Ellos sabrán su paradero, o algo de ella?

Si, ellos sabrán algo, si ellos deben de saber porque, por lo menos, están en sus documentos que ha hecho tendrá su domicilio, ahí encuentras fácil, ahí debe estar. En Raucana tiene su casa Angelica.

\*¿Acá en Raucana?

Si, si, ahí tiene su casa, tiene su hogar. Me comentan que ella es comprante de terrenos y también vende, eso es la información. Pero fácil, las personas más antiguas, averiguas, y saben dónde está Angelica. Eso más si quieres mayor información. Collanac puede tener. Tendrías que ir a Manchay. Todos los carros de acá que van a San Juan de Lurigancho van y pasan por Ovalo Santa Anita. Tomate carro y dices que te lleven a Manchay, ni bien déjame por la altura del paradero de la oficina de Collanac. Uff ¡¡, central mismo, por la parte de Pachacamac, de ahí deben de estar. De la misma carretera ahí esta una oficina grande. Ahí está su oficina central de Collanac. En

Manchay está su oficina, está ahí todo de lo que Collanac es. Los lotes lotizados. Ahorita Uff. Es una organización grande.

¿Y le han comentado cuantos años tiene esta organización de Collanac?

-Eso no lo sé, pero eso deben de saber de hace muchísimos años.

\*Hace muchísimos años.

-Claro, porque el que menos comenta de Collanac, quien es Collanac, surgió como una organización campesina. Así sería pues que pasa terrenos a los dirigentes, tras dirigente en sus directivas, es una organización grande que si está registrado en Registros Públicos de Lima. Vende terrenos, quien le venda a una entidad en un rato. Vende momentáneamente, para que realices un documento notarial. El gobierno es quien acredite el propietario legal. Ahí va el problema.

\*Por ejemplo, o sea, si yo quisiera comprar un lote en Lomas, ellos me brindan un terreno legamente, o sea esta reconocido a nivel nacional.

-Claro, claro, dependiendo del sitio que quieras comprar. Pero en Lomas, ya no son dependientes porque le vendió (el terreno) a la Asociación de Lomas de Monterrey. Ahora es la asociación la que maneja. Ahora tu podrías comprar donde hay sitios.

\*¿De ellos?

-Aja, ellos te dicen donde hay lote para que tú puedas comprar y donde tener registros. En el mismo Manchay, ahí sí.

\*¿Recuerda usted, yendo más al comienzo de la entrevista cuantas personas empezaron a vivir en Lomas?

-Habrá habido menos de 100, 150 familias. Si, si, apareció una buena cantidad

\*De acuerdo en Lomas, los primeros años.

-Aja

\*¿Pero actualmente cuantas familias son?

-Maso menos 220 tantos, empadronados. Pero, caballero, entre los 300 lotes esos hay algunos lo han abandonado, lo han vendido, lo han transferido, ahí está. Por eso estamos total bien.

\*¿Pero ustedes ya tienen título de propiedad o solamente tienen constancia o autoevaluó?

-Constancia de posesión otorgado por la Municipalidad, ya imprimimos, de ahí nos dan. Es que, para título, todavía, es un proceso largo que se hace para el título de propiedad. Para eso pasa tiempo.

\*¿Aproximadamente como cuánto tiempo, aproximadamente?

Siete u once años, aun en el lugar que vivo, yo he tenido que ir hasta la Reniec y de mi hija, también, aún no tiene título.

¿O sea, todo Amauta no tiene título de propiedad?

No la verdad, algunas casas faltaran, la mayor parte falta título de propiedad, solo constancia de posesión. Si viven que es su casa, su dueño, ahí bien, pero ahí mucho más.

\*Me llama la atención, algo muy importante, de lo que usted me acaba de indicar, al comienzo que usted me indica que durante los ocho años que ha vivido por Girasol

¿En esa zona de Girasol, recuerda cómo era, entonces, esta parte de Amauta?

- ¿Valle Amauta?

\*¿Así en general, tenían los servicios básicos o había problemas?

-No había. Justo cuando llegue, inclusive la pista estaba hasta Raucana.

\*¿Hasta Raucana?

-Hasta Raucana, no más. Pero en la parte de las Américas era pues tierra, eran casitas, ya, calles no más. Ahorita desde que llego la pista que están todas las avenidas, agua, desagüe. Ahorita es una ciudad, ya.

\*¿Cómo cuantos años, esta parte de las Américas, tenía así casitas, según usted me indica?

-Bueno, desde lo que yo llegue. Te estoy diciendo hace ocho años, así encontré.

\*¿Desde hace cuántos años se empezó a modernizar?

-Desde ahí, hace ocho años que estoy ahora, ya pues.

\*Ya empezó a cambiar.

-Sí, si empezó a mejorar, notablemente, de lo que era anteriormente tierra, casas mal construidas, así "chositas".

\*¿Pero me refiero a cuantos años, fue un año, dos años?

-Aya, fue de manera progresiva, hasta ahorita con las construcciones, ya vienen los pisos, las calles, ya han terminado la pista y todo. Esa pista que me indica de Raucana hacia las Américas empezó a construirse será algo de seis a cinco años

\*De esa pista.

-De las pistas y las avenidas, si pues, aja, todo esto.

\*¿Cómo era el mercado, ese primer año que empezó a estar aquí de las Américas ese primer año, al comienzo?

Había poquito, de ahí han invadido. Empezó más concurrencia, más comerciantes.

\*Todavía puedo notar que la gente ha ido aumentando. Recuerdo que en esos tres primeros años era muy poco, la cantidad de personas, pero ahora, uno ubica, no, bastante. Aunque todavía algo llama la atención Raucana. Raucana se conoce por ser una zona que Sendero Luminoso ha estado presente.

-Así dicen.

\*Hay estudios, en que encontré una tesis en la Universidad acerca de Raucana.

-Era prohibido pasar por ahí, como pasaban la gente por acá en Amauta. Si, si conozco.

\*¿Sabe usted, aparte de lo que yo sé, que me puede comentar usted, de lo que sabe, su amigo, el primer dirigente, u otros amigos que le han comentado, como eran, en sí, esos momentos, que es parte de la historia del Valle Amauta?

-Esto, según me dicen que entraron por otro lugar. No había ingresos por Raucana, sino uno entraba por Priale, u otro por, como se llama, Enraucadora, algo así ingresaban para acá.

\*¿Ingresaban por la carretera central?

-Exacto, por ahí vendrían. Ahora dicen que todo Amauta y Monterrey es una invasión que por eso han invadido, y habrán hecho arreglo con Collanac, y por su puesto Monterrey tiene sus mitos. Que habrán hecho después de la invasión. Invasiones que algunos han quedado, que no había acceso por Raucana, eso sí.

\*¿Recuerda usted cuando no se di ese acceso a las pistas?

-No, no lo sé la verdad.

\*Pero es un buen tiempo

Me comentan los primeros pobladores que no había acceso de entrada. Era prohibida, era control.

\*Era controlado por la policía

-Sí, así es, pero la gente por su vecindad de diferentes lugares ya de acá de Valle Amauta.

\*Ya Vallé Amauta así empieza a poblar.

-Se empezó a ocupar.

\*Entonces para poder empezar a poblar esta zona de Lomas, o el Mirador, o Lomas de Monterey B, tenían que acceder desde otros lugares para poder llegar. ¿Hasta dónde, en sí, es Lomas?

Aya, por la atrás están las Villas, por el otro lado esta San Francisco, y por este lado está el Mirador. Esta encerrado.

\*O sea esta parte de Lomas.

-Las villas, por el otro lado San Francisco y por este lado es El Mirador. Ahí está más allá los Ángeles de Vitarte, y así es...

\*Si pues, porque noto que El Mirador o Lomas está subiendo, es un cerro, en sí. Estamos viviendo sobre cerros. Pero, a pesar de vivir sobre cerros traemos ciertas costumbres. Y eso es una parte más lo personal. Y usted, antes de venir a Lima ¿A qué se dedicaba?

-Me dedicaba a la agricultura, tenía mi terreno. Y después de mi labor ministerial, ya iba dejando la agricultura.

\*¿Desde cuándo usted estuvo dedicado a la actividad agrícola y a la vez en el ministerio?

-Cuando tenía 17 o 18 años ya trabajaba en la agricultura cuando trabajaba en Chanchamayo. De ahí funcionaba en mi terreno. De ahí me vine.

\*¿Usted sigue yendo allá a Chanchamayo?

-Iba todavía, iba y regresaba, pero ahora, por el momento ya no. Iba antes.

\*¿Pero ahí viven, actualmente sus familiares?

-En Chanchamayo ahora no, pero ahora en Satipo, ahí si viven mis hermanos

\*¿Cuántos hermanos era?

-Éramos ocho hermanos. Cuatro hombres y cuatro mujeres. De los cuales ya dos ya no viven. Las mujeres están en diferentes lugares.

\*¿Su vida en Chanchamayo cómo era desde niño?

-Aya, mi padre tenía su terreno desde niño, ahí nos hemos criado, de joven y ya de adultos salimos de diferentes lugares de Chanchamayo, y llegué trabajando fui allá arriba conseguí mi terreno. Ahí en Chanchamayo viví más de 35 años. Llegue a formar mi familia hasta llegar acá.

\*¿Desde qué momento entro en contacto con la labor ministerial?

-Aya, ya a los 33 años fui llamado por el señor y le entregué mi vida. Llegue con mi hija.

\*¿La labor ministerial eran extranjeros o peruanos?

-peruanos, ya eran parte de la labor ministerial.

\*¿Cómo así lo llamaron?

-El llamamiento es divino que se da mediante una persona, así como yo salgo a predicar y a evangelizar [...] Yo fui predicando fui evangelizando. Ahí fui cumpliendo mi llamado porque creyendo en Cristo comienza mi labor ministerial.

\*Así es como se comprende cómo surge la iglesia aquí en Lomas ¿Y en la iglesia vienen gente de Lomas o también de El Mirador?

También de El Mirador, también hay miembros, porque en la doctrina es para la sociedad, en un cerro, eso no tiene límites, es libre.

\*¿Acá en el Mirador también hay una iglesia?

-No podría definir, eso no conozco. Solo con el nombre de Vida Abundante. Paso por la iglesia, pero no sé su doctrina, si es evangélico o no. No lo sabría saber su doctrina. Pero será poco conocido, otro movimiento conocido. En tanto acá sí.

\*Acá es conocido a nivel Nacional, si usted me indica que es de la selva. De hecho, hay todo un recorrido histórico.

- Aquí es grande, pero Vida Abundante no. Cuál será su doctrina, no lo sé.

\*Es importante como la vida religiosa es importante para ustedes para la iglesia evangélica y la participación. Una u otra manera reúne gente del Lomas y de El Mirador sé que hay un hecho anecdótico e histórico de que hubo conflicto, pero aquí se deja de lado todo esto.

-Eso no existe para ellos.

\*Acá se empieza a enfocar en Dios

-Hablar de las enseñanzas, de Dios, cual es la doctrina, como vamos a ir al cielo.

\*Acá se deja de lado todo tipo de ideologías.

-Sí, sí, no solo doctrinales sino es divino porque se empieza a conocer a Dios.

\*Entonces, damos a concluir cuando usted vino a Lima desde Chanchamayo, al momento de entrar en contacto con la orden ministerial acá trae en Lomas su fe, y a su vez, intenta recrear en Lomas para que la palabra de Dios se presente dentro de esta localidad.

-Ese es nuestro deber y misión, aquí estamos, donde quiera que estemos tenemos que ofrendar la palabra. Esa es nuestra gran misión de Jesucristo y publicar el evangelio en la sociedad. Porque sé de que donde estés Dios está contigo.

Muy bien pastor Federico, fue un gusto, en si la entrevista. Y gracias por la información  
[...]

**Entrevista N°2 a la señora Juliana y su esposo que relatan acerca del origen del Mirador y sucesos que ha experimentado personalmente (33:08 s).**

Nombre de la entrevistada: Juliana

Edad de la entrevistada: 73 años.

Lugar de origen: Huancayo

Estudios: Primaria

Lugar de residencia: Asociación de Vivienda Valle El Mirador

La entrevista se desarrolló a el viernes 14 de abril, el jueves santo a la vecina Juliana y a su esposo que aparece durante la entrevista del cual se da finalizada la misma con el señor presente. Según ella, antes de la entrevista relataba acerca de la presencia de una fuerte cantidad de visitantes en la cruz que se ubica en el sector 3 de El Mirador, en donde los creyentes católicos realizaban sus oraciones hacia Dios. Para dicho ritual incluía la participación de un sacerdote. Sin embargo, en este año la situación ha cambiado, según me fue relatando, debido a que ya no hay muchos visitantes, pero la tradición por la semana santa continua. Sumado a ello con otro vecino, me fueron contando acerca de la situación de El Mirador en los primeros años, relataban acerca del gran diluvio que seguramente habrá chocado esta zona como también cuando encontraron cadáveres por estas zonas arqueológicas. La entrevista como las conversaciones se realizaron cerca de un muro que hacía alusivo a la zona arqueológica Monterrey, funcionaba como espacio de venta de parte de la señora Juliana de su caldo de papa y huevo solo en fechas de la semana santa por razones económicas pues por la cantidad de personas que venían a este espacio se lograba desarrollar una mejor venta, pero en esta ocasión no mucho, pero si en la tarde, felizmente. La entrevista se enfatizó, básicamente, con el origen de El Mirador y a la vez la experiencia personal de la misma entrevistada. El detalle de la entrevista era en que las preguntas que realizaba

no mucho entendían debido a que más conocía el quechua que el castellano por lo que mis preguntas y dialogo tuvieron que ser pausados de forma que me fuera brindando la información paulatinamente. Sumado a ello, el problema del audio no se logró completar con totalidad debido al incesante viento que "corría" por esa zona que se caracteriza por ocasiones aumento elevado de corriente de viento.

\*Muy buenos días, ¿Su nombre?

-De mí, Juliana

\*¿Cuántos años tiene?

-Yo tengo 71 años.

\*¿Usted se dedica a vender platos típicos?

Claro, de un poco de todo preparado.

¿Cómo qué tipo de preparado?

-Ahora Sopa verde, otros días papa con huevo, otros días Yuyo, otros días pollo picante, otros días habas sancochado.

\*Todos los días

-No todos los días, un día voy a productores siguiente día hago, un día voy a productores y un día hago, así nomás.

\*Y le encanta toda su labor, seguramente en toda su labor habrá conversado con muchas personas también.

¿Desde cuándo se dedica usted a vender?

-Desde que he venido

\*¿Venido acá en Lima?

Sí, yo vivía antes en el Agustino, yo vendía caramelos, chupetes, gelatina, chichita.

¿Qué hace cuanto tiempo vino a Lima?

Yo he venido, yo primerito me vino con dos, de ahí me he vuelto para Huancayo cuando se ha muerto mi suegro. Se ha ido mi marido dejándome con cinco hijos. De ahí mi hija me ha traído vámonos pa allá. Acá sembraba, Yo sembraba en mi chacra. Vamos estas sufriendo acá, mi hija me dijo, la última me ha traído. La última tiene su casa, allá en otro lado vive.

\*¿Entonces es por su hija la que usted está en Lima?

-Sí, es por mi hija.

\*¿Recuerda hace cuantos años esta acá en Lima?

-Yo cuantos años

\*¿Si cuantos años?

-Ya pues estoy acá en Lima once años.

\*¿Once años?

-Once a doce años.

\*O sea primero vino al Agustino...

-Claro ahora aquí he vuelto, ya pues...

\*¿Usted que hacía en Huancayo? ¿Qué tipo de cosas sembraba?

-Sembraba pues maíz, trigo, papa, mashua, oca, de todo sembraba; quinua también sembramos.

¿Haya también habrá fiestas?

Fiestas, 8 de setiembre. En setiembre, el 15 de setiembre yo voy a Huancayo, otros años no. De un año en un año puedo ir a Huancayo, no. Cada 15 de setiembre, 15 de setiembre.

¿Qué hacen el 8 y el 15 de setiembre?

Hacen fiesta pues.

¿En algún santo en particular?

Santo [...]

De acuerdo ¿Huancayo habrá aprendido a cocinar de todo?

Si.

¿Cuántos hermanos eran?

-Somos 5 hermanos. Uno se ha muerto, ahora quedan cuatro. Hay dos varones era y tres mujeres. Y ahora un varón se ha muerto, nosotros, no más estamos. Mi hermano ahora vive por allá por Waldo Naranja Laive. Somos de papá mamá somos tres. Y de mi padre somos dos. Pero con el padre más nos queremos. De mamá papá poco, más bien.

\* ¿Y por qué?

-No sé, poco nos estimamos. Ahorita, en la mañana, mi hermano de padre, no más me ha llamado. Pero mi hermana, no llama.

\*Pero maso menos se mantienen en comunicación.

-Sí, con mi hermano y mi hermana pues. Con mi hermano, más conversamos.

\*Ya me imagino, lo importante es comunicarte, a pesar de que sea breve.

\*¿Más bien cómo vino Ate Vitarte, y en esta zona de "El Mirador"?

-Ahí sí, yo me vine de cinco, me he venido porque no tenía acuerdo con mi esposo. No nos llevábamos muy bien. Como estábamos separado tantos años. Teníamos once años. No hemos estado por bien porque ha venido mi hija, Gloria. Ahí me dice: "mamá vámonos allá". Ya pues me he venido. Ahora este terreno de mi sola, no de mi esposo. De mi esposo está al otro lado. El terreno mismo que estoy viviendo, en mi nombre no

más lleva. Así me he venido yo cuando me he venido a fuerza, no nos llevábamos por todo bien. Por eso, yo me he venido acá. Allá mis cosas las he vendido. Se ha vendido mi terreno, también. Ahora está que trabaja con su moto. Trabajando allá no más se ha vendido, pero no tiene moto, tiene aún mi plata, pero ahora no. Podría estar terminando ya. El anda cada quincena, cada semanal a Huancayo, Huancayo tiene un asunto, en ese asunto más se va, se va y su plata está gastando más en eso. Ya no puede comprar moto también.

\*A su qué problema

-Claro

\*Así vino a El Mirador. Pero recuerdo que hace ocho años tuvieron problemas con Lomas.

-Si pues con Lomas, con lo que vivía acá antes.

\*¿Recuerda cómo eran en esos momentos?

-Ladrones venían a estos sitios, tumulto. ¿En ese año haz estado?

\*No recién estuve aquí cuatro años. Mi madre compro este terreno hace cuatro años. Pero recién empezamos a vivir desde hace tres o dos años.

-Yo estoy viviendo acá siete años. Esos tiempos hemos sufrido, teníamos que hacer guardia allá, allá arriba.

\*¿Por dónde está la cruz?

-Sí, otros hacían guardia por allá, por diferentes. Lomas. Esa zona escarbada. Hacíamos guardia de noche por turno, tres horas a cuatro horas nos turnaban. Cuanto hemos sufrido. Ellos venían desde más adentro [...] unas semanas andábamos con los otros señores querían entrar, quería votar al presidente. Ellos querían entrar, pero no han podido. Más bien nosotros hemos votado a quienes han entrado.

\*¿A quién se refiere?

Hemos votado pues a Ingaruca Puruca que vivía por allá. Ahorita que están viviendo en una carpita verde allá. Ahí vivía con su hijo.

\*O sea, el quería sacar a don Ángel

Aja, él también, después Osorio, presidente también ha sido. Después Ángel de adentro.

\*Con que querían sacarlos

-Cuantas personas querían sacar y se han ido, ellos podrían vender sus techos. Más bien ellos se han hecho votar.

\*O sea cuando han perdido su oportunidad, ya me imagino. Más bien esos tiempos, cuando ese primer año tuvieron problemas con Lomas. He escuchado que tiraban piedras. ¿Eso era a cada rato?

Venían esos antes del anterior que han entrado gente que siembra. Era igualito Ángel, presidente. No sé, pero ellos venían con gentes matones.

\*¿Los de Lomas?

-Claro, los de Lomas no, sino los que han entrado primerito.

\*¿Recuerda quién era el dirigente?

-Era Maribel López, creo una señora.

\*No era María

-De los otros no recuerdo

\* O sea, ellos eran los dirigentes. Pero cuanto tiempo estuvieron dentro de la dirigencia.

-Habrá estado unos cuantos años.

\*¿De ahí entro Ángel Ore?

-Claro, y Manuel. Esos sí traían matones.

\*O sea, ¿María traía matones?

-Sí, se agarraban a golpes, se golpeaban. Anteriores gentes se tiraban chollas. [...]Después a Manuel que vivía al frente, luego a Toro, que tenía al frente su casa, que se agarraron. Se metieron golpe, también, y las demás gentes. Tristes eran esos tiempos, esos años.

\*Entonces así eran estos problemas.

-Sí, pero ahora ya no [esta afirmación lo mostraba con un alto sentido de pena por lo ocurrido hace varios años con las disputas surgidas dentro y límites de El Mirador].

\*Eso es lo que me llamaba la atención porque escuchaba que Lomas venía acá atacar, y luego El Mirador se defendía.

De Lomas poco, María con otra señora. Ahora esa señora está viviendo acá. Ahí arriba, donde vivíamos antes. Pero ahorita ha comprado un terreno, ahí adentro vive.

\*¿Recuerda cómo se llamaba la señora?

- [...] Esa señora era mala. Ahora esa señora que vive del terreno que nos ha dado.

Recuerdas de la señora que vivía por la Loza ¿Cómo se llama? [preguntando a su esposo que a pareció en medio de la entrevista]

Del nosotros, Mabel [...]

Así, era esa señora con María eran. Ese abuelito sabía allá al frente de la lomita que aparece piedra, piedra.

\*Esa casa de allá.

Ahí vivía allá.

¿La vigilancia era así para todos por las noches?

Aja, hacíamos guardia.

¿Desde qué horas realizaban sus guardias?

De las seis.

[Esposo de la entrevistada, también participó desde ese momento durante la entrevista hasta el final de la misma entrevista] Esos que han entrado con gente de María, habían entrado. Ahí han referido han hecho muchas cosas. Después de eso, a parecieron gente desconocidos. Desde esa fecha hacíamos guardia día y noche. De ahí mi trabajo era hacer guardia.

\*¿Por cuantos años duraron las guardias o por algunos meses?

-Por años.

\*¿Cómo cuantos años?

-Dos años.

\*¿Después de esos dos años todo esto cambia?

-Claro, todo normal [...]

\*O sea, desde ese entonces lograron la paz en todo El Mirador.

¿Alguna vez tuvieron problemas con Monterrey B o no?

-No, no, no, ni con Lomas tuvimos problemas. Con esa María si tuvimos problemas.

- [Esposo de la entrevistada] ellos eran los que iniciaron el problema acá, pero con documentación todo eso era falso. No era judicial, no era legal. [...] Toda la documentación era falsa. De ahí vienen ellos [...]

\*Era un gran problema.

- [Esposo de la entrevistada] No había mucho, pero varias cosas (hogares de los primeros Asociados de El Mirador) han quemado.

¿Cómo cuantas cosas usted recuerda que han quemado?

Eran todos de acá, de aquí, más allá y al final, de más abajo, más allá. O sea, las cosas estaban lejos, lejos. En todos lados.

Las piedras tiraban por aquí [...]

\*¿Recuerda en qué momento empezaban a quemar las cosas?

-Con que cabe había por allá. María quemaba en todos lados. Pues venían de aquí, querían votarlos. Era muy reñido la pelea. O sea, eran en todos lados. Después vino cuando estábamos. Han venido otros cuando estaba acá. No sé cómo venían por acá. Matones venían por aquí. Tomando las cosas. Quemando, sin dejar nada.

\*¿Eran muchos matones?

-Sí, verdad.

\*¿Recuerda cuantos era?

-Eran siete, yo vine por visita. Ellos ya habían escapado con la directiva [...] de ahora cuando empezábamos hacer guardia. Dos veces venían de día.

\*Así es que empezaban a quemar las cosas ¿Más bien, después, cuando pararon todas esas actividades se logró mejorar esta zona?

-Si pues porque empezaron a trabajar legales. Si ellos hubieran entrado en registros públicos no se hubiera podido conseguir. Como no estaban registrados ya ha ganado la Asociación.

\*Entonces así se logra registrar la Asociación

-Sí y los límites, pero ellos han hecho su comunicado con Azángaro que era dueño.

\*Con Manuel y la junta directiva se logró desarrollar con la loza deportiva.

-Claro, todo se ha mejorado [...]

\*¿Antes de esto existían las faenas?

-Claro desde el comienzo, se empezó a comenzar desde abajo. Eran montón de chachos y piedras levantando.

\*Sí, hasta el comedor eran los chachos.

-Claro y poco a poco ya se fueron los chanchos.

\*¿Sabe a dónde se enviaron a los chanchos?

-Ahí abajo.

\*Los enviaron Américas.

-Claro, también a Raucana, las Américas y otros sitios. Ahí eran chanco, ¡Asu ¡Cuando había esas peleas, también los chanchos creo que también han muerto [...]

\*Recuerdo que mencionaron acerca de los chanchos, pero por cuanto tiempo había esos chanchos.

-Era un tiempo, había chanchos, en corral, corral, corral [...]. En el camino ¡Asu ¡no se podía caminar. Gateando, gateando se venía. Y así con la faena se ponía arreglar los caminos. Esas rocas eran, esas rocas de la última llegaban hasta abajo [...] Esas eran rocas, muy grandes, pedrones. Desde ahí se ha empezado con las faenas. Todas las faenas, todo eso.

\*En esas faenas si participaban todos.

-Todos los que estaban ahí participaban de acá del sector hasta abajo. Ahí en los cerros.

\*Era un trabajo muy largo porque recuerdo que mi madre me lo comentaba porque trabajaba ahí un día ya para construir. De ahí viene el alcalde, inaugura.

Sí, se ha hecho legal, la comunidad hubiera hecho, pero como nosotros hemos hecho. Así está hecho más abajo [...]

\*Acerca del agua ¿cómo subían tenían que llevar con manguera?

-Traían desde más abajo [...] llenábamos en tanques.

\*Me puede contar un poco acerca de la cruz.

-Con las maquinas se ha mejorado [...] ahí había una antena grande para ver televisión y una casa, pero ahora nada. Eso malogra a la casa. Esa casa no tenía licencia. Ahí no vivían, no se hecho presente el dueño. Había esa vez unas otras patitas que han votado.

\*¿Hace cuánto tiempo estaban esas antenas?

-Hace cuatro años, tres años. Tres a cuatro años han salido e Ingaruca lo han sacado y lo han llamado y el dueño se lo han llevado a San Gregorio.

\*Esa antena que hacía traía luz

-Era la televisión de los hermanos [...] esa luz venía desde Raucana, pero después lo han sacado.

\*Ya desde ese entonces se quedó sin luz esa cruz

-Antes había en la cruz, pero ahora sigue viniendo. A esta casa viene. Pero ahora es con cable de teléfono con eso está.

\*Entonces con ese cable esta se puede prender luz.

-Pero ve pues si estará puesto cámara. Seguro hay alguien y alto que sube con su dueño [...]